

# UNA MIRADA AL EJERCITO DEL SIGLO XX





## UNA MIRADA AL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XX

### INDICE

1. INTRODUCCIÓN- PRESENTACIÓN.
2. RESUMEN HISTÓRICO, EL SIGLO FECHA A FECHA.
3. EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO (1770 – 2001).
4. LA ENSEÑANZA MILITAR.
5. LAS TROPAS DE MONTAÑA.
6. EL ARMAMENTO INDIVIDUAL UTILIZADO DURANTE EL S. XX.
- 7.- LA ARTILLERÍA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL DURANTE EL S. XX
8. LA MECANIZACIÓN EN EL EJÉRCITO EN EL S. XX.
9. LAS TRANSMISIONES DURANTE EL S. XX.
10. LA AYUDA HUMANITARIA Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ.
11. HUMOR, ANÉCDOTAS Y CHASCARRILLOS.
12. HOMENAJE AL SOLDADO DE REEMPLAZO Y OTROS TEXTOS
13. AGRADECIMIENTOS.
14. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.

## RECOBRANDO LA MEMORIA

Decía Seneca que para hacer algo es bueno buscar un modelo. El estudio de la historia nos da esos modelos y referencias tan necesarios (buenos y malos que de todo hay en la viña del Señor). Los textos que vienen a continuación son el resultado del interés por aprender del pasado, mezcla de recuerdos, curiosidad y sobre todo del compromiso contraído hace tres años para continuar la labor de los que me precedieron. De manera resumida puedo decir que es un intento de recuperar el recuerdo de hechos, personas, unidades que fueron relevantes a lo largo del pasado siglo y que son un aparte importante de nuestra historia que debe mantenerse viva y pasar a las nuevas generaciones. Este libro (más bien guion o catálogo) se ha ido generando con el esfuerzo de todo el personal de la Subdelegación de Defensa en Lérida y de numerosos colaboradores, los materiales diversos que se exponen en la Sala de la Subdelegación son parte de esa memoria colectiva de los que hicieron el Servicio Militar y de los Mandos que los formaron.

Para los que comenzamos nuestro periplo como soldados estudiando, de memoria, las Reales Ordenanzas de Carlos III, la evolución del Ejército en los últimos años del siglo veinte no deja de sorprendernos. Para mí ha sido un reto el mirar al pasado con ojos de niño, buscando detalles nuevos y cacharrería rescatada del baúl de los recuerdos.

No hemos tratado de hacer un trabajo exhaustivo sobre los militares del siglo pasado, más bien se trata de una visión humilde y humana sobre el Ejército para aquellos que no son expertos en lo militar, al mismo tiempo pretendemos rendir homenaje a los que sirvieron como soldados y se merecen nuestro recuerdo y agradecimiento.

Hemos intentado dar una visión amplia sobre diferentes aspectos de lo militar a lo largo del siglo XX, sin la pretensión de ser rigurosos, entre otras cosas porque nos faltaría tiempo para procesar con detalle todas las aportaciones materiales y textos consultados. La obra queda empezada y habrá que continuarla con paciencia.

Lérida 17 de abril de 2018

Rafael Jiménez Sánchez  
Coronel Subdelegado de Defensa

## 2.- RESUMEN HISTÓRICO, EL SIGLO FECHA A FECHA

El comienzo del siglo XX destaca por la triste memoria de las pérdidas de Cuba, Puerto Rico Filipinas y nuestras posesiones en el Pacífico. España intentará no quedar al margen de las iniciativas de otros países europeos (Francia, Italia, UK, Italia, Portugal, Bélgica, Holanda). La presencia colonial de España en África y Asia prácticamente desaparece, solo queda el interés estratégico por el control del estrecho de Gibraltar que se materializa manteniendo la presencia en el protectorado y en zonas donde las grandes potencias no tenían ningún interés (Rif, Sahara). Los datos del anuario militar de comienzos de siglos no podían ser más decepcionantes: en 1905, los generales en activo eran los más ancianos de Europa. Era frecuente encontrar capitanes de más de cincuenta años con mando en tropa. El gasto en bienes y servicios era de 40 millones de pesetas y el gasto en salarios triplicaba esa cifra. El ejército contaba con 471 generales, 24.705 jefes y oficiales y 110.926 suboficiales y soldados, desperdigados en más de 200 guarniciones. El único armamento moderno del que se disponía era el fusil Máuser.



Oficial de Infantería de línea.  
Campaña del Rif. 1908



Cabo de Infantería en traje de  
Campaña en África. 1912

Los ascensos por méritos de la guerra de África alentaban la ambición de oficiales jóvenes y creaban una división interna entre los mandos. En 1912 los oficiales de Madrid se manifestaron ante la redacción de La Correspondencia Militar, en protesta por los ascensos de Marruecos.

## 1911. CREACION DE LAS UNIDADES DE REGULARES

Se crea la primera unidad de Regulares con personal indígena, la unidad se denomina Tabor (batallón en los ejércitos del imperio otomano). Cada Tabor se componía de cuatro compañías de infantería más un escuadrón de caballería. En 1912 se amplía el Tabor inicial quedando las unidades de Regulares en dos Tabores de Infantería y un Tabor de Caballería.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Tetuán" Nº 1, en Tetuán.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Melilla" Nº 2, (Melilla y Nador).

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Ceuta" Nº 3 (Ceuta)

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Larache" Nº 4 (Arcila y Larache).

En 1921 y tras el Desastre de Annual fue creada otra unidad:

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Alhucemas" Nº 5

La creación de los Regulares se debió en gran parte a las protestas por el envío de soldados españoles a la Zona del Protectorado. La misión de estas fuerzas fue la de vanguardia y combate en todo tipo de terreno y operaciones, incluyendo emboscadas, desembarcos, incluso operaciones en alta montaña (con unidades de esquiadores). Los mandos debían ser, ante todo, buenos líderes y estar familiarizados con la manera de hacer la guerra por parte de las cabilas rifeñas.



**1914-1919 - Primera Guerra Mundial. España se mantiene neutral.**

**1917 – Estalla la Revolución Rusa. Se crea la URSS en 1922.**

## I GUERRA MUNDIAL. (1914-1918)

Supuso un verdadero revulsivo, “la guerra que acabaría con todas las guerras”. España se mantuvo neutral durante la contienda. El desarrollo de la guerra sirvió para constatar el atraso en todos los aspectos militares con respecto a los países europeos, a comienzos de los años veinte era palpable la necesidad de reforma, pero no hay voluntad ni liderazgo para ponerla en marcha. A comienzos del siglo XX, la industria de armamento dinamizaba la economía de los países industriales. El ejército y la marina eran impulsores del avance de la

industria y la modernización, las necesidades de la guerra formaban parte de la dinámica del cambio en Europa y Norteamérica, pero no en España, donde las clases dirigentes nunca llegaron a entender la necesidad de evolucionar que llegaba con el nuevo siglo.

### LEY DE BASES PARA LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO –Ley de La Cierva 29 junio 1918.

Es el primer paso importante para la verdadera modernización del ejército en el siglo XX, conocida como Ley de la Cierva, aprobada el 29 de junio de 1918, pretendía afrontar sobre todo el problema de los ascensos y destinos. La reforma, que en principio estaba impulsada por las denominadas “juntas de defensa”, reguló los ascensos de los oficiales, también estableció por primera vez los criterios de antigüedad y mérito en la asignación de vacantes, este detalle fue sin duda el más significativo, pues hasta entonces los destinos se asignaban por decisión del rey. Desde 1914 existía un proyecto para que ciertos jefes pasaran un examen de aptitud antes del ascenso, pero nadie se atrevía a materializarlo. En 1916, se decidió poner en práctica el examen de aptitud a los militares de la guarnición de Barcelona. La indignación del arma de Infantería se hizo patente cuando se supo que Artilleros e Ingenieros eran dispensados de la prueba. En los regimientos barceloneses de Infantería, los oficiales formaron juntas de defensa, algo así como un sindicato militar. La mala situación profesional y la falta de liderazgo estimuló la actividad de las juntas, que se extendieron a toda España. El movimiento era corporativo y reivindicaba mejoras económicas y mejoras en el Ejército, que se veía desorganizado y desatendido de sus necesidades. El poder de las juntas doblegó al Gobierno, pero no se aportaron soluciones. Las juntas, que perduraron hasta 1922, sirvieron solo como fuente de intrigas y desunión.

**10 de enero de 1920. Se crea la Sociedad de las Naciones o Liga de las Naciones**, organismo internacional creado por el Tratado de Versalles.

### 1920. CREACION DE LA LEGION

Creada en 1920 para disponer de una fuerza militar profesional en el norte de África, similar a la Legión Extranjera francesa. Su primer comandante, el Teniente Coronel José Millán-Astray, le infundiría su peculiar estilo y mística. Esta unidad encuadraba a los españoles y extranjeros que voluntariamente se alistaban para luchar en Marruecos. La Legión o Tercio de Extranjeros, como se denominó en su origen, fue resultado del esfuerzo del entonces comandante de Infantería José Millán-Astray. Las guerras coloniales en Marruecos propiciaban una fuerte oposición popular al envío de soldados de reemplazo a África. Millán-Astray llegó a la conclusión de que España necesitaba una unidad de soldados

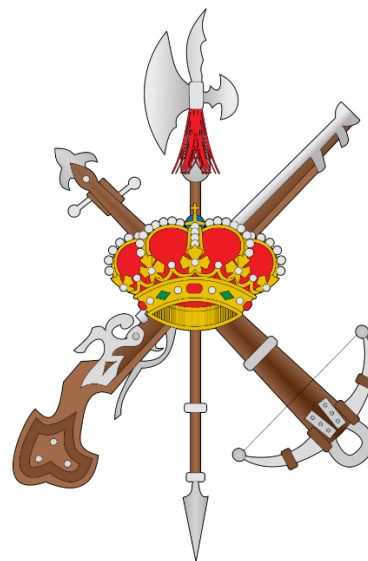
profesionales, con una moral y espíritu de cuerpo que le permitiese afrontar cualquier tipo de cometido.

Inicialmente el Tercio constaba de una plana mayor de mando y administrativa, y cuatro banderas (unidad equivalente a un batallón). Cada bandera constaba de una compañía de Plana Mayor, dos compañías de fusileros y otra de ametralladoras.

Tras su intervención en Marruecos y en la represión de alzamientos populares como la Revolución de Asturias de 1934, la Legión participó junto al bando nacional en la Guerra Civil Española. Posteriormente intervino en la Guerra de Ifni de 1957-58 y en el conflicto del Sahara Español (1959-1975)

El emblema de la Legión hereda los símbolos históricos de los Tercios Españoles. Tras una importante reestructuración en la década de 1990, ha participado desde entonces en numerosas misiones internacionales en distintas zonas del mundo, Bosnia-Herzegovina, Albania, Kosovo, Macedonia, Irak, Afganistán, Congo y el Líbano.

A finales del siglo XX estaba formada por los tercios «Gran Capitán», 1.º de la Legión, y «Duque de Alba», 2.º de la Legión, y la Brigada «Rey Alfonso XIII» II, compuesta a su vez por los tercios «Don Juan de Austria», 3.º de la Legión, y «Alejandro Farnesio», 4.º de la Legión, más unidades de maniobra y de apoyo logístico.



**1921 – Desastre de Annual.**

**1922- Francia inicia la construcción de la línea Maginot**

**1925 - Desembarco de Alhucemas.**

## EL DESASTRE DE ANNUAL

En julio de 1921 el Alto Comisario del Protectorado, general Dámaso Berenguer, autoriza al general Silvestre una temeraria expansión sobre el Rif, pero en lo que prometía ser un paseo militar, el ejército español fue aniquilado por las fuerzas de Abd el Krim, convertido en líder carismático del movimiento anticolonial. Las tropas de Silvestre fueron masacradas. El de Annual fue un desastre solo comparable al sufrido por los británicos en el paso Khyber al retirarse de Kabul. Los poco más de 300 españoles que quedaron prisioneros fueron liberados tras el pago de un cuantioso rescate a Abd el Krim.

Por encima del desastre militar destacan los casos heroísmo, como la gesta del Comandante Benítez que pervive como muestra de valor en situaciones extremas. Desde su posición cercada en Igueriben y ya sin medios



para sobrevivir el comandante Benítez envió un mensaje al Estado Mayor por medio del heliógrafo. "Contad los doce disparos de artillería que nos quedan y luego abrid fuego sobre la posición, pues moros y españoles estaremos envueltos en la batalla". Benítez aprovechó la oportunidad para lanzar una crítica a sus superiores. "¿Vais a dejar morir a estos hijos de España? Parece mentira que dejéis morir a vuestros hermanos, a un puñado de españoles que han sabido sacrificarse delante de vosotros". "La tropa nada tiene que ver con los errores que haya cometido el mando". Posteriormente, el comandante malagueño cumplió la orden recibida y mandó la salida de sus hombres. "Hijos míos, vamos a abandonar este corralito que hemos defendido como héroes por la falta de víveres y municiones; llorad por vuestros hermanos que dejáis sin sepultura, ahora vamos a seguir defendiéndonos con las pocas municiones que nos quedan y terminadas éstas emplead la bayoneta; yo, hijos míos, os seguiré mandando como hasta aquí he hecho", esta fue la última arenga de Benítez.

"Hemos sido, como de costumbre, víctimas de nuestra falta de preparación, de nuestro afán de improvisarlo todo y de no prever nada, de nuestro exceso de confianza, y todo ello constituye una grave responsabilidad". Con estas palabras resumió lo sucedido aquel triste verano de 1921 el teniente coronel Ricardo Fernández Tamariz, del Regimiento África, uno de los que sufrieron el desastre.

El 23 de junio de 1924 terminaba el juicio a los militares Berenguer y Navarro por sus responsabilidades en el Desastre de Annual, poco después se iniciarían las operaciones que llevarían a la capitulación de Abd el Krim y el final de la sublevación rifeña. El Gobierno español, en plena dictadura del general Miguel Primo de Rivera, había abandonado el inmovilismo de fin de siglo y había resuelto juzgar a los presuntos responsables del desastre y actuar con celeridad organizando un desembarco en Alhucemas que permitiría recuperar el control del Protectorado.

**1926 –El Ejército se viste de Kaki.** Se establece por primera vez una uniformidad única para el Ejército (lo de única es un decir porque se contemplan numerosas excepciones) el color kaki y las prendas de cabeza (gorra cuartelera, boina, chambergo) se mantendrán a lo largo del siglo veinte. El borceguí y la alpargata serán los calzados reglamentarios.<sup>1</sup> Las botas, tal y como las conocemos ahora, no serán reglamentarias hasta 1967.

## REFORMAS DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Primo de Rivera fue también un reformista. Intentó poner en marcha los cambios pendientes desde la finalización de la gran guerra, entre estas reformas la única de cierto calado fue la de unificar el sistema de formación de los oficiales,

<sup>1</sup> <https://losejercitosdelrey.es/1926-el-uniforme-unico/>

creando la Academia General Militar, que acabaría cerrando el gobierno de la Republica.

Los proyectos de reforma de Primo de Rivera no se llevaron a la práctica, salvo el de creación de la Academia General Militar, y el impulso al Somatén como institución nacional paramilitar. Alcanzo su apogeo a finales de los años veinte (casi 200.000 somatenistas en toda España, bajo mando militar). Primo de Rivera decía del somatén que “tiene por lema paz, justicia y orden que son los tres postulados de la verdadera democracia”.

A la derecha boletín oficial del SOMATEN de Cataluña



En 1923, bajo la dictadura de Primo de Rivera, el **Somatén** se extendió a toda España como una organización subordinada al Ejército y con la finalidad de apoyar en el mantenimiento del orden. El Somaten se remonta a la Cataluña de época feudal, como milicia tuvo un papel destacado en la guerra contra los franceses en 1808; en 1855 fue reorganizado por los propietarios rurales, con el nombre de “Sometent Armat de la Muntanya de Catalunya” y adoptó el lema de Pau, Pau i Sempre Pau (paz, paz y siempre paz) consolidándose como una milicia con cometidos policiales y de defensa ciudadana.. Durante la segunda república desaparece, aunque se mantuvo activo durante la guerra civil y la posguerra colaborando con las fuerzas de orden público<sup>2</sup>, finalmente seria abolido en 1978. <sup>3</sup> Actualmente (desde 2003) el somaten es una institución que se autodefine como: “*En Apoyo a la Familia, la Paz, la Justicia, y la Libertad, y contra el Terrorismo, la Droga, y la Injusticia Social, acatando las directrices de la Ley y del Ministerio de Defensa*”.

<sup>2</sup> <http://www.benemeritaaldia.org/guardia-civil-benemerita/133-historia-guardia-civil/8829-antecedentes-a-la-guardia-civil-somaten-de-cataluna-antecedentes-a-la-guardia-civil-somaten-de-cataluna.html>

<sup>3</sup> <https://somaten.es/>

## LAS REFORMAS DE AZAÑA

Cuando cayó la monarquía, Manuel Azaña formaba parte del Comité Republicano. Por su interés por lo militar fue designado ministro de la Guerra. De su contacto con los militares extranjeros, sobre todo franceses, captó la idea de un ejército integrado en el estado democrático, eficaz en la guerra moderna y políticamente neutral. Escribió “La Política Militar Francesa” (1918) y presentó la ponencia “La Reforma del Ejército”, en el partido reformista, donde militaba antes de la proclamación de la república. La reforma de Azaña fue de poco alcance práctico. Entre sus ideas para la reforma militar estaban la reorganización de la enseñanza, la integración de la justicia militar en la general del estado, la desaparición de la jurisdicción territorial de las autoridades militares y la reducción del número de oficiales.

### 1929 – Depresión Económica

### 1936 -39 GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.<sup>45</sup>

## LA GUERRA CIVIL Y SUS ANTECEDENTES – LA SUBLEVACION DE JACA 1930 Y LA REVOLUCION DE OCTUBRE 1934<sup>6</sup>

La Sublevación de Jaca del 12 de diciembre de 1930 fue un pronunciamiento militar contra la Monarquía de Alfonso XIII. Fracasó, y los cabecillas, los capitanes Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández, fueron fusilados. Sin embargo, los efectos de la sublevación influirían en la proclamación de la Segunda República Española cuatro meses después.

La sublevación se inicia de forma precipitada con la proclamación de la República desde los balcones del ayuntamiento de Jaca y el nombramiento de la primera alcaldía republicana, como símbolo del carácter civil de la sublevación. Los sublevados, y el grupo de paisanos que se les había unido, preparan la marcha sobre Ayerbe, con el objetivo de seguir hacia Huesca. Marcharán en dos columnas, una por carretera, al mando de Galán, y otra, mandada por el capitán Sediles, por ferrocarril.

La desorganización de los sublevados produce una excesiva demora en la salida de Jaca (más de nueve horas sobre la hora prevista). El lamentable estado de muchos de los vehículos requisados convierte la marcha de la columna de Galán en una lenta y azarosa peripecia con continuas averías y paradas. La lentitud de la marcha, el frío y el hambre pronto harán cundir el desánimo entre la tropa y permiten una rápida reacción del gobierno. El alzamiento fracasa y el 14 de diciembre, un Consejo de Guerra condena a morir fusilados a los capitanes Galán y García Hernández. La insurrección general,

<sup>4</sup> <http://www.sbhac.net/Republica/Introduccion/Introduccion.htm>

<sup>5</sup> <http://www.historiasiglo20.org/HE/14.htm>

<sup>6</sup> <https://historiageneral.com/2011/06/30/la-revolucion-de-1934-en-espana/>

prevista para el día 15 de diciembre, tampoco tuvo éxito: el general Queipo de Llano y el comandante Ramón Franco lograron tomar por unas horas el aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid, desde donde huyeron a Portugal al comprobar que se acercaban las tropas leales al gobierno monárquico. Las ejecuciones de los capitanes Galán y García Hernández causaron gran conmoción en todo el país, despertando un sentimiento antimonárquico que se extiende como la pólvora por toda la geografía. Los ejecutados se convierten en los mártires de la causa republicana, lo que precipitará el curso de los acontecimientos, tras las elecciones del 12 de abril, la monarquía se exilia y se proclama la República que reconocerá a los fusilados como "mártires" por la República.

La Revolución de Octubre, también conocida como Revolución de Asturias, fue un preludeo de la Guerra Civil. La insurrección en la Asturias de 1934 pretendía establecer un régimen socialista siguiendo el modelo de la revolución soviética. Esta revolución asturiana se enmarca dentro de un proceso más amplio que ocurrió en todo el estado español. En Asturias tuvo un mayor énfasis, los mineros, al disponer de armas y dinamita, estaban preparados para iniciar un alzamiento en toda regla. Durante casi tres días se hacen con el poder la región, por lo que el gobierno republicano considera la revuelta como un principio de guerra civil.

Las medidas que se toman contra el alzamiento son enérgicas. Se emplean tropas de la Legión y los Regulares, acuarteladas en Marruecos para aplastar a los insurrectos. A tal punto llegó el asunto que la ciudad de Oviedo quedó destruida en buena parte, incendiándose la Universidad, el Teatro Campoamor y dinamitándose la Cámara Santa de la Catedral. A día de hoy no se sabe a ciencia cierta el número de fallecidos durante la contienda. Se cree que rondaron más de dos mil, incluyendo sacerdotes, mineros, población civil, etc... Muchos edificios de ciudades como Gijón y Oviedo quedaron destruidos y se perdieron muchos documentos y reliquias.

En Barcelona, el gobierno de la Generalidad de Cataluña presidido por Lluís Companys, de Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), proclama el Estado Catalán en la noche del 6 al 7 de octubre. Este hecho provocó la declaración del estado de guerra y la intervención del Ejército, mandado por el general Domingo Batet, que domina rápidamente la situación. En los enfrentamientos mueren unas 40 personas. La autonomía catalana fue suspendida por el Gobierno y la Generalidad de Cataluña se sustituyó por un "Consell de la Generalitat" designado por el Gobierno.



Cabo de Regulares 1937



Cabo de Infantería 1936



Grupo de soldados en el frente de Belchite 1937



Grupo de voluntarios requetés

La guerra civil española, iniciada el 18 de julio de 1936, será el preludio de la gran contienda mundial. Intervienen de forma muy directa Alemania, Italia y Rusia. Además de una sangrienta guerra fratricida, fue un ensayo para poner a pruebas nuevas armas y tácticas de empleo.

### **Historias de la guerra. La Famosa Carne de Mérida**

En 1935 el Matadero de Mérida fue arrendado por unos hermanos Gallegos (La empresa Hijos de Antón Marcos) que ampliaron las instalaciones y empezaron a comercializar carne en lata, siguiendo la receta tradicional del “corned beef” irlandés. Era carne, por lo general de ternera (beef en inglés), que se trata primero con salmuera (de ahí su nombre inglés “corn”= granos de sal gruesa) y luego se hierva en vinagre a fuego lento. El proceso se realizaba en varias conserveras y las latas se conocían como “carne de Mérida” por su etiqueta. Durante la guerra civil se convirtieron en proveedores únicos de conservas de carne del Ejército, monopolio que continuo hasta los años 60. Durante la segunda guerra mundial también sirvieron importantes pedidos al ejército alemán, con la carne en lata ganaron muchísimo dinero invirtiendo los beneficios creando varias empresas, una de ellas Pescanova.

### **1939-1945 Segunda Guerra Mundial**

#### **SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LA DIVISION AZUL<sup>7</sup>**

La División Azul española fue la 250ª División de Infantería que luchó en el frente del Este junto a la Wehrmacht. La formaron unos 45.500 hombres, en varios relevos, unos procedentes del voluntariado falangista y otros militares. La División Azul fue una contraprestación por la ayuda prestada a Franco durante la guerra civil. España dejó en suelo ruso más de 5.000 caídos. El reclutamiento de voluntarios para la División Azul fue rápido y masivo. Tras diez días de concentración, los voluntarios marcharon a Alemania a mediados de julio de 1941. Se concentraron en Grafenwörhr donde tuvieron un intenso programa de entrenamiento durante algo más de un mes. El traslado al frente duró 53 días. La primera parte del viaje se hizo en tren, pero desde Polonia hasta las proximidades de Moscú se hizo a pie (casi 900 kilómetros) con un ritmo de entre 30 y 40 kilómetros diarios. Finalmente, cambiaron el destino de Moscú por Novgorod.

Una vez en el frente, los españoles se ganarían la confianza de los alemanes por su espíritu combativo y capacidad de improvisación. Se combatió en la zona del río Voljov, en torno a la ciudad de Novgorod. La tenaz resistencia soviética obligó a los divisionarios a una dura lucha en el invierno de 1941 y 1942, el más frío de cuantos se habían vivido en lo que se llevaba de siglo. Los duros combates en la zona del lago Ilmen, y la defensa en Krasny Bor pusieron de relieve la capacidad de los divisionarios. En octubre de 1943 la División Azul se repliega dejando en el frente a un grupo de voluntarios que serían repatriados en febrero de 1944. Unos centenares seguirían combatiendo encuadrados en

---

<sup>7</sup> <https://historiayviajes.wordpress.com/la-segunda-guerra-mundial/la-division-azul/>

otras unidades hasta la finalización de la contienda. Algo más de 300 regresarían el 2 de Abril de 1954 después de diez años en campos de concentración soviéticos.

Como recuerdo de esta contienda quedó la Cruz de Novgorod, traída a España por las Unidades de Zapadores, que la recuperaron de los restos de la catedral ortodoxa de Novgorod. Ha permaneció durante muchos años como icono en la capilla de la Academia de Ingenieros (Primero en Burgos y posteriormente en Hoyo de Manzanares).

La Cruz original fue devuelta a la iglesia ortodoxa de Novgorod por el Ministerio de Defensa, una réplica exacta fue donada por el gobierno ruso y se conserva en la capilla de la Academia de Ingenieros (foto).



Como resultado de la Segunda Guerra Mundial Europa perdió la supremacía económica y gran parte de su capacidad militar que quedo en manos de los EE.UU. Los acuerdos de Bretton Woods, El Plan Marshall y la descolonización marcan el inicio de un nuevo orden mundial en el que la guerra fría entre las grandes potencias, la amenaza nuclear y las “Proxy War<sup>8</sup>” como Corea, Vietnam y Afganistán serán la seña de identidad de un nuevo modelo de guerra.

## LA POSTGUERRA. EL MAQUIS <sup>9</sup>

Cuando la guerra civil finalizó en 1939 una parte del Ejército republicano marchó al exilio y se incorporó a la resistencia francesa al invadir Alemania el territorio francés, antes de finalizar la segunda guerra mundial se organizó desde Francia un primer intento de reactivar la lucha contra el régimen de Franco. La operación más espectacular del maquis español fue la entrada en España de

<sup>8</sup> Guerras en las que las grandes potencias se enfrentan a través de terceros países.

<sup>9</sup> [http://www.multiforo.eu/Archivos\\_Historia/ElMaquis.htm](http://www.multiforo.eu/Archivos_Historia/ElMaquis.htm)

una fuerza organizada militarmente (una división con 12 brigadas subordinadas) por el valle de Arán y otras zonas del Pirineo, bien equipados y con armamento pesado, el 19 de octubre de 1944, cuando la Wehrmacht ya había sido desalojada del sur de Francia. Fue denominada Operación Reconquista de España. La operación Reconquista había sido planeada por el Estado Mayor del Ejército Republicano en Francia. El objetivo de esta ofensiva era apoderarse del sector de territorio español comprendido entre los ríos Cinca y Segre y la frontera francesa. Posteriormente se declararían el gobierno de la República en la zona conquistada, para provocar un levantamiento general en toda España contra Franco. Se esperaba que, alcanzado este objetivo, los aliados intervendrían para liberar España.

El ataque principal por el valle de Arán se vio complementado por operaciones de distracción en otros valles pirenaicos. Las ofensivas fueron repelidas por soldados de las unidades de montaña, guardia civil y policía armada. El ejército guerrillero logró conquistar varios pueblos y controló durante días parte de la frontera por donde entraron camiones con material y refuerzos. Fracasó estrepitosamente la toma de Viella, principal objetivo de la operación, finalmente, desbordados por la desventaja numérica y material, comenzaron la retirada. El repliegue concluyó el 28 de octubre, cuando los últimos combatientes regresaron a Francia. En el cementerio de San Miguel de Viella queda, como recuerdo de este conflicto olvidado, una tumba anónima donde reposan algunos de los soldados fallecidos en esta operación militar. El PCE, desde el exilio, promovió la creación de las Agrupaciones Guerrilleras, en diversas zonas geográficas, coordinando las acciones entre ellas. La más activa fue la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), que actuó en la zona comprendida entre el sur de Teruel, interior de Castellón y el norte de Cuenca. También hubo operaciones de la guerrilla en las zonas montañosas de León y Galicia y en el sur en las provincias de Málaga y Granada. En 1948 el PCE cambia de estrategia y renuncia a la lucha guerrillera. Ello supone el declive de las agrupaciones, ya muy castigadas por la represión. Las Agrupaciones Guerrilleras pasan a denominarse Comités de Resistencia. En 1952 se da por finalizada la actividad de las guerrillas que se mantendría esporádicamente en algunas zonas hasta comienzos de los sesenta. La historia oficial los consideró como "bandoleros" o "gente de la sierra". El régimen de Franco mantuvo un férreo control informativo en todo lo relativo a esta lucha interna.

Subfusil "Naranjero"  
empleado en los  
combates contra el  
maquis





**1943 La Línea P.** Para proteger la frontera pirenaica se inician obras de fortificación en los Pirineos. Los trabajos principales se prolongarán hasta 1948. Más de 10.000 obras (desde asentamientos de armas hasta depósitos para armas químicas), salpicarán la frontera desde Hendaya al cabo de Creus.

### **25 Octubre 1945 Creación de las Naciones Unidas**



Monumento a la paz en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra.

**4 abril 1949- Se crea la OTAN**

**1950- Inicio de la Guerra de Corea.**

### **CREACION DE LAS FUERZAS PARACAIDISTAS**

La creación de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra español se remonta al 17 de octubre de 1953, siendo Ministro de la Guerra el general Muñoz Grandes. Se le encomienda la misión al comandante Tomás Pallás Sierra, que junto a ocho oficiales, 12 suboficiales y 149 de tropa formarán el primer curso de paracaidista, nace la I Bandera Paracaidista "Roger de Flor", en memoria del caudillo almogávar al servicio de la Corona de Aragón en el siglo XIII.

El 23 de febrero de 1954 se realiza el primer salto en paracaídas del Ejército de Tierra, desde aviones Junkers 52 y Savoia . En el mes de enero de

1956 se crea la Agrupación de Banderas Paracaidistas. Se inicia la organización de la II Bandera, que toma el nombre de "Roger de Lauria". En febrero de 1965 el general Julio Coloma Gallegos, primer general paracaidista de España, funda y organiza la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, integrando elementos de todas las Armas combatientes, así como Órganos de los Servicios que, como tal Brigada, garantizan un apoyo logístico autónomo. En el año 1971 se crea el Batallón de Instrucción Paracaidista en el campamento de Santa Bárbara, Javalí Nuevo (Murcia), que asume los cometidos de Unidad de Instrucción.

Estandarte paracaidista.

La BRIPAC ha estado presente en todos los escenarios de conflicto y operaciones de paz en los que ha participado España



**1956- Independencia de Marruecos.**

**1957 – Nace la Unión Europea.**

**1957- Triunfa la revolución castrista en Cuba.**

## FIN DEL AISLAMIENTO

El 26 de septiembre de 1953 se firma el denominado «Pacto de Madrid». Los acuerdos con los EE. UU., la incorporación a Naciones Unidas y el Concordato con el Vaticano fueron el esperado reconocimiento internacional que tanto necesitaba el régimen de Franco. El Pacto con los EE.UU contenía tres acuerdos bilaterales: de defensa mutua, de cooperación económica y de asistencia técnica.

EE. UU. Lograba su objetivo de poder instalar una serie de bases militares en territorio español, a cambio de una ayuda económica y militar. El gobierno español se comprometía, además, a introducir medidas económicas liberalizadoras y a poner fin a la política económica autárquica.

España recibió ayuda económica norteamericana a través de fondos que eran en parte préstamos y en parte donaciones, en peores condiciones que las que otros países recibieron a través del Plan Marshall. Curiosamente parte de la ayuda se puso a disposición de las necesidades generadas por las bases americanas en España. Las donaciones también sirvieron para dar salida a

excedentes de producción de los EE UU (Muchos aun recordamos la leche en polvo en envases con la bandera americana que se repartía en los colegios hasta mediados de los sesenta). En total la ayuda recibida puede cuantificarse en unos 1500 millones de dólares entre 1953 y 1963.

La ayuda americana supuso la llegada de gran cantidad de material militar, en particular vehículos, que desde mediados de los años cincuenta nutrieron el parque móvil del ejército. Muchos de estos vehículos aún seguían prestando servicio a finales de siglo. La ayuda militar fue de 456 millones en material de guerra, principalmente de segunda mano, que sirvió para modernizar las Fuerzas Armadas.

En la foto se ve al conductor de un camión REO, el conductor lleva el tabardo, prenda reglamentaria desde 1926.



Desde el punto de vista geoestratégico España quedó incorporada al sistema de defensa occidental, pero sin acceder a la toma de decisiones al ser vetado su acceso a la OTAN —que acababa de fundarse en 1949— debido a la oposición de los miembros europeos de la Alianza que rechazaban el régimen franquista. España se convirtió en un aliado de los Estados Unidos.

## CREACION DE LAS COE,s

**1957 – Se imparte en la Escuela de Montaña el primer curso de aptitud para el Mando de Unidades Guerrilleras.**

Con fecha 1 de Agosto de 1966 se desarrolló la IG 165/142 sobre organización de las Compañías de Operaciones Especiales especificando la creación de una compañía, en cada uno de los regimientos de infantería de las BRIDOT (Brigadas de Defensa Operativa del Territorio). Así entre los años 1966 y 1969 fueron apareciendo todas las COEs excepto la 103 en Canarias (Las Palmas de G.C.) que fue creada en 1976. Las dos últimas unidades creadas, en 1981, fueron la UOE de La Legión y la COE de la EMMOE.

A finales de 1961, finalizado el IV curso de Mando de Unidades Guerrilleras se dan instrucciones para crear las primeras compañías de operaciones especiales que comienzan su andadura el 1 de marzo de 1962.

A la derecha emblema de las COE.



### CONFLICTO DE SIDI IFNI Y SAHARA.

En 1946, se creó la llamada África Occidental Española, que agrupaba a los territorios de Saghia el Hamra y Rio de Oro (territorios que configuraban la antigua colonia del Sahara), la franja comprendida entre el rio Draa y el Sahara, conocida como franja de Tarfaya, que tenía el status de protectorado, e Ifni.

Tras la Independencia de Marruecos, en 1956, el reino alauita se lanzó a una campaña de recuperación de territorios con la idea de crear el Gran Marruecos a expensas de España (en Ifni y el Sahara) y de Argelia. Marruecos contó desde el principio con el apoyo de EE.UU. tanto en medios materiales, supuestamente abandonados en las bases americanas, como en el campo diplomático.

En enero del 1957, una partida de unos 150 integrantes atacaron un puesto francés en Mauritania, relativamente cerca de la frontera española, los franceses les causaron fuertes bajas y los supervivientes se refugiaron en territorio español.

El 25 de febrero de 1957, se entrevistan en Port Etienne (Nuadibou), el General Bourgond, Comandante Militar del África Occidental Francesa es autorizado por los españoles a emplear su aviación en territorio español y a perseguir 50 km dentro del Sahara a las fuerzas del Ejército de Liberación. Mientras tanto, en Ifni también se deteriora la situación, los cortes del tendido telefónico son cosa de todos los días, así como los controles de carreteras por parte de miembros de las partidas del Ejército de Liberación, incluso dentro de territorio español. Comienzan los actos de sabotaje y terrorismo.

El 23 de octubre, dos pueblos en los alrededores de Sidi Ifni, Goulimine y Bou Izarguen, fueron ocupados por 1.500 soldados marroquíes. El cerco de Ifni había comenzado. El 23 de noviembre Marruecos se decidió a lanzar un ataque sobre Sidi Ifni que fue rechazado por las tropas españolas, lo que obligó a Marruecos a centrarse en el asedio de las cercanas poblaciones de Tiliuin, Telata y Tagragra. Dos banderas más de la Legión llegan como refuerzo antes del

comienzo de las hostilidades (la Sexta Bandera llega a Ifni y la Segunda se unió a la Cuarta y la Decimotercera que ya se encontraban en el Sahara español). También se desplazaron a Ifni una bandera paracaidista y un regimiento de infantería. Más tarde se les unirían los refuerzos de los regimientos Soria nº 9, Batallón Expedicionario Pavía 19 y el Regimiento de Infantería Cádiz 41. La primera semana de diciembre las fuerzas españolas rompen el cerco sobre estas poblaciones y trasladan a su población civil y militar hacia Ifni. Se producen las primeras bajas y actos de valentía, quedando en la memoria los nombres del soldado Joaquín Fandos Martínez, el teniente Ortiz de Zárate o el capitán Niceto Llorente Sanz.

Sidi Ifni es abastecida por mar y se convierte en un fortín con una guarnición de 7500 hombres, protegido por posiciones defensivas en un perímetro de unos 30 kilómetros, a unos diez kilómetros del centro de la capital. El asedio duraría hasta junio de 1958. El 1 de abril de 1958, los gobiernos de España y Marruecos firman los acuerdos de Angra de Cintra, que ponen fin a la guerra.- En virtud de dichos acuerdos, España devuelve a Marruecos los territorios comprendidos entre el río Draa y el paralelo 27º40', conocidos como franja de Tarfaya, Villa Bens (la actual Tarfalla), capital de la zona, fue entregada oficialmente a Marruecos el día 10 de abril.- España seguía manteniendo la soberanía en el Sahara y sobre Ifni aunque el control real se limitaba a la capital, Sidi Ifni. Tratando de crear argumentos para legitimar internacionalmente la presencia española en la zona, tanto el Sahara como Ifni, pasan a tener la categoría administrativa de provincia de ultramar en 1958.

A principios de 1958, Marruecos organizó el “Ejército de Liberación del Sahara”, también conocido como el Ejército de Liberación del Sur (Armée de Libération du Sud). El ALS contaba con líderes de prestigio como Abderrahmane Youssoufi, Mohamed Basri y Bensaid Aït Idder.



La Legión a paso ligero



Obuses de 105, disparando en Sidi Ifni, las mismas piezas de artillería que se emplearon en el norte de África en los años 20.

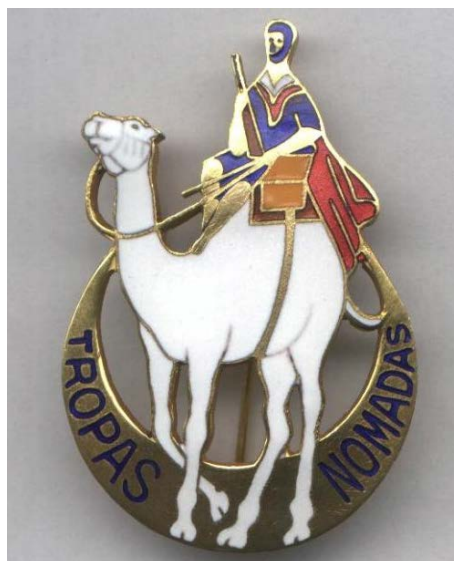
El 12 de enero de 1958 una columna de las fuerzas del autodenominado Ejército de Liberación Sahariano leal al rey de Marruecos atacó, sin éxito, El Aaiún español. Las fuerzas del ALS se reagruparon en el cercano paso de

Edchera donde dos compañías de la XIII Bandera de la Legión llevaban a cabo una misión de reconocimiento. La emboscada sobre la Legión tuvo lugar el 13 de enero. El destacamento de vanguardia sufrió numerosas bajas. Cayeron el brigada legionario Fadrique Castromonte y el legionario Maderal Oleaga, últimos laureados del Ejército español. En esta jornada los legionarios sufrieron 48 bajas, todos ellos de la XIII Bandera de la Legión.

El mismo día de los sucesos de Edchera (13 enero 1958) se trasladó el Grupo de Obuses 105/26 del Regimiento de Artillería nº19 de Carabanchel, que contaba con dos Baterías, llegando al Aaiún a finales de enero. Los obuses del 105/26 eran por entonces un material de primera categoría, muy superior al empleado en Ifni, tanto por su alcance, del orden de los 10 km, como por su precisión y su buen estado de servicio. Las citadas Baterías apoyaron durante esta contienda, una a la II Bandera y otra a la IX Bandera. De nuevo artilleros y legionarios lucharon juntos, unos apoyando con sus fuegos, otros ocupando el terreno. El 16 de diciembre de 1958 llegó a la cabeza de playa del Aaiún una Batería del Regimiento nº 93 de La Laguna, que contaba con 4 obuses de montaña Schneider 105/11, modelo 1919 (fabricado en Trubia y Sevilla bajo licencia). Durante el conflicto del Sahara se empleó mucho armamento de segunda mano adquirido a Francia, como los carros M24 Chaffee. En Tafudart el intenso fuego de los carros de combate hizo retroceder a los marroquíes, varios M24 acabarían como piezas fijas de artillería para la defensa del aeropuerto de El Aaiún. La revuelta en el Sahara español fue finalmente aplastada en 1958 por una ofensiva francesa y española conjunta, conocida como Operación Ecouvillon-Teide. Una parte del Ejército de Liberación se integró en las Fuerzas Armadas Marroquíes y el conflicto quedaría congelado hasta la aparición del frente Polisario, apoyado por Argelia, y la llegada de la Marcha Verde de Marruecos en 1975. Debido a que el material militar recibido como ayuda de los EE.UU no podían emplearse, por una cláusula de dichos acuerdos que impedía su uso contra Marruecos, se adquirirían los carros de combate AMX 30 a Francia que tendrían su bautismo operativo en el Sahara durante la crisis de la marcha verde.

### **1959 CREACION DE LAS TROPAS NOMADAS**

Al finalizar la presencia española en Sidi Ifni se refuerza la presencia militar en el Sahara para prevenir la ocupación del territorio por los países vecinos. Una de las primeras medidas será la creación de la Agrupación de Tropas Nómadas. Creada como unidad militar dependiente del Gobierno Militar del Sáhara. Las misiones de las unidades desplegadas en el Sahara se desarrollaron dentro del secretismo imperante en ese periodo de nuestra historia. Al entregar el Sahara, en 1975, se disolvieron las tropas nómadas.



Distintivo de tropas Nómadas



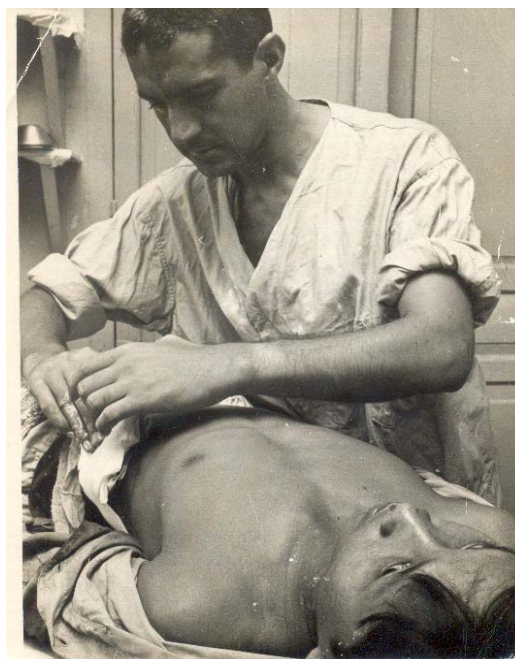
Las tropas nómadas formadas por españoles y saharauis llevaron el peso de las operaciones militares, cooperando con la Policía Territorial y con las unidades del Ejército (información general; vigilancia y control de las fronteras; persecución y eliminación de partidas armadas; guarnición en puestos avanzados).

Marruecos actuó estableciendo un bloqueo de todos los accesos a Ifni y llevando el problema a los Organismos Internacionales. Sidi Ifni quedó totalmente aislada por tierra, convirtiéndose en una ciudad-isla, comunicada y abastecida desde el exterior únicamente por medios aéreos y marítimos. Los movimientos diplomáticos marroquíes dieron sus frutos en 1965 con la aprobación por parte de Naciones Unidas de la Resolución 2072, que instaba a España a descolonizar los territorios de Ifni y el Sáhara Occidental.- Las presiones internacionales fuerzan a España a la firma en Fez del Tratado de Retrocesión, que se materializó el 30 de junio de 1969, con la entrega de Sidi Ifni a Marruecos.El control español sobre el Sahara Occidental se prolongaría hasta 1975, cuando Marruecos, aprovechando la crisis política en España, organiza la “Marcha Verde”. Se firman secretamente los Acuerdos de Madrid, en los que se transfiere la administración del Sahara a Marruecos , ignorando la Resolución de descolonización de Naciones Unidas y la declaración de independencia hecha por los nacionalistas saharauis (Frente Polisario) apoyados por Argelia. Fue el inicio de un conflicto que dura hasta día de hoy.

## CREACION DE LOS CIR

Con fecha 4 de Diciembre de 1964 (DO. nº 278/64) se crean 18 Centros de Instrucción de Reclutas, CIR, asignándoles la misión de recibir y encuadrar a los contingentes llamados al servicio militar, instruirlos con homogeneidad, clasificarlos de acuerdo con sus aptitudes, destinarlos y entregarlos a las unidades de destino. Los CIR supondrían un cambio notable al normalizarse la instrucción básica del soldado. A principios de los noventa desaparecerán los CIR y se reorganiza la instrucción de la tropa. A menor escala, con la profesionalización del Ejército, volverán a aparecer, a comienzos del siglo XXI, los llamados CEFOME (Centros de Formación para Militares de Empleo).

**1965- Se inicia la guerra de Vietnam.** España colabora, a petición de los EE.UU, enviando un contingente de médicos militares del Ejército de Tierra que durante más de cuatro años prestarán servicio en un hospital de la provincia de Go Cong, en el delta del Mekong



La bandera española el hospital de Go Cong. Vietnam 1969

### 1965- CREACION DE LAS FAMET



Emblema de las FAMET



Helicóptero Chinook



En 1965 se crea la Compañía de Aviación Ligera del Ejército de Tierra (ALET), perteneciente a la División Acorazada "Brunete" 1, precursora de lo que serían las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra FAMET. Sus primeros integrantes fueron cuatro oficiales pilotos formados en Estados Unidos, entre 1959 y 1960, dos de ellos formados en ala fija y los otros dos en ala rotatoria. En 1966 se les unieron los primeros mecánicos especialistas, formados en el Aeródromo de los Remedios y en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería de Fuencarral. En mayo de 1966 la Compañía de Aviación Ligera adquirió la entidad de Batallón, pasando a denominarse UHEL-XI para Cuerpo de Ejército, con dependencia directa de la Capitanía General de la 1ª Región Militar. Dos meses más tarde, el 29 de julio de 1966, recibió, en su nueva base ubicada en Colmenar Viejo (Madrid), los dos primeros helicópteros UH-1B.

**1967- Guerra de los seis días.**

**1968 - Revolución estudiantil en París- Rusia ocupa militarmente Checoslovaquia**

**1969- Llega el hombre a la Luna.**

**1969- Primer despliegue de unidades en apoyo humanitario.** En 1969 Túnez sufre graves inundaciones que dañan seriamente la infraestructura del país, España envía como ayuda dos expediciones con ayuda, una primera del Regimiento Mixto de Ingenieros Numero 3 y una segunda con medios de puentes (Puentes flotantes PF 50, Puentes Bailey y Puente de Ferrocarril) a cargo del Regimiento de Pontoneros y el de Zapadores ferroviarios para reparar los daños. Esta ayuda fue muy eficaz y apreciada por el gobierno de Túnez que concedió la más alta distinción, Orden de la Republica Tunecina, a las unidades participantes.

**1975. Fallece Franco. Se inicia la transición.**

**1976 – España cede el Sahara a Marruecos. Inicio de la guerra en el Sahara entre Marruecos y el Frente Polisario.**

## **CREACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

El 4 de julio de **1977** se aprobó, por real decreto, la creación del Ministerio Defensa con la finalidad de hacerse cargo de la ordenación y coordinación de la política general del Gobierno en cuanto se refiere a la Defensa Nacional, así como de la ejecución de la política militar correspondiente, quedando integrados en el mismo todos los organismos y unidades de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire. El teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, será nombrado como primer ministro de defensa, es el único militar que ha ocupado este cargo.

## LA REORGANIZACION MILITAR EN LA TRANSICION. PLAN META Y PLAN NORTE

El Plan de Modernización del Ejército (Plan META) iniciado a mediados de los años 80 implicó cambios muy importantes, entre otros modificó la organización de las Regiones Militares suprimiendo las anteriores 2ª RM (con sede en Sevilla) y 9ª RM (con sede en Granada) y creando la Región Militar Sur. Se reorganizaron también las unidades, pasando de 22 Brigadas de Defensa Operativa del Territorio a 15 Brigadas, la mayoría encuadradas en Divisiones. Los CIR fueron cambiando paulatinamente su denominación, adaptándose al de la Región Militar de pertenencia, y luego suprimiéndose paulatinamente, pasando la instrucción de reclutas a ser responsabilidad de las Grandes Unidades. El plan de Nueva Organización del Ejército en 1994 (plan NORTE), supuso el cambio de estructura y despliegue de la Fuerza Terrestre, con una Fuerza Permanente y una Reserva Movilizable. El Ejército pasará de una organización territorial a otra funcional lo que dará lugar a la desaparición de guarniciones y unidades, además de una estructura de mando completamente diferente.

### 1981. 23 -F Intento Fallido de Golpe de Estado

## EL TERRORISMO DE ETA

**1981-1982. Operación Alazán.** Fue una contribución poco conocida del Ejército a la lucha antiterrorista. Consistió en la impermeabilización de la frontera con Francia en Navarra y Guipúzcoa, durante casi dos años se realizaron patrullas conjuntas con la guardia civil y misiones de vigilancia en la frontera a cargo de la División de Montaña Navarra Número 6 y la Brigada LXI. La participación del ejército en este tipo de actividades se mantuvo al margen de cualquier tipo de publicidad y finalmente se diluyó de forma discreta, a mediados de los ochenta, manteniéndose la presencia militar en zonas clave como el valle de Baztán y Belagua.

## INGRESO EN LA OTAN

El 30 de mayo de 1982 España se convierte en el decimosexto país miembro de la OTAN y en mayo de 1983 el Gobierno puso en marcha el Programa FACA (Futuro Avión de Combate y Ataque), el primer gran programa de compra de armas de la democracia, con un coste en torno a los 200.000 millones de pesetas. Más adelante se comenzará un programa para la modernización de los medios acorazados del Ejército de Tierra.

Diversos hechos clave marcan los años finales del siglo XX y el comienzo del nuevo siglo: en 1984 se rebaja a 12 meses el Servicio Militar Obligatorio y el 31 de diciembre de 2001 se suprime definitivamente. Con esta decisión se puso punto y final a los 231 años de servicio militar.

Otra fecha clave fue el 5 de enero de 1984 con la promulgación de la reforma de la Ley Orgánica de Defensa y la creación del Mando de Operaciones, dependiente del EMAD (Estado Mayor de la Defensa) responsable del planeamiento y la operatividad de los Ejércitos y de la conducción de los ejercicios conjuntos y misiones en el exterior.

En 1985 se promulgarían el Código Penal Militar y la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario.

## **DESMILITARIZACION DE LA CRUZ ROJA**

A partir de 1985 se inicia la eliminación (desmilitarización) del Cuerpo de Tropas de Socorro de la Cruz Roja y de la Brigada Naval de Salvamento de la Cruz Roja del Mar. Resulta paradójico esta desvinculación justo cuando está a punto de comenzar la participación militar en operaciones de paz y en emergencias. Esta iniciativa fue muy criticada por los voluntarios que servían en aquel momento <sup>10</sup>.

También se regula en 1988 la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas: en 2017 el 12,5 por ciento del total de efectivos es de sexo femenino, casi dos puntos por encima de la media de los países de la OTAN.

### **1988 - La URSS sale de Afganistán**

### **1989 – Caída del Muro de Berlín. Reunificación de Alemania**

1989 fue un año importante ya que España decide participar en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: el 3 de enero de 1989 tres observadores españoles aterrizan en Luanda (Angola) y se convierten en la primera participación en una misión internacional de Naciones Unidas

Entra en vigor la Ley 17/89 Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional. Las Fuerzas Armadas españolas comienzan en 1985 el proceso de unificación de los que pasarán a denominarse Cuerpos Comunes: el Jurídico Militar, el de Intervención, el de Sanidad (medicina, farmacia, enfermería, veterinaria...) y el de Músicas Militares. Antes de unificarse y pasar a depender directamente del Ministerio de Defensa, estos Cuerpos estaban integrados en cada uno de los tres Ejércitos. Con esta medida, el Ministerio de Defensa centralizó la gestión de este personal siguiendo el modelo de otros países. El primero de los Cuerpos Comunes, que se unificó en 1985, fue el Cuerpo Militar de Intervención. A éste le siguió el Jurídico Militar en 1988 y con la entrada en vigor de la el Ministerio de Defensa también asumió la gestión administrativa de los Cuerpos Militar de Sanidad y de Músicas Militares.

### **25 de diciembre de 1991- Disolución de la URSS**

---

<sup>10</sup> <http://www.tropasdesocorro.org/el-fin-de-una-epoca.php>

**1991- Primera Guerra del Golfo.** Preludio de una larga serie de enfrentamientos con connotaciones religiosas, económicas y políticas.

**1992- Comienza la Guerra de los Balcanes.** El primer contingente de unidades españolas con el distintivo del casco azul de la ONU se organiza en 1992 para intervenir en el conflicto de los Balcanes.



Emblema de los desactivadores y del CID



Destrucción de la última mina contrapersonal

**Año 2000.** Destrucción de las minas contrapersonal. El Reino de España firmó el Tratado de Ottawa, que prohíbe estas minas, el 3 de diciembre de 1997. El contenido del tratado de Ottawa se adoptó como legislación nacional en octubre de 1998. En septiembre de 2001 se crea el Centro Internacional de Desminado CID. El CID forma al personal especialista en desminado y desactivación de los tres ejércitos, apoya a unidades militares, servicios de emergencia, fuerzas de orden público y contribuye a la formación de personal especializado en desminado y desactivación, tanto español como de otros países.

## COMIENZA EL SIGLO XXI

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y posteriormente los del 11 marzo de 2004 en Madrid, llevados a cabo por células yihadista marcan el inicio sangriento del nuevo siglo.

Julio 2002 Incidente de Perejil. El incidente de la isla de Perejil fue un conflicto entre España y Marruecos, el primero del nuevo siglo, entre el 11 y el 20 de julio de 2002. El casus belli fue la ocupación militar de la isla de Perejil por una dotación de la Marina Real de Marruecos. Las tropas españolas desalojaron sin necesidad de emplear la fuerza a los infantes de Marina marroquíes restaurando el status quo.

Hasta 2017 unos 150.000 militares se han desplegado en misiones internacionales y 172 han perdido la vida en este cometido.

Se aprueban las leyes de Tropa y Marinería (2006), la de Carrera Militar (2007) y la Orgánica de Derechos y Deberes de los Militares (2011).

A comienzos de 2017 las Fuerzas Armadas cuentan con 120.645 efectivos, de los que 76.021 pertenecen al Ejército de Tierra, mientras que la Armada y el Aire tienen 20.501 y 20.350, respectivamente. El resto corresponde a los Cuerpos Comunes.

La Comunidad de Madrid, con 28.216 militares, es la región con más presencia militar, seguida por Andalucía, con 24.753, Aragón, con 9.655, y Castilla y León, con 9.190. Ceuta, con 3.186 efectivos, es el lugar de España con mayor densidad de militares de las Fuerzas Armadas: por cada 26 ceutíes, hay un militar. Aragón es la autonomía con más militares por habitante, frente a Cantabria, Cataluña y País Vasco, las autonomías con menor presencia militar.

### 3.- DOSCIENTOS TREINTA Y UN AÑOS DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN ESPAÑA. (1770 – 2001).

Desde 1704 el sistema de reclutamiento fue forzoso, basado en las “*quintas*” denominado así porque se escogía para el servicio la quinta parte de los mozos en edad militar. De hecho, el ejército no dejaba de ser una propiedad del Rey, como lo era la quinta parte de lo descubierto y conquistado en acciones bélicas (el quinto real). La quinta parte de la población que entraba a “servir al Rey” las denominadas quintas.

En 1770 (Primera vez que se utiliza el término “*servicio militar*”). El Rey Carlos III promulgó el 13 de noviembre de 1770 la **Real Ordenanza de Reemplazo Anual del Ejército**. Con el Servicio Militar Obligatorio se decretó que las quintas fueran anuales, y no esporádicas y se admitió a mozos de 17 años (en vez de 18), no se incluían los de más de 36 años.



**Real Ordenanza de Reemplazo Anual del Ejército 1770**

Los sistemas de reclutamiento empleados fueron cuatro:

- la recluta de voluntarios.
- la leva de quintos.
- la leva forzosa -constituida por recogidas de “vagamundos” y gente sin oficio o “mal entretenidos”.
- la leva de compañías o regimientos de voluntarios.

**Leva voluntaria**, se distinguía de la recluta voluntaria porque se hacía en tiempos de guerra, y se ofrecían ciertas ventajas a los interesados, y a sus familias, a cambio del enganche: exención vitalicia del servicio militar por quintas, libertad para ejercer oficios y exenciones de cargas concejiles, con la condición de que el soldado voluntario permaneciera un tiempo estipulado en el servicio militar. Las levas se podían hacer directamente o a través de intermediarios.

En 1775 mediante la **Real Ordenanza de Levas** se reglamentaba la recogida anual de “vagos y mal entretenidos”.

La **Leva forzosa**, de vagos y malhechores, era una recluta forzada. Los movilizados iban a infantería, o servían en la marina, y se les destinaba por 4 o 5 años, generalmente fuera del territorio peninsular. Se recogía a los vagos, ociosos y gente “mal entretenida”. Eran vagas las personas ociosas que carecían de rentas de subsistencia y no se les conociera ocupación alguna. Eran ociosos los que dormían en la calle a partir de la media noche o permanecían en casas de juego y tabernas a esas horas, y hubieran sido sorprendidos tres veces en ellas (las dos primeras veces eran reprendidos por el maestro, padre o juez

correspondiente), y también los que abandonaban el oficio en días y horas de trabajo para dedicarse a los placeres de la vida licenciosa. Eran “mal entretenidos” los que frecuentaban las casas de juego, tabernas y paseos. El grupo de vagos, ociosos y mal entretenidos era clasificado en cuatro depósitos situados en La Coruña, Zamora, Cádiz y Cartagena, de modo que los que tenían entre 17 y 35 años y no tenían defecto físico, pasaban al regimiento correspondiente, y los demás pasaban a hospicios y casa de misericordia, o colocados en diversos oficios, y muchas veces enviados a América, que servía como destino final de todo lo no deseado en España. La declaración de vago u ocioso, se notificaba al interesado, a sus padres, o a su señor en el caso de sirvientes. La corruptela consistía en reclutar obreros, viajeros cogidos en los caminos, etc. evitando el reclutador enfrentamientos con delincuentes y penderos.

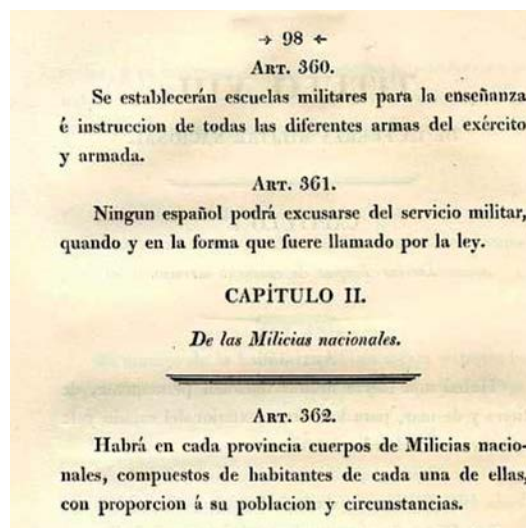
En **1800** mediante la **Real Ordenanza de Reemplazos** se reducen las exenciones y privilegios.

En **1812** en las **Cortes de Cádiz (Constitución de 1812)** aparece **por primera vez el término Servicio Militar** como obligación inexcusable para todos los ciudadanos.

En **1817** se realizó la **última leva forzosa**, sistema utilizado de manera esporádica para cubrir bajas en los regimientos que se nutrían de voluntarios.

En **1836** la legislación española autorizó la práctica de la denominada “**redención á metálico**”, que permitía eludir definitivamente el servicio militar mediante el pago de 6.000 reales, cantidad que se mantuvo de forma similar hasta 1878. En 1882 se impusieron nuevas trabas, de manera que la cantidad fijada para la redención (6.000 reales) sólo eximía del servicio activo, pero el redimido había de ingresar en los batallones de depósito para acudir a la instrucción y a las armas en caso de guerra. Poco después, en 1885, se derogaron estas limitaciones, pero se establecieron dos cuotas distintas de redención (1.500 pesetas si el mozo tenía que prestar el servicio en la Península y 2.000 pesetas, si tenía que prestarlo en Ultramar), lo que permaneció invariable hasta 1912.

En **1837** la **Real Ordenanza para el Reemplazo del Ejército obligaba a prestar el servicio de armas a todos los jóvenes**, lo que significó un punto de inflexión entre el alistamiento tradicional por levas y el servicio universal y obligatorio. Se abolieron totalmente las exenciones de que habían gozado



**Constitución de 1812**

determinados sectores privilegiados, aunque parcialmente, ya que se permitiría el pago en metálico al Estado, o bien el cambio por un sustituto.

En **1856** la “**sustitución personal**” se estableció como una alternativa a la redención en metálico, permitiendo a los jóvenes de familias adineradas librarse del servicio militar, pagando directamente a un sustituto que entraría en quinta. Estas posibilidades legales fueron limitadas posteriormente, permitiéndose (en 1878) sólo las sustituciones por parientes del mozo hasta el cuarto grado civil inclusive, lo cual se restringió aún más en 1882 al permitir sustituciones únicamente entre hermanos. De todas formas a los mozos destinados a Ultramar se les continuaba autorizando la sustitución. Tanto la sustitución como la redención fueron sustituidas por el sistema de cuota en 1912.

En **1873** con la I República se **interrumpió la obligatoriedad del servicio militar** al disponerse (ley de 1873) que el ejército se compusiera de soldados voluntarios de diecinueve a cuarenta años, retribuidos con una peseta diaria. Con la **abolición de las quintas**, se enviaron a la reserva a todos los jóvenes que el día 1 de enero hubieran cumplido veinte años, autorizando (Decreto de 7/1/1874) al Gobierno para movilizarlos. En **1876** con la nueva Constitución (y la ley de 1878), se proclamó que "todo español está obligado a defender su patria con las armas cuando es llamado por la ley" (art. III). **El servicio militar se generalizó para toda España**, ya que en Navarra, Cataluña

*Artículo tercero. Todo español es-  
tá obligado a defender la patria con las  
armas, cuando sea llamado por la ley, y  
a contribuir, en proporción de sus haberes,  
para los gastos del Estado, de la Provincia  
y del Municipio.*

*Nadie está obligado a pagar contri-  
bución que no esté votada por las Cortes  
o por las Corporaciones legalmente autori-  
zadas para imponerla.*

y el País Vasco el reclutamiento continuó siendo voluntario hasta 1833, 1845 y 1876 respectivamente.

Art. 3º. Todo español está obligado a defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y a contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio. Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

Entre **1875 y 1902** periodo de la Restauración, se recuperó la **obligación del servicio militar** en las leyes sucesivas de 1877, 1878, 1882, 1885 y 1896. Se seguía **permitiendo la sustitución y la redención a metálico**.



En 1912 se estableció el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes varones españoles, **eliminándose la "sustitución" y la "redención a metálico"** y buscando un servicio "personal" e intransferible, más igualitario para todos los ciudadanos. Aun así, para satisfacer las aspiraciones de las clases dominantes, se creó la posibilidad de obtener unas mejores condiciones de estancia durante el período militar mediante el **pago de unas cuotas militares**, que permitían obtener mejores condiciones de estancia en la prestación personal del servicio militar. Eran denominados **"mozos de cuota"**, cuyo principal privilegio consistía en librarse de ir al frente si se producía alguna situación de guerra, y que abría la puerta legal a unas mejores condiciones de realización de la mili, plasmándose de nuevo desigualdades ante la prestación del servicio militar.

Mediante el pago de una cuota militar de 1.000 pesetas, los mozos permanecían sólo diez meses en filas, y si la cuota era de 2.000 pesetas tan sólo cinco.

Esto dio lugar a la aparición del negocio de pago de cuotas, de forma similar a como se hace hoy en día con los seguros de decesos.

#### LEY DE RECLUTAMIENTO y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO 1912

*Art. 4. 2 La prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la redención a metálico, la substitución, ni el cambio de número o situación militar.*

*Art.32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintiún años de edad, desde el 1º de enero al 31 de diciembre, inclusive, de aquel año, y los que, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.*

Año XXV.—D. ●. núm. 15 Sábado 20 de enero de 1912 Tomo I.—Pág. 179



# DIARIO OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DE LA GUERRA

---

## PARTE OFICIAL

### REALES DECRETOS

Compliendo lo dispuesto en la ley de veintinueve de junio de mil novecientos once, por la que se encargó al Ministro de la Guerra la redacción del articulado de la ley en que se desarrollan las bases que aquella comprende para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y dada cuenta á las Cortes, á propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* los artículos que forman la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Dado en Palacio á diez y nueve de enero de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

#### ARTICULADO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

*continúa á la ley de Bases de 29 de Junio de 1911*

#### CAPITULO I

##### Disposiciones generales.

Artículo 1.º El servicio militar es obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas; constituye un título honorífico de ciudadanía y se prestará, personalmente, por aquellos á quienes correspondan, en la forma y condiciones que determina esta ley.

Art. 2.º Para servir en el Ejército, es condición precisa ser español ó naturalizado en España, excepción hecha de los voluntarios que nutran las unidades indígenas que, por disposiciones especiales, estén organizadas ó puedan organizarse fuera del territorio de la Península é islas adyacentes.

Art. 3.º Quedan exentos de los deberes que impone esta ley, los españoles que, antes de los veinte años de edad, estén inscritos en las listas para el reclutamiento de la Armada y los que, en el año que cumplan veintinueve, pertenezcan á ella como individuos de la

misma, con carácter militar ó técnico, cualesquiera que sean sus categorías.

Art. 4.º La prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la redención á metálico, la substitución, ni el cambio de número ó situación militar.

Art. 5.º El servicio militar es de carácter nacional, y ha de prestarse independientemente de los intereses exclusivos de los pueblos y provincias, y según las necesidades generales del país y de la organización del Ejército. En tal concepto, las condiciones y operaciones del reclutamiento y el destino á los cuerpos y unidades activas, tendrán á los siguientes fines:

1.º Nutrir las filas del Ejército y de la Infantería de Marina, según sus necesidades en la paz y en la guerra, constituyendo reservas que permitan elevar sus efectivos.

2.º Instruir militarmente á todos los mozos útiles para el servicio del Ejército.

3.º Preparar una pronta y ordenada movilización.

4.º Constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases complementarios de los profesionales y retribuidos.

Art. 6.º En todos los municipios del Reino, así como en las juntas del territorio nacional y en las de los consulados de España en el extranjero, expresamente autorizados para ello, se verificará anualmente un *alistamiento* conforme á las reglas que prescribe esta ley, y los mozos comprendidos en él constituirán el *reemplazo* del año correspondiente.

Art. 7.º Todos los mozos alistados anualmente sufrirán un *sorteo* en la forma y fecha que determina esta ley. El número obtenido por cada uno, lo conservará hasta extinguir el total tiempo de servicio militar, y determinará un puesto de orden entre los demás individuos de su reemplazo del mismo municipio, sección municipal ó junta de reclutamiento.

Art. 8.º Los plazos que se establecen en esta ley para las operaciones del reclutamiento, podrán ser reducidos, mediante real orden, cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, adelantándose entonces las fechas que para cada una de aquellas se marcan.

Art. 9.º *El contingente anual*, que comprenderá el total de mozos declarados útiles en el reemplazo de cada año, se dividirá en dos *agrupaciones*.

A la *primera agrupación* pertenecerán aquellos individuos á quienes les corresponda, por el número del sorteo y según el cupo anual de filas, prestar sus servicios en los cuerpos y unidades activas como fuerzas permanentes del Ejército, y á la *segunda agrupación* los que, excediendo de dicho cupo, están también obligados, cuando se disponga y por el tiempo que determina esta ley, á adquirir la instrucción militar necesaria é incorporarse á filas cuando se ordene.

La primera se denominará *grupo de filas*, y la segunda *grupo de instrucción*.

En 1940 por la ley de reclutamiento y de reemplazo de 1940 y el reglamento de 1943, se derogan las "cuotas", aunque se establecen distinciones entre los reclutas, permitiéndose la **reducción del tiempo de servicio** para todos aquellos que tenían instrucción anterior.

*En aplicación de la ley de 8 de agosto 1940 en su artículo 11, los mozos fueron divididos en tres grupos, en función de la instrucción recibida:*

- Sin instrucción premilitar: tenían que permanecer dos años en filas, aunque al cumplir los dieciocho meses de servicio podían disfrutar de licencias temporales o ilimitadas.*
- Con instrucción premilitar: tenían que permanecer dieciocho meses, aunque podía reducirse a doce meses.*
- Estudiantes universitarios (Enseñanza Superior) con instrucción premilitar superior: integraban la Oficialidad de Complemento y permanecían doce meses en filas, distribuidos en diversos períodos.*

En 1968 se promulgó la última ley 55/1968 (Ley general del servicio militar), donde la duración del servicio militar era de 16 meses yendo con el reemplazo, no obstante se podía ir voluntario antes de cumplir la edad reglamentaria, firmando por 20 meses. Estos últimos con la ventaja de elegir destino.

En 1983 con la aparición de los movimientos pacifistas se promulgó la Ley de Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutiva (Ley 22 / 1998 de 6 de julio).

En 1999 se aprueba La ley 17/1999 en la que en su disposición adicional decimotercera, apartado primero se **suspendía el servicio militar obligatorio** a partir del 31 de diciembre de 2002, pero como consecuencia de las promesas políticas del partido que ganó las elecciones generales del año 2000, esta ley se vio modificada por Real Decreto 247/2001 que oficialmente **"suspendió" el servicio militar el 31 de diciembre de 2001.**

Página: 2810	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	28 agosto 1940
de administración de otros casos en el área de administración del Departamento.—Págs. 5822 y 5823. Orden de 14 de agosto de 1940 por la que se convocan oposiciones para cubrir en forma libre, vacantes de Jefe de Sección en la oficina técnico-administrativa de Regimiento.—Páginas 5820 y 5821.	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Orden de 11 de agosto de 1940 por la que se dispone que en las obras de construcción por las Divisiones de Perforación para abasto por el Estado de intereses del capital como resultado de la explotación de los Recursos subterráneos y estratigios, se acompañe la liquidación de los estudios relacionados que deben ser efectuados.—Páginas 5824.	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales. Derogando las normas anteriores para poder tomar parte en el concurso para cubrir diez plazas de Médicos Internos y Siquiatras en el Hospital de la Princesa.—Página 5825.
ADMINISTRACION CENTRAL GOBERNACION.—Subsecretaría de Prensa y Propaganda.—Nota por la que se ordena el arrendamiento de locales para la instalación de diversos servicios de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda.—Páginas 5824 y 5825.	INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto General de Industria.—Resolución del expediente de la entidad industrial que se crea.—Página 5827.	Dirección General de Administración Local.—Presidencia de la Jefe Social.—Presupuestos municipales de 1940.—Ingresos y gastos por habitar en las capitales.—Página 5828.
		Presupuestos municipales de 1940.—Ingresos y gastos por habitar en las provincias.—Página 5828.
		INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto General de Industria.—Resolución del expediente de la entidad industrial que se crea.—Página 5827.
		AGRICULTURA.—Dirección General de Timbre y Monedas (Zona Nacional).—Nota de los timbres y pólizas a que son correspondientes los 21 grupos mayores de cada una de las 174 series de sellos celebrados el día 31 de agosto de 1940.—Página 5821.
		ANEXO ÚNICO. Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.—Páginas 3891 a 3893.

## JEFATURA DEL ESTADO

LEY de 8 de agosto de 1940 por la que se modifica la Legislación vigente sobre Reclutamiento.

Las necesidades crecientes de personal en la guerra moderna obligan a modificar la legislación vigente sobre Reclutamiento, para aumentar la duración del servicio militar y del servicio en filas, muy inferiores, en la actualidad, al tipo medio adoptado por todas las naciones.

Los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas serán, en lo sucesivo, únicamente concedidos a los que acrediten tener determinada instrucción premilitar.

Se modifica, asimismo, el reclutamiento de la Oficialidad y Clases de Complemento, por la necesidad de disponer de un elevado número, convenientemente preparados para su misión, lo que obliga a obtenerlos con preferencia en las Universidades, Escuelas Técnicas y demás Centros de Enseñanza Superior.

En su virtud.

### DISPONGO:

Artículo primero.—El alistamiento anual comprenderá a todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, que hayan cumplido en el año anterior la edad de veinte años.

Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el Gobierno queda autorizado para adelantar la fecha del alistamiento del reemplazo anual, así como para reducir las plazas fijadas para las diversas operaciones de reclutamiento, determinándose la fecha que para cada una de ellas se marque.

Artículo segundo.—El contingente anual estará constituido por todos los mozos que, en el respectivo año hayan sido declarados útiles para todo servicio, y los de reemplazos anteriores procedentes de revisiones que, por haber desaparecido las causas que motivaron su clasificación provisional, deben incorporarse a filas. Dichos contingentes nutrirán las filas de los Ejércitos de Tierra y Aire y de la Infantería de Marina.

Artículo tercero.—Situaciones militares:

El servicio militar, contado a partir del ingreso en Caja, durará veinticuatro años, distribuidos en la forma siguiente:

**Duración del servicio militar:**

1770 -	8 años
1800 -	8 años
1821 -	6 años
1837 -	8 años
1867 -	4 años
1881 -	3 años
1912 -	3 años
1924 -	2 años
1930 -	1 año
1943 -	2 años
1968 -	18 meses
1984 -	1 año
1991 -	9 meses



*Regimiento Navarra 25  
1923 La Seu Vella. - Lleida*

**LA CARTILLA MILITAR**

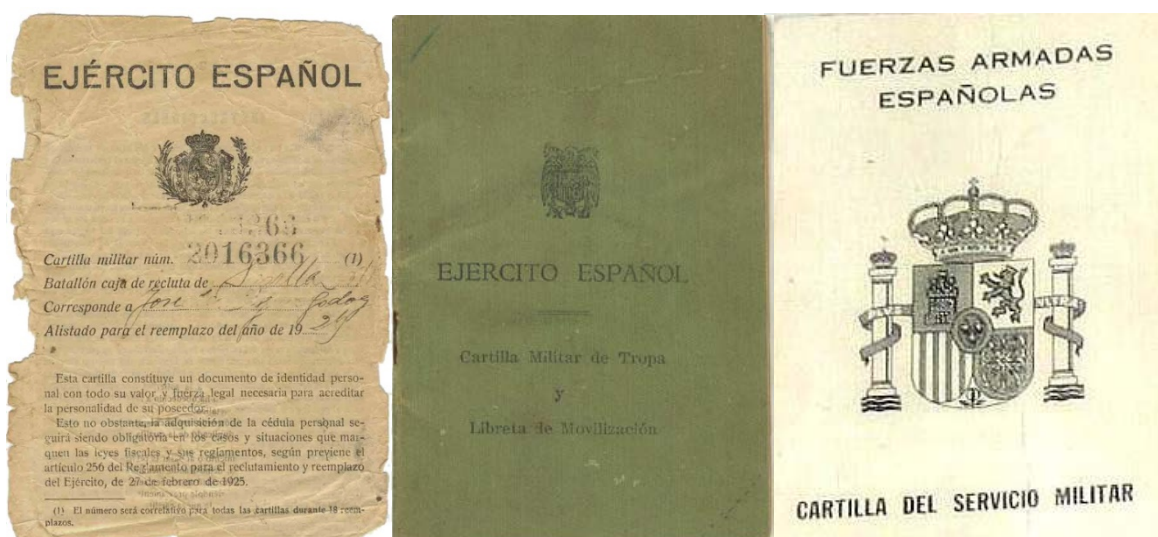
Hasta principios del S.XX fue costumbre entre los soldados españoles, los quintos, conservar la licencia absoluta y el historial militar enrollado dentro de unos canutos que cada uno decoraba a su gusto, se colgaban al cuello con cordones de colores también se añadían cintas o banderas, también era costumbre guardar el paño con los colores de la bandera que se entregaba con el equipo del soldado (bandera de percha), al volver a casa la exhibían con orgullo.



*Canuto donde se guardaba la licencia*

Hasta la desaparición del servicio militar obligatorio en 2001, fue norma común el entregar a todo recluta que ingresaba en el ejército (ya fuera tierra mar o aire), una **cartilla militar**, donde se anotaban escrupulosamente todos los datos de su filiación: nombre y lugar de nacimiento, caja de reclutas, zona de reclutamiento y remplazo al que pertenecía, unidad o unidades a las que iba destinado.

La cartilla reflejaba si el soldado había recibido alguna instrucción especial o si había adquirido algún empleo superior al de soldado. Tenía durante todo el servicio el valor de documento de identidad ante las autoridades. Con el tiempo la cartilla cambió de forma y color dependiendo del ejército. Las últimas eran de color blanco, conocida popularmente como “la blanca”....



*De la “mili” mucho os puedo contar*

*Más difícil es de resumir*

*Voy a intentar explicar lo que en dieciocho meses fui*

*En la PA me aliste y cabo a la fuerza fui*

*Pero creo que no deje mal recuerdo de mi.*

Manuel Díaz Jubert. Cabo licenciado



#### 4.- LA ENSEÑANZA MILITAR

El primer paso importante para la verdadera modernización del ejército en el siglo XX es la “Ley de Bases para la Reorganización del Ejército” conocida como Ley de la Cierva. En esta ley, aprobada el 29 de junio de 1918, se concibe al Ejército “escuela permanente de mando, instrucción y preparación para la guerra”. El estilo de vida militar de comienzos de siglo seguía la tradición borbónica sin demasiados cambios, el ejército se divide en dos grupos con intereses y ocupaciones opuestas: por un lado un componente africanista, legado del ejército colonial, y otro de guarnición, orientado a la burocracia y a funciones propias de las fuerzas de orden público o meramente decorativo para desfiles y guardias en edificios públicos. Hasta el comienzo de la guerra civil dos nuevas reformas, impulsadas la primera por Primo de Rivera y la segunda por Azaña intentarán racionalizar el Ejército, sin conseguir cambios significativos. La guerra civil y el periodo de aislamiento posterior darían lugar a un estancamiento que no desaparece hasta la firma de los convenios de colaboración con los Estados Unidos. En 1964 se crea el CESEDEN Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, dirigido por el teniente General Diez Alegría, con el objetivo, entre otros, de redactar una Ley de Bases de la Defensa Nacional, y unificar la doctrina de los tres Ejércitos, con un éxito relativo, ya que no llegó a plantearse la reforma de las Fuerzas Armadas hasta 1978, quedando aprobada por ley el 5 de enero de 1984. A partir de esta fecha se inicia un proceso de transición en unas Fuerzas Armadas que se habían mantenido relativamente aisladas de los cambios de la sociedad. La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional de 1989, establece por primera vez todas las cuestiones básicas de la carrera militar, ingreso, formación, escalas, ascensos.... Esta ley sería posteriormente reformada, para incluir a las clases de tropa cuya total profesionalización sería el hito más relevante del comienzo del siglo XXI.

#### LA FORMACION DEL SOLDADO.

Tradicionalmente la formación del soldado se limitaba a la vida rutinaria de guarnición, aprender las ordenanzas de Carlos III (de memoria), las evoluciones de orden cerrado y las guardias, los presupuestos asignados al ejército no daban para mucho más. Curiosamente, con las figura de los soldados de cuota (que se mantendrá incluso durante la república) aparecen los primeros manuales para el recluta (al precio de tres pesetas); el haber en mano conocido como “sobras” era de 25 céntimos diarios, la plaza en rancho diaria estaba estipulada en una peseta con sesenta y cinco céntimos y diez céntimos se reservaban para gasto de vestuario -la masita-) existían escuelas de formación para los “soldados de cuota” ( a cargo de militares que ganaban un sobresueldo como pluriempleados) en las cuales se impartían los conocimientos necesarios sin necesidad de pisar el cuartel. Quedaba la vida del cuartel para los analfabetos y para las clases más humildes. La Ley de la Cierva y posteriormente la reorganización del Ejército en 1940 intentarán, con éxito relativo, poner en

marcha un nuevo modelo de Fuerzas Armadas, tropezando siempre con el problema de ajustar la cobertura de cuadros de mando, tropas y recursos necesarios para obtener un resultado idóneo.

Hasta la firma de los acuerdos de cooperación con los Estados Unidos en 1953, el ejército vive en una situación de penuria y escasez de recursos. Coincidiendo con los planes de desarrollo, unos 5000 soldados recibirán cada año formación profesional, esta formación (PPE- Promoción Profesional del Ejército) amplía las campañas de alfabetización (extensión cultural) que tanto contribuirán a la erradicación del analfabetismo en la posguerra. En particular la formación de conductores contribuye notablemente a la obtención de puestos de trabajo al finalizar el Servicio Militar. También aparecen los centros de formación de especialistas, como escuelas de formación para jóvenes (Los famosos IPEs Institutos Politécnicos del Ejército) este es probablemente el primer caso en el que se integran, con muy buen resultado, la formación técnica cualificada con el servicio en las Fuerzas Armadas. Estos jóvenes del IPE se incorporarían al servicio militar ya capacitados como mecánicos, ópticos, armeros, etc.

Entre los profesionales de la milicia aparece también la figura del pluriempleo y se generalizan los permisos (pernocta, etc) y los excedentes de cupo anuales para economizar gastos. Aparecen los Centros de Instrucción de Reclutas (CIR) y los manuales y métodos de instrucción se actualizan, se suple con papel y celo la falta de recursos materiales para la preparación, en el intento de que el soldado sea un combatiente eficaz (a pesar de la limitación de recursos destinados a la defensa). En el fondo la mili proporciona una experiencia vital necesaria para muchos jóvenes, aunque denostada y empleada como argumento en la lucha política en las postrimerías del siglo XX.

## LA FORMACION DE LOS SUBOFICIALES <sup>11</sup>

La primera Academia Especial de Sargentos que figura en la historia de nuestro Ejército, se crea en Zamora en 1.885. El Real Decreto que crea la Academia también establece las condiciones de servicio y ascenso para los sargentos. A esta Academia podían acceder los Sargentos primeros y segundos, que tuviesen seis años de Servicio, de los cuales cuatro debían ser como sargento.

El preámbulo del Real decreto de Fundación lo dice todo:

Real Decreto:

*" Entre todas las instituciones militares a que ha dado origen la existencia y organización de los ejércitos permanentes, no son seguramente las menos dignas de constante atención ni menos merecedoras de preferentes cuidados aquellas que atienden a la recluta y sostenimiento de abundantes cuadros de sargentos instruidos, disciplinados y en proporcional relación con los*

---

<sup>11</sup> <https://www.amesete.es/>

*contingentes de las tropas que puedan ponerse en pie de guerra, toda vez que destinados al mando inmediato de los soldados y viviendo en íntima y constante relación con ellos, deben de ser sus modelos en valor, en subordinación, en buenas costumbres, y en fin, en todo cuanto afecta al cumplimiento fiel de sus deberes.*

*Pero si es indudable la importancia de los buenos cuadros de sargentos por la influencia poderosa que ejercen en la educación del soldado y por la cohesión y solidez que dan a las tropas en el combate, hasta el punto de ser la verdadera fuerza y el nervio de los Ejércitos, no es menos evidente la dificultad que se experimenta para formarlos y conservarlos en filas, por las muy diversas y variadas consideraciones económicas, político-militar y sociales que es preciso tener en cuenta al intentar la solución de tan arduo problema."*

Estos Suboficiales, superada la formación en la Academia ascendían al empleo de alférez.

Los reenganches y tiempo máximo de servicio para los sargentos estaban limitados, recibiendo un "premio", compensación en metálico al finalizar el periodo de servicio (al llegar a los 46 años). La vida profesional del sargento quedaba condicionada por los sucesivos reenganches, que eran potestativos. Con la reforma de Primo de Rivera se regulan las opciones de "continuidad" y promoción para los suboficiales, pudiendo ascender a oficial por méritos de guerra, superando la formación en academia o ingresar en la escala de reserva hasta el grado de capitán.

El 04 de Diciembre de 1931 (DO nº 175) Manuel Azaña crea por Ley el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, asignándole a sus componentes la misión de ser auxiliares del mando y constituir categoría intermedia entre el Cuerpo de Oficiales y las Clases de Tropa. El Cuerpo de suboficiales quedaba integrado por Sargentos Primeros, Brigadas, Subayudantes y Subtenientes. Se añaden más clases a los suboficiales, pero se les cierra la posibilidad del ascenso a oficial en la escala de reserva, quedando la opción de ingresar en las academias de formación de las armas.

## LA FORMACION DE LOS SUBOFICIALES EN EL PERIODO DE POSGUERRA Y TRANSICION.

EL siglo XX trajo la necesidad de disponer de personal especializado, en particular en el arma de Ingenieros esta necesidad vino impuestas por la aparición de nuevas tecnologías y métodos de trabajo. La mecanización (tardía en nuestro ejército) también conllevaría la aparición de especialistas en los nuevos medios de combate. En 1932 por Ley de 13 de mayo de 1932 se crea el Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército (CASE). En su artículo 3º se disponía lo siguiente: Para auxiliar al Ejército en sus distintas funciones y



servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

El artículo 4º decía que: El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército constará de estas cinco secciones independientes:

- 1ª Auxiliar Administrativo.
- 2ª Subalterno pericial.
- 3ª Auxiliar de Obras y Talleres.
- 4ª Taquimecanografía.
- 5ª Conservación y servicio de edificios.

En el resto de artículos de esta Ley se fijaban, la forma de ingreso, los cometidos, donde prestan servicio, sueldos, edades de retiro. Finalizada la guerra civil se crea la escala de especialistas (algo muy similar a lo que en los ejércitos anglosajones es el empleo de warrant officer) y el cuerpo auxiliar de oficinas militares, que comienzan su andadura en 1941. Muchos suboficiales se incorporarían a esta nueva escala buscando mejores opciones para el ascenso.

Por Ley de 13 de diciembre de 1943 se disponía que los componentes del Cuerpo de Suboficiales podían ascender a Oficial de la Escala Activa mediante el ingreso por oposición en un Centro especial para Suboficiales denominado Academia Preparatoria Militar para Suboficiales (2 cursos) continuando estudios en la Academia Especial del Arma (1 curso) incorporándose a la promoción de oficiales de la AGM.

En 1944 se promulga quizás la Ley más importante para el futuro de los Suboficiales, en la que se crea la Escala Auxiliar de Oficiales del Ejército de Tierra que en su preámbulo decía: *"Entre las medidas a dictar tiene excepcionalidad importante la que se refiere al porvenir del Cuerpo de Suboficiales, a los que el nuevo Estado dedica una atención especial por el injusto descuido en que estuvieron en épocas pasadas"*. En 1955 se pone orden en el desbarajuste de personal y se regula el reclutamiento del voluntariado en el Ejército de Tierra, así como el ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales y Escala Auxiliar.

En la exposición de razones que motivaron la aprobación de esta Ley, se especificaba que:

*"las dos finalidades primordiales que debe tener este régimen son actualmente, asegurar la continuidad de la instrucción y de todos los servicios de la Unidades Armadas del Ejército durante el relevo periódico de los reemplazos y proporcionar los Cuadros de Suboficiales y de la Escala Auxiliar. Para ello es conveniente que los voluntarios tengan, además de las compensaciones económicas que se les atribuyan durante su permanencia en filas, la posibilidad de ingresar cuando sean licenciados en el Servicio Civil del Estado, y los que*

*continúen en el Ejército como profesionales la de alcanzar los distintos grados de la Escala Auxiliar".*

El Reglamento que desarrolla esta Ley es aprobado por Orden de 30 de enero de 1956. En él se dispone que las clases de tropa estarán compuestas por Soldados, Cabos y Cabos Primeros; los Suboficiales por Sargentos y Brigadas y la Escala Auxiliar por Teniente, Capitán y Comandante. La figura del Cabo 1º aparece como suboficial "Low Cost", de formación estrictamente regimental para mantener la opción de promoción desde las clases de tropa. Los Suboficiales de las últimas promociones del Cuerpo de Suboficiales de la posguerra y de la transición coincidieron en el último cuarto de siglo con los procedentes de la Academia General Básica de Suboficiales.

Aunque el Ejército ya había comenzado a tomar medidas para la reestructuración de la enseñanza militar en la década de los años sesenta, fue la promulgación en 1970 de la Ley General de Educación, conocida como la ley Villar en honor al ministro que la propició, cuando se decidió, entre otros asuntos de importancia, que había que enfrentarse al problema de la formación de los suboficiales para que éstos y la propia institución militar se integrasen en el nuevo sistema de enseñanza, lo cual no se lograría hasta comienzos del siglo XXI.

En 1964 se crea una "Comisión de estudios" con nueve ponencias en el seno del Estado Mayor Central. En 1969 el Capitán General Muñoz Grandes, jefe del Alto Estado Mayor, solicita al presidente del Gobierno, almirante Carrero, la creación de una "Comisión Interministerial" para estudiar el problema de la formación, pero no será hasta 1973 cuando el ministro del Ejército, Teniente General Coloma Gallegos tomó la iniciativa y, obviando las propuestas de la Comisión Interministerial, redactó y presentó a la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes el proyecto de ley creando un nuevo modelo de suboficial. Después de los reglamentarios trámites, el Consejo de Ministros aprobó con fecha 30 de marzo de 1974, la Ley que daba origen a las Escalas Básicas de Suboficiales y Especial de Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, en este año se declaran a extinguir las antiguas escalas y se crea una Academia específica, la AGBS, Academia General Básica de Suboficiales en Tremp (Lérida)

Por Ley 39/1977, se modifica la estructura del Cuerpo de Suboficiales Especialistas, para dar a los Suboficiales Especialistas la posibilidad de alcanzar la categoría de Oficial dentro del Cuerpo a que pertenecían. El final de siglo estará marcado por cambios en la política de personal, por la reducción de efectivos y una visión del Ejército con cometidos muy distintos a los que había desempeñado en épocas anteriores.

La creación de la AGBS supuso también dar forma al “espíritu de la Básica” resumido en su Lema “A España Servir Hasta Morir”. La capacitación del Suboficial requiere de un centro de formación modelo donde sea posible aunar los conocimientos con la práctica del liderazgo.



### LA FORMACION DE COMPLEMENTO Y LAS MILICIAS UNIVERSITARIAS.

El 2 de noviembre de 1936, la Junta de Defensa Nacional convoca en Burgos las primeras plazas de Alférez Provisional, para jóvenes con más de 20 años que tuvieran el título de bachiller o equivalente, y que hubieran estado como mínimo 6 meses en el frente. Éstos oficiales “improvisados” se formaron en Academias Militares o centros de entrenamiento. Las Academias de Infantería estaban en Ávila, Granada, Pamplona, Riffien (Marruecos) y Fuencaliente. El nombre de Alférez Provisional se tomó para diferenciarse de los oficiales del ejército regular.

De estas academias salieron unos 50.000 hombres, y alrededor de 20.000 de ellos perdieron la vida en el campo de batalla, ya fuera en tierra, mar o aire. Se decía en aquella época: Alférez Provisional, cadáver efectivo.

Los Alféreces formaban el grueso del cuerpo de oficiales. Sumaban aproximadamente un 90% de sus efectivos. Procedían en su mayor parte de las filas estudiantiles. Al terminar la guerra muchos continuaron en las fuerzas armadas, otros volvieron a sus actividades en la vida civil

Varios años después de terminar la guerra se fundó la asociación de “Hermandad del Alférez Provisional”. Su primera reunión importante se celebró el 1º de julio de 1959, en la Casa de Campo de Madrid, acudieron 4.000 veteranos.

La figura del soldado de cuota desaparece en la posguerra y se remodela la escala de complemento, vinculándola a la formación universitaria, aparece lo que se denominaría IPS Instrucción Premilitar Superior, posteriormente IMEC Instrucción Militar para la Escala de Complemento o SEFOCUMA (Sección de Formación de Cuadros de Mando).

Los antecedentes hay que buscarlos en las unidades de milicia del siglo XVIII, se trataba de ciudadanos que podían ser llamados a filas en caso de necesidad. Otro antecedente más próximo es la "PROCLAMA" que el día 21 de mayo de 1808, y ante la invasión napoleónica, el Rector de la Real Universidad de Toledo, manda clavar en la puerta de entrada al claustro de dicha Universidad, animando a los alumnos a alistarse en un Batallón Literario o Batallón Universitario de Honor. Estos Universitarios toledanos, (unos trescientos aproximadamente) que combatieron con honor y abnegación en nuestra Guerra de la Independencia, están considerados por tradición histórica como los precursores de la actual Oficialidad de Complemento del Ejército.

En 1.874 se crea en el Ejército Español la clase de "Alféreces de Milicias", normalmente jóvenes universitarios, que van a combatir en la 3ª Guerra Carlista y en la Primera Guerra de Cuba. Finalmente, y ya en el Reinado de Don Alfonso XIII, por la Ley de Bases de 29 de junio de 1911, se crean los Oficiales de la Escala de Reserva Gratuita, que siete años más tarde, y por una ley homónima (del mismo día y mismo mes que la anterior) de 29 de junio de 1918, se transforman en OFICIALES DE COMPLEMENTO DEL EJÉRCITO.

La Oficialidad de Complemento intenta paliar lo mucho que cuesta a una Nación mantener en tiempo de paz los efectivos precisos para hacer frente a una guerra, contando con un cuerpo de mandos movilizable y preparado para incorporarse a las Fuerzas Armadas en caso necesario. En la posguerra la Milicia Universitaria, vino a llenar un vacío importante. Bajo las lonas de las tiendas de campaña de los Campamentos de la I.P.S. (verdaderas "Universidades de verano", se formó una gran parte de la juventud universitaria de la época. Los jóvenes Oficiales de la IPS, con su simpática y alegre popularidad, alegraron durante años con su presencia los paseos de nuestros pueblos y ciudades. Ellos, con su alegría, su aparente despreocupación, su aire intrascendente y a veces ingenuo, fueron plenamente conscientes de la hora histórica que les había tocado vivir, y aportaron con la más expresiva y generosa sencillez la carga sublime y emocionada de su estilo para un mejor servicio al Ejército y a España. Su famosa canción "Margarita", estrenada por su autor (Caballero Aspirante) en el Campamento de "El Robledo"(La Granja), en el verano de 1948, era y sigue siendo la canción más representativa del paso del universitario por las filas del Ejército.

*IPS (1942-1972) 121.096 Oficiales y 42.910 Suboficiales*

*IMEC /SEFOCUMA (1972 -2001) 43.520 oficiales y 36937 Suboficiales*

*Mandos de complemento formados desde 1942*

*Las referencias de este artículo y el resumen de mandos formados en la escala de complemento lo tomamos de un excelente artículo (Prontuario) de D. Francisco Angel Cañete Páez<sup>12</sup>*

<sup>12</sup> <http://www.asasve.es/portal/index.php?mod=article&cat=articulos&article=468>



Escudo de la Academia General Militar  
1960



Cadete en uniforme de instrucción 1930

## LA FORMACION DE OFICIALES

En 1927, durante el reinado de Alfonso XIII y bajo la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera, se recupera la formación conjunta de oficiales del Ejército en una sola Academia que se establece en la ciudad de Zaragoza. El dictador había llegado a la conclusión de que una de las razones de las disensiones existentes dentro del Ejército, el sistema de ascensos por estricta antigüedad o considerando también los méritos de guerra, se debía a la inexistencia de una academia donde se formasen conjuntamente los oficiales de las distintas armas. La formación de oficiales se hacía en Academias específicas: Infantería en Toledo, Artillería en Segovia, Caballería en Valladolid, Ingenieros en Guadalajara. Esta formación diferenciada creaba un espíritu corporativo que generaba conflicto de intereses entre los oficiales con formación técnica específica (artillería e ingenieros) y los de las armas de combate por excelencia. Primo de Rivera decidió volver al sistema de formación que había conocido como cadete en la Academia General de Toledo. Tras el desembarco de Alhucemas, Primo de Rivera había desarrollado un gran aprecio por el General Franco, militar con gran prestigio tras las campañas de África, y le nombró primer Director de la Academia General Militar en esta Segunda Época.

A la llegada de la Segunda República, en el marco de las reformas militares impulsadas por el Ministro de la Guerra del gobierno provisional, Manuel Azaña, se cierra el centro (Orden de 30 de junio de 1931). Azaña dudaba de la eficacia del tipo de instrucción impartido en la Academia y también creía que su

coste era excesivo en un momento en el que se pretendía disminuir el gasto militar. Los oficiales más conservadores, antirrepublicanos, interpretaron la clausura de la Academia como un golpe al espíritu de cuerpo del Ejército, al ser la Academia el único centro donde militares de todas las ramas estudiaban juntos.

Al concluir la Guerra Civil y reorganizarse los estudios militares en España, volvió a inaugurarse la Academia General Militar en Zaragoza, aprovechando las instalaciones construidas en la época de Primo de Rivera. En 1942 ingresan los primeros 170 alumnos de la que será I Promoción de esta Tercera Época, que continua hasta nuestros días. Se eligieron para ello los antiguos edificios construidos durante la Segunda Época en Zaragoza, ubicados en las cercanías del campo de maniobras de San Gregorio. Entre sus alumnos en esta Tercera Época han estado Juan Carlos I, alumno de la XIV Promoción, entre los años 1955 a 1957, y Felipe de Borbón y Grecia, que lo fue con la XLIV Promoción, entre 1985 y 1986.

En este periodo los planes de estudio han sufrido diversos cambios:

Plan de 1941 y planes sucesivos hasta 1973:

Alternando la formación en la Academia General Militar (Zaragoza) y en las de cada Arma (Toledo-Infantería, Valladolid-Caballería, Segovia-Artillería, Burgos-Ingenieros, Ávila-Intendencia)

Plan de 1973. 1 año selectivo en la Academia General Militar (En el Acuartelamiento de los Leones actualmente desaparecido, solo quedan de él los leones que franqueaban la puerta (actualmente en el museo) y la estatua del ángel (actualmente en los jardines de la AGM). Durante este año se cursaban estudios civiles de primer curso de Ciencias Físicas de la Universidad de Zaragoza y se recibía una formación militar que se equiparaba al servicio militar. Solo pasaban a la AGM los alumnos con mejor expediente académico (aproximadamente la mitad del número de alumnos del Curso Selectivo).

Plan de 1978 (aplicado a partir de 1979). 2 años en la Academia General Militar, al término de los cuales se obtenía el empleo de Caballero Alférez Cadete. 2 años en las Academias de las Armas. 1 año de formación específica en diversos centros militares. A su término los alumnos eran promovidos al empleo de Teniente. A partir de 1985, el 5º curso se desarrolló en la Academia General Militar con el objetivo de perfeccionar la formación interarmas y humanística de los alumnos.

Plan de 1992. Este plan incluye la formación por promoción interna dentro de la Academia General Militar. 3 años en la Academia General Militar. El empleo de Caballero Alférez Cadete se obtenía al término del segundo año, después se pasaban dos años en las Academias de las Armas, tras los que los alumnos eran promovidos al empleo de Tenientes.

Plan de 2010 (También llamado Plan Bolonia), que arranca con la Ley de la Carrera Militar de 2007. Se modifica el procedimiento de acceso asimilándolo a los estudios universitarios, la formación en los tres Ejércitos se lleva a cabo siguiendo un mismo modelo y se impone la obtención de un título de grado universitario. El ciclo de formación es de cinco años de los cuales cuatro son en la Academia General Militar y el último en la Academia Específica. Además de la formación militar, se cursa el Grado de Ingeniería de Organización Industrial, impartido por el Centro Universitario de la Defensa, adscrito a la Universidad de Zaragoza. La guardia Civil coincide los dos primeros años en la Academia General Militar de Zaragoza terminando los tres últimos años en su centro de Aranjuez, obteniendo un grado específico en Seguridad.

Se modifica el procedimiento de acceso asimilándolo a los estudios universitarios, la formación en los tres Ejércitos se lleva a cabo siguiendo un mismo modelo y se impone la obtención de un título de grado universitario.

Como hitos recientes en la formación de oficiales podemos destacar : la incorporación de la Guardia Civil a partir de 1951 para cursar sus dos primeros años de formación; la creación en 1973 del Curso Selectivo impartido por la Universidad de Zaragoza y la AGM como paso previo al ingreso; la incorporación en 1979 (y hasta 1983) del Cuerpo Nacional de Policía para cursar estudios en el centro durante dos años; la incorporación en 1989 de la primera mujer a los Cuerpos Comunes de la Defensa y en 1990 de la primera mujer al Cuerpo General del ET.

## 5.- LAS TROPAS DE MONTAÑA



El color verde, el cuerno de caza, los fusiles cruzados y posteriormente piolets, esquís y material de escalada, han servido para distinguir a las unidades de montaña

Las primeras referencias a tropas de montaña se remontan a la creación, en 1645, del **Tercio de Voluntarios de Valencia** por orden de Felipe IV, “*formado por gente robusta y ligera para maniobrar en terrenos difíciles*” concretamente por voluntarios del Maestrazgo. Posteriormente en época de Carlos II, se formó un grupo conocido como **Migueletes**, organizado por *Miquelot de Prat*, con voluntarios de la Cerdaña, no se sabe bien si el nombre de estas primeras tropas de montaña proviene del susodicho Miquelot de Prat, o del mecanismo de llave de percusión conocido como de miguelete empleado en España en aquella época.

En 1762 Carlos III ordenó la reorganización del Ejército, creándose las unidades de cazadores (No hay que olvidar que Carlos III era un apasionado del monte y de la caza), antecedente de los actuales cazadores de montaña. El **Regimiento de Voluntarios de Aragón** y los dos **Regimientos de Voluntarios de Cataluña** incluían, cada uno, dos batallones con cuatro compañías de cazadores. En Ultramar también se requería el empleo de estas fuerzas, por lo que se creó una **Compañía de Fusileros de Montaña** en México.

Como consecuencia de la reorganización, en 1784 se crearon las **Compañías de Artillería de Montaña** en los Ejércitos de Aragón y Cataluña. Contaban con cañones de cuatro pulgadas transportados a lomo de acémilas. A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX la organización militar carecía de un liderazgo capaz y las unidades respondían más al capricho del momento que a una lógica operativa. Finalizada la Guerra de la Independencia, se decidió reorganizar el Ejército. Los trece Batallones ligeros se redujeron a seis compañías de Cazadores en 1827, y se incluye la **Artillería de Montaña**, en 1833 el “*Prontuario de Artillería*” de Salas incluía un capítulo entero dedicado a la de montaña. En 1847 se decidió volverá a las unidades tipo **Batallón de**



**Cazadores**, formándose los siguientes: Cataluña, Tarragona, Barcelona, Barbastro, Viella, Tarifa, Chiclana, Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Baza, Simancas, Las Navas, Antequera y Vergara, a los que se añadirían a partir de 1856 los de Llerena, Segorbe, Mérida y Alcántara y las compañías de Cartagena y La Coruña, creadas el 31 de enero de 1863.

Entre 1869 y 1874 se crearon nuevos batallones de cazadores tanto en territorio peninsular como de ultramar, naciendo los de Mendigorria, Alcolea, Santander, Reus, Cuba, Puerto Rico, La Habana y Manila.

En 1889 se amplía a 20 el número de **Batallones de Cazadores**, con la inclusión de unidades de Artillería, Zapadores, Sanidad, Administración y Telégrafos de Montaña. En 1924, unos siete mil hombres estaban encuadrados en estas unidades que contaban con la **Sección de Guías** (*constituida por individuos conocedores del país y con capacidad para conducir a las tropas por las rutas más adecuadas*), de Obreros y Explosivo (*encargados de proporcionar los medios ligeros para permitir la maniobra del resto*) y de **Esquiadores**.

Las Brigadas de Montaña antes de la guerra civil tenían la consideración de unidades de Ejército. Cada brigada estaba formada por dos medias brigadas; una media brigada se componía de dos batallones de infantería de montaña, mientras que la otra media brigada estaba compuesta por dos batallones de infantería y un regimiento de artillería de montaña.

•1.ª Brigada de Montaña

- Batallón de Montaña «Chiclana» n.º 1, en Figueras.
- Batallón de Montaña «Asia» n.º 2, en Gerona.
- Regimiento de Artillería de Montaña n.º 1, en Barcelona.
- Batallón de Montaña «Madrid» n.º 3, en Seo de Urgel.
- Batallón de Montaña «Ciudad Rodrigo» n.º 4, en Barbastro.

2.ª Brigada de Montaña

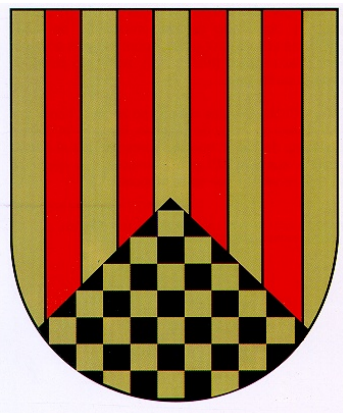
- Batallón de Montaña «Flandes» n.º 5, en Vitoria.
- Batallón de Montaña «Garellano» n.º 6, en Bilbao.
- Regimiento de Artillería de Montaña n.º 2, en Vitoria.
- Batallón de Montaña «Arapiles» n.º 7, en Estella.
- Batallón de Montaña «Sicilia» n.º 8, en Pamplona.

La Guerra Civil propició las adaptaciones propias de un conflicto bélico, creándose, entre otros, los **Batallones de Esquiadores del Guadarrama y Pirineos**, y la **Patrulla de Esquiadores de Sierra Nevada**, unidades disueltas al finalizar la campaña. En 1940 se realizó en Ronda un cursillo de técnica de escalada; el gran éxito que obtuvo incidió en la promulgación del Decreto de 31 de Diciembre de 1943 para promover la formación de ocho **Agrupaciones de Montaña**, con tres Batallones y una **Sección de Especialistas Esquiadores**, transformada esta última en Compañía a partir de 1945. En 1943 se creó también la **Inspección de Tropas de Montaña** en el Estado Mayor Central, con la finalidad de dirigir la organización, instrucción y equipamiento de las Agrupaciones, promovándose cursos de esquí para mandos en Candanchú, Nuria y Puerto de Navacerrada, y de escalada en las cercanías de Canfranc. En la Instrucción General nº 2 de Agosto de 1943 las tropas especializadas quedaban encuadradas en la **División de Montaña nº 42** con Cuartel General en Lérida, la **División de Montaña nº 51** con Cuartel General en Zaragoza, **División de Montaña nº 52** con Cuartel General en Huesca y **División de Montaña nº 62** con Cuartel General en Pamplona, integradas a su vez en el IV, V y VI Cuerpos del Ejército, y contando cada una con seis **Batallones de Cazadores**, un **Regimiento de Artillería**, un **Batallón de Zapadores**, una **Compañía de Transmisiones**, un **Grupo de Intendencia**, otro de **Sanidad**, y una sección de **Veterinaria**. En 1945 se crea la **Escuela Militar de Montaña (EMM)** como centro básico para la enseñanza de la especialidad.

Estas unidades tendrían una participación muy activa en la lucha contra el maquis durante la posguerra. En 1947, se crean diversas **Agrupaciones Mixtas de Montaña**: nº 11 de Figueras, nº 12 de Llavorsí, nº 13 de Boltaña y nº 14 de Villalba, las cuales, a partir de 1951, pasan a depender de cada una de las Divisiones de Montaña que a partir de 1960 se integran en la Región Militar en que estaban ubicadas.

Un año después, por la I.G. nº 4161-2, recibieron nombre identificativo, pasando la nº 42 a denominarse *Urgel*, la nº 51 *Teruel*, la nº 52 *Huesca* y la nº 62 *Navarra*, complementándose su estructura a partir de 1962 con un **Grupo de Cañones 75/22**, una **Compañía Mixta de Zapadores** y una Sección de PC. En 1965 se articula el Ejército de Tierra en los núcleos de Intervención Inmediata y en unidades de Defensa Operativa del Territorio (DOT), incluyéndose en esta últimas la **División de Montaña “Urgel” nº 4, con base en Lérida**, la **División de Montaña “Navarra” nº 6, con base en Pamplona (posteriormente se cambiaría el numeral al 5)** y la **Brigada de Cazadores de Alta Montaña**. En cada una de las divisiones se constituyó un Cuartel General, un Núcleo de Tropas Divisionarias (NTD) y una Brigada operativa. El *N.T.D.* incluía una Compañía de Esquiadores-Escaladores, un Regimiento Acorazado de Caballería, un Regimiento de Artillería de Campaña, un Regimiento Mixto de Ingenieros, una Compañía de Transportes y la Música Divisionaria, mientras que la Brigada tenía un Cuartel General, dos Regimientos de Cazadores de Montaña, un Grupo de Artillería a Lomo y la Agrupación Mixta de Encuadramiento con

Compañía de Intendencia, Batallón Mixto de Ingenieros, Compañía de Sanidad y Unidad de Veterinaria.



Escudo de la División de Montaña Urgel



Escudo de la División de Montaña Navarra

En 1985 se cambió el numeral de la “Navarra” por el nº 5, integrándose en esta División una Brigada Motorizada, creada a partir de la Brigada DOT de guarnición en Vitoria. También se incrementaron los efectivos de la “Urgel” en 1986 con la inclusión de la Brigada de Cazadores de Alta Montaña en su organigrama.

En los años 80 la División Navarra participa en la operación Alazán, que tiene como finalidad el impermeabilizar los Pirineos para evitar el paso de terroristas desde los santuarios franceses a Vascongadas y Navarra, esta operación tuvo un valor disuasorio y evito que los Pirineos fuesen una zona accesible a la banda ETA. Tras diversos cambios de nombres y de ubicaciones a finales de los ochenta y noventa, se produce la casi desaparición de las unidades de Montaña con motivo de la reorganización del Ejército conocida como Plan Norte (1994). Este Plan deja solo una Brigada de Montaña que pasará a estar encuadrada en el Núcleo de Apoyo de la Fuerza de Acción Rápida (*FAR*), recibiendo por Resolución 562/07546/96 de 21 de Junio de 1996 la denominación “Aragón” I.



Exposición de material y equipo de montaña en la Subdelegación de Lérida

## 6.- ARMAMENTO INDIVIDUAL UTILIZADO POR EL EJÉRCITO ESPAÑOL DURANTE EL SIGLO XX.

En 1888, se creó una Comisión Mixta de Armas Portátiles, para “estudiar y proponer los modelos de armas de fuego portátiles, con que en el sucesivo convenga dotar al Ejército y a la Marina...”. esta comisión dictaminó que : “el fusil Máuser es un arma práctica de guerra con cualidades extraordinarias y con una superioridad tan grande sobre el actual fusil reglamentario (Remington) , lo mismo respecto a precisión que en lo relativo al alcance y fuerza de penetración del proyectil, que su adopción señalaría un progreso marcadísimo en el armamento de nuestra Infantería”.



*Infanterie Gewehr modelo 71/84*

El antecesor de los fusiles Mauser, El Infanterie Gewehr modelo 71/84 (figura superior) Arma reglamentaria de la Infantería prusiana. En exposición (sin cerrojo) en la panoplia de armas de la Subdelegación de Defensa, con un calibre de 11mm fue usado por numerosos países.

Sobre el modelo de fábrica, se introdujeron varias modificaciones, entre ellas el calibre, se adaptó el de 7mm. Nació así el Fusil Máuser Español modelo 1893, declarado reglamentario para el Ejército, por B.O. de 7 de diciembre de 1893 con la denominación de FUSIL MAUSER ESPAÑOL 1893, para munición 7x57 mm. Con un precio de 70 pesetas, en 1986 comenzó la producción del Mauser, en la fábrica de armas de Oviedo, los primeros lotes empleados por nuestro ejército en el norte de África se importaron de Alemania. El Mauser Mod. 1893 se empleó en la guerra de Cuba, donde demostró su superioridad frente al Krag-Jorgensen americano.

El Mauser tardaría varios decenios en sustituir definitivamente al fusil Remington, de un solo cartucho, empleado por primera vez en las guerras carlistas y en unidades de segunda fila hasta los años veinte.



*Fusil Remington*



El fusil Máuser va a ser reglamentario en España desde 1893 hasta su sustitución progresiva por el Fusil de Asalto FUSA CETME (reglamentario a partir de 1957). El máuser 1983 sufrirá una serie de modificaciones que dará lugar a distintos modelos, hasta culminar llegar al Mosquetón Máuser Modelo Coruña 1943 que emplea la munición en calibre 7,92x57 mm.

### MODELOS Y DESARROLLOS

1893 Fusil Máuser Español Md. 1893, para munición de 7x57 mm. Carabina Máuser Española (Mosquetón), Md. 1893. Menor longitud que el fusil y mango del cerrojo curvo.

1916. Mosquetón Máuser Español Md. 1916, calibre 7 mm. Difiere del modelo 1893 en pequeños detalles (se distingue exteriormente por el mango del cerrojo curvo).

1933. Modelo Modificado 1933.

Durante la guerra civil se emplearían (sobre todo por el bando republicano) fusiles de procedencia rusa y checa. También se haría uso de soluciones de emergencia como el cerrojo de trinchera para fusil máuser



*Cerrojo de trinchera para fusil Máuser*

Mosin Nagant ruso y Vz 24 checo empleados durante la guerra civil



*Mosin Nagant (Munición 7,62x54 R)*



*Fusil Checo ZB Vz 24 munición 7,92x57*



*Mosquetón Máuser Español Modelo Coruña 1943, para munición de 7,92 x57 mm.*

1943. Mosquetón Coruña 1943. Inspirado en el ZB Vz 24 checo que fue empleado por el bando republicano durante la guerra civil, su aspecto externo es similar al mosquetón (carabina) alemán KAR 98 K, de 7,92 mm, último de la serie Máuser fabricado en Alemania. Las diferencias con modelos anteriores son notables, exteriormente se identifica rápidamente por su abrazadera delantera, que es doble, y por su culata, que es del tipo de “puño de pistola”.

#### EL FUSIL REFORMADO FR

En 1957, la OTAN unifica sus municiones, adoptando para las armas largas el calibre 7,62 x 51. España hace lo mismo, adaptando los fusiles a esta nueva munición. Se crean los mosquetones modelo transformado: Transformado 1916 (FR 7) y Transformado 1943 (FR 8)

Conocidos como CETMETON. Además de adaptarse al nuevo calibre OTAN presentan cambios en cañón, alza, recámara y ánima. Aprovechan los cerrojos del Máuser, pero llevan el cañón del FUSA CETME Md. 1964-C. y por

tanto son más corto. Los mosquetones F.R. 7 y F.R. 8 se diferencian en el cierre y en su aspecto exterior, el FR 8 (figura inferior) lleva la empuñadura tipo pistola del modelo 1943, el FR 7 aprovecha los componentes del modelo de 1916.



### EL FUSIL DE ASALTO EN ESPAÑA

En 1910, D. Francisco Guitart presentó ante la Comisión de Armas un proyecto de cierre para fusil automático, que funcionaba por el sistema de cañón fijo y cierre móvil. Por la misma época, el Capitán de Infantería D. Juan García Navarro presentó varios proyectos para transformar el fusil Máuser en arma automática, fabricándose un prototipo con el nombre de “Fusil García Navarro, Automático, Mod. 1913, Máuser Especial 1893 Reformado”. En él, los gases de la combustión actuaban sobre un émbolo y venciendo la resistencia del muelle montaban el percutor, moviendo el cerrojo y produciéndose a continuación la expulsión de la vaina y la introducción de un nuevo cartucho en la recámara, quedando ésta preparada para el disparo.

En 1932, los Comandantes de Artillería Ramírez de Arellano y Mariñas inventaron un fusil semiautomático que funcionaba por el sistema de toma de gases.

Hay que esperar a los años cincuenta para que en España vuelva a plantearse el desarrollo de nuevas armas individuales.

Durante la autarquía la investigación y desarrollo de nuevos materiales para uso de las Fuerzas Armadas quedan a cargo del Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales, CETME, organismo creado el 17 de diciembre de 1949, dependiente del Instituto Nacional de Industria. En 1949, el Alto Estado Mayor del Ejército solicita que se proyecte, diseñe y desarrolle un fusil automático individual. En el mismo año, un ingeniero alemán que trabajó en la casa Máuser llamado Ludwig Worggrimm se instala en España. Trae en su mente todos los datos y detalles relativos al fusil StG-45M, fabricado por su antigua empresa, y basándose en él y colaborando con un grupo de ingenieros españoles, entre los que destacan Ignacio del Riego y Luis Wilhelmi, comienza la tarea de crear el primer fusil de asalto español.

El primer problema que se plantea es conseguir un tipo de cartucho adecuado al arma. La trayectoria de la bala debe tener una gran rasancia y su precisión debe ser buena a 800 m sin que el retroceso del arma sea excesivo. El resultado de las investigaciones fue un cartucho, bautizado "Cartucho 7,92 x 41 CETME CA 001", exteriormente similar al cartucho Kurtz alemán de finales de la II GM, pero que por su forma, dimensiones y características significaba una revolución sobre los modelos de munición existentes hasta entonces. La bala, de forma muy alargada, era de aluminio recubierto de latón, con un perfecto reparto de masas y volúmenes que le conferían un vuelo excelente y una penetración limpia.

Paralelamente, se fabrican dos prototipos de arma: el CETME Modelo 1, con sistema de acerrojamiento rígido y tomo de gases, y el CETME modelo 2, que emplea el sistema de acerrojamiento semirrígido sin toma de gases. Este último es más sencillo y fiable ya que elimina la complicación de la toma de gases. En cuanto al arma, la carcasa y el cajón de mecanismos están fabricados en chapa estampada, por lo que su fabricación es más barata y rápida.

Del segundo prototipo salió el Modelo A, adaptado para disparar la munición 7,62 x 51 NATO, será declarado reglamentario para el Ejército en Septiembre de 1957. En 1958 aparece el Modelo B, que incorpora una bocacha apagallamas, un nuevo guardamanos y un asa de transporte, sustituyendo en el Ejército al Modelo A. el modelo C (sin bípode y con guardamanos de madera) sería el definitivo para la fabricación en serie.

El año 1959, después de conversaciones entre España y Alemania, se fabrica también por la firma Heckler y Koch con el nombre de G-3, esta arma, idéntica al CETME salvo pequeños detalles secundarios, es la que se va a hacer con gran parte del mercado mundial.

El CETME Modelo A, modificado para utilizar el cartucho 7,62 x 51 mm OTAN, fue adoptado por el Ejército Español como reglamentario el 20 de septiembre de 1957. Más adelante, en 1958, se declaró reglamentario el llamado Modelo B. con asa de transporte, bípode y guardamano metálico.



**CETME modelo A**



El Modelo A se emplearía por primera vez en Sidi Ifni y Sahara.

El 28 de abril de 1964, se declara reglamentario el modelo C, sin asa de transporte y con guardamano de madera.



**CETME Modelo C.** Con la denominación de G-3, fue utilizado en más de treinta países, destacando por su fiabilidad y fácil mantenimiento.

#### LA SERIE CETME L calibre 5,56x45 mm.

El cartucho de 5,56x45 mm. NATO se adoptó siguiendo la pauta marcada por los EE.UU. La experiencia de Estados Unidos en Vietnam les llevo a un nuevo cartucho, el 223 Remington, que además permitía, por su menor peso y volumen, incrementar la dotación individual de munición en combate.

Con los mismos sistemas de funcionamiento que el modelo C.



Sus diferencias principales son:

- Nuevo diseño exterior.
- Menor longitud y peso.
- Culatín y guardamanos de material plástico.
- Diferentes elementos de puntería.

#### CETME MODELO LC, de 5,56 mm. (Modelo Ligero Corto)

Similar al modelo anterior pero con culatín retráctil y cañón más corto.

#### FUSIL DE ASALTO HECKLER & KOCH, MODELO G36 E:

El 1 de marzo de 1999, en el BOE nº 51 se publica la Orden que declara de Necesaria Uniformidad en las Fuerzas Armadas el fusil de 5,56mm modelo G36 de la Empresa Heckler&Koch.

Arma de gran ligereza y robustez, de manejo sencillo, utilizable por tiradores diestros o zurdos, por tener la palanca de montar centrada y la aleta selectora de tiro en ambos costados.

Los cargadores (30 cartuchos) son de material plástico transparentes, permitiendo ver la cantidad de munición que contienen. Los cartuchos se introducen con gran facilidad en el cargador, que entra y sale fácilmente de su alojamiento empleando una sola mano.

Tiene una gran estabilidad en el tiro, incluso a ráfagas, y un funcionamiento muy seguro, incluso sin engrase. Cómodo y fácil de encarar. Permite una rápida adquisición de objetivos. Se le puede acoplar un puntero nocturno tipo red dot (punto rojo).

Destacan especialmente su sistema de puntería, un visor óptico de 1,5 aumentos cómodo de utilizar y de gran precisión. Además también permite la puntería sin visor óptico, los sistemas de puntería van montados sobre una pieza que sirve como asa de transporte.

Su sistema de toma de gases no necesita regulación, es automática por medio de una válvula de escape que se abre lo necesario para el desbloqueo, permitiendo la salida de los gases sobrantes. Esto hace que sea un arma muy limpia, al no entrar en el cajón de los mecanismos residuos de la deflagración de la pólvora. El cierre queda abierto con el último disparo.

El cajón de mecanismos, el guardamanos y el culatín (plegable) están fabricados con materiales a base de polímeros plásticos reforzados con fibra de carbono, que proporcionan gran suavidad al recorrido del cierre, permitiendo que con un mínimo engrase, que el arma funcione perfectamente; este material es

de gran dureza, absorbe muy bien los golpes y no es nada frágil, aunque ha dado algunos problemas en climas extremos (Afganistán).

El acerrojamiento se produce mediante el engarce de dos piezas provistas de estrías equidistantes, por lo que la presión ejercida por la vaina en la cabeza de cierre se reparte de forma proporcional por toda la superficie de la pieza de bloqueo, y no sólo en un lado como ocurre en otros fusiles.

Puede montar un lanzagranadas de 40 mm.

- Calibre: 5,56 mm x 45 OTAN
- Longitud total, culatín desplegado: 999mm.
- Longitud total, culatín plegado: 758mm.
- Longitud del tubo cañón: 480mm.
- Arma G 36 E, sin cargador: 3330g.
- Cargador vacío: 127g.
- Cargador lleno con 30 cartuchos: 483g.
- Cadencia: 750 dpm.
- Velocidad inicial proyectil (V0) (función munición)= 920 m/s

## PISTOLAS Y SUBFUSILES.

El subfusil aparece en la primera guerra mundial como un arma intermedia entre la pistola y el fusil, idónea para la lucha en espacios reducidos. Los subfusiles más conocidos en su época fueron los denominados "Naranjero", copia española del MP28 alemán, fabricado localmente en los talleres Republicanos de Valencia (Alberique) durante la Guerra Civil, de ahí que su nombre, la principal diferencia entre los subfusiles MP-28 y MP 35 alemanes y el Naranjero republicano es el detalle de la palanca de montar, además la diferencia de calibre ya que el Naranjero republicano utilizaba el 9mm Largo (9x23).



*Subfusil Coruña copia del subfusil Erma Alemán*

Durante la Guerra Civil y posteriormente se usaron los subfusiles alemanes de la casa Erma.

En la Fábrica de Armas de La Coruña, al finalizar la guerra civil, se continuó fabricando el “naranjero” con la denominación de subfusil modelo C (o Coruña) de 9 mm largo (9x23 mm), en dos variantes (modelos 1940 y 1942) inspirado en los MP 28 y MP 35 alemanes. Poco tiempo después de su adopción fue sustituido por el Subfusil Star Z-45 (versión española del MP-40 alemán), fabricado por la firma Bonifacio Echeverría a partir de 1946.



*Subfusil Z-45 en sus dos variantes con culata fija y plegable.*

Con la adopción del calibre 9mm Parabellum, en los años 60 y 70 entran en servicio los subfusiles Z-62 y Z-70 también diseño de Bonifacio Echeverría.



*Posición de Bullarifen Sidi Ifni 8 de julio 1958. (Foto Lorenzo Rodríguez Rodríguez – Veteranos de Sidi Ifni Se aprecia una pistola Astra 400 y subfusiles MP 28).*



**ARMAS CORTAS- PISTOLAS Y REVOLVERES.**

A principio del siglo XX los oficiales podían adquirir cualquier arma corta siempre que se ajustara a unas dimensiones concretas y disparase el cartucho reglamentario “11 mm modelo 1884”, (que era la versión española del 44 S&W Russian). No obstante, existían varios modelos recomendados como el revólver Anitua y Charola, sistema Merwin & Hulbert, y también el Orbea N° 7, una buena copia del “Smith & Wesson N°3 Double Action” calibre .44, que era el más utilizado.

El revólver fue el arma corta por excelencia a finales del siglo XIX, pero el empleo de la pólvora sin humo facilitó el desarrollo de las pistolas semiautomáticas.



Orbea nº 7. Este revolver usaba la munición de 11 mm modelo 1884. Declarado reglamentario. Tenía un precio de 40 pesetas.

El 5 de septiembre de 1905 se adopta la pistola de Theodore Bergmann en calibre 9 mm (Bergmann)

La pistola Bergmann-Bayard pertenece a lo que los coleccionistas denominan la "Triple Corona" de las primeras armas cortas semiautomáticas: la pistola Borchardt diseño de 1893, la Mauser C-96, y la Bergman.

La adopción de la Pistola Bergmann de 9mm por parte del Ejército Español le costó a su creador muchísimos disgustos y casi la ruina. Theodor Bergmann era un armero Alemán que a finales del XIX ideó varios modelos de pistolas semiautomáticas muy originales e innovadoras. En 1896 sacó un modelo bastante aceptable en calibre 7,63mm, pero ese año también apareció la famosa C-96 de Máuser y la Bergmann quedó rezagada. Bergmann había invertido mucho dinero y esfuerzos en tratar de convencer a los gobiernos de Bélgica, Alemania, Suiza, y sobre todo al de EEUU y Gran Bretaña para que adoptaran sus pistolas, pero no obtuvo resultados positivos, hasta que en 1905 consiguió por fin un contrato del Ejército Español. Lo que parecía una gran noticia se transformó en un tremendo problema para el fabricante. Los modelos que había ofrecido a americanos y británicos eran de 10mm y los españoles lo pedían en calibre 9mm. Además, Schilling, la empresa que fabricaba las pistolas, había cambiado de propietario, dejando de lado la producción de armas cortas.

El alemán pidió una ampliación del plazo de entrega al Ejército Español, mientras buscaba más interesados en el modelo de 9mm, pero acuciado por los plazos y las penalizaciones del contrato y habiendo fracasado en todas las gestiones de nuevos pedidos y en la búsqueda de un fabricante que le permitiese cumplir en tiempo y forma, no le quedó más remedio, para evitar la bancarrota, que vender sus derechos a una empresa belga, que fue la que sirvió estas armas al Ejército Español en 1908, seguidas de nuevos pedidos para los ejércitos Griego y Danés.



*Pistola Bergmann*

Este contrato dejó en nuestro país el cartucho 9 mm Largo. En los tres años que mediaron entre la adopción y la entrega, la versión original experimentó algunas mejoras en la forma de la empuñadura, del guardamonte y en el mando del retén de cargador, pero como arma, su mecanismo era muy frágil.

La pistola Bergmann no fue muy apreciada por nuestros militares, pues contaba con un gran número de piezas que hacía su desarme y mantenimiento laborioso y complicado, especialmente en campaña. Su mayor inconveniente era que al ser un arma que operaba por retroceso simple, el uso continuo de la pistola, resquebrajaba el arco del armazón al hacer este de tope del cerrojo en su deslizamiento hacia atrás. En la práctica, la escasa capacidad de carga (6 cartuchos) tampoco ofrecía una ventaja con respecto a los revólveres de entonces, lo que provocó que estuviera muy poco tiempo en servicio, concretamente hasta 1914, año en que fue reemplazada por la Campo Giro.

Entre la Bergmann y la Astra fue reglamentaria otra pistola, la Campogiro modelo 1912 calibre 9mm largo. Esta pistola fue diseñada por el Tte. Coronel de Estado Mayor, Venancio López de Ceballos, Vizconde de Campo Giro.



*Pistola Campogiro 1913-16*

Por R.O de 24 de septiembre de 1912 se declaró reglamentaria la Pistola Campogiro modelo 1912, pero este modelo no llegó a fabricarse ya que fue sustituido por una versión simplificada, el modelo 1913, y posteriormente la Astra 400.

El diseño del modelo original de la Campogiro 1904 incluía la posibilidad de que esta arma se fabricase en calibres 7,65 mm, 9 mm Corto, 9 mm largo y 11,25 mm (45). Del primer modelo de 1904 solo se fabricaron prototipos, siendo el modelo de 1913 el primero que se fabrica en serie. Entre otras diferencias vemos que desaparece el sobre-seguro de detrás del martillo, en la corredera hay una mayor longitud de la superficie estriada para el agarre, que ahora se encuentra por debajo de la ventana de expulsión y se incorpora una palanca detrás del guardamonte para la liberación del cargador. También se modifica el

martillo, el disparador y se incorpora un seguro manual en el lateral izquierdo del armazón.

Según Calvó, autor del libro, "Revólveres y pistolas en las FF.AA. Españolas 1855 – 1955", de este modelo de 1913 se construyeron 1.300 unidades por el fabricante Unceta y Cia. (Posteriormente Astra-Unceta). Con el estallido de la primera guerra mundial se suspendió la producción, al dedicarse la fábrica a hacer pistolas tipo Ruby para los aliados. En 1916 se comienza la fabricación de otra variante, la modelo 1913/16 con la retenida del cargador mejorada.

En 1916, por R.O. de 16 de septiembre, se modifican algunos materiales utilizados en la fabricación del modelo 13 para que fueran todos nacionales, pasando a llamarse Pistola Campogiro 1913-16. En los años 1959-60, y 1965-66, el destino final de la primera pistola genuinamente española de servicio en nuestra Fuerzas Armadas fueron los EE.UU. Las pistolas de este modelo que se encontraban en los arsenales españoles fueron vendidas, en calidad de excedentes militares, en los Estados Unidos.

Características:

- Calibre: 9 mm. Bergmann-Bayard (9×23 o 9mm Largo).
- Capacidad del cargador: 8 cartuchos.
- Rayado del cañón: 6 estrías dextrorsum
- Longitud: 225 mm.
- Longitud del cañón: 102 mm.
- Peso: 1.000 g



*Astra 400 La "Puro". Pistola oficial del Ejército Español de 1921-1945*

La Astra 400 sirvió a los dos bandos durante la guerra civil. Además, en el bando republicano se fabricaron dos versiones de la Astra; la R.E y el modelo Francisco Ascaso. La primera se fabricaba en Valencia y la segunda en Tarrasa.

La puro se caracteriza por su versatilidad dado que en condiciones de emergencia puede disparar tanto los cartuchos del 9 largo, 9 parabellum o el



calibre .380 ACP. Es un arma semiautomática de acción simple que además de poseer de un martillo oculto, cuenta que con un sistema de seguridad manual y otro en la empuñadura. En 1946 la Astra 400 fue sustituida por la Super Star como arma corta oficial del Ejército.

En 1946 el Ejército Español después de un cuarto de siglo con la pistola Astra 400 decidió proponer un nuevo concurso para modernizar su arma corta reglamentaria. La empresa "Unceta y Cía." de Guernica presentó su pistola ASTRA-700 con martillo interior y la ASTRA-800 con martillo exterior, y "Bonifacio Echeverría S.A." presento su pistola SUPER-STAR, para el cartucho reglamentario de 9 mm largo, que resultaría ganadora.



*Pistola Super Star calibre 9 mm Largo*

Pistola Super Star calibre 9 mm Largo. Reglamentaria en el Ejército desde 1946. De apariencia externa similar a la pistola COLT modelo 1911-A1, por entonces reglamentaria en el Ejército de los Estados Unidos en calibre 45ACP.

Esta pistola posee sistema de acerrojamiento Browning. Su empuñe resulta muy cómodo por cualquier tipo de mano ya que se accede fácilmente a todos sus mandos: aleta de seguro, palanca de retenida de la corredera y botón de extracción del cargador. Las diferencias más notables entre la Star y la Colt, radican en que la española carece de seguro de empuñadura y que su seguro manual actúa directamente sobre el martillo al contrario que sucede en la estadounidense que actúa sobre el fiador del conjunto de disparo.

En 1970 el ejército adopta la pistola Star B-Super calibre 9 mm Parabellum para homologarnos con la OTAN hasta que, en la década de los 80, después de 40 años de servicio, la Star fue relevada por la Llama M82.

Características STAR B:

- Calibre: 9 x19 (9 Parabelum)
- Capacidad del cargador: 8 cartuchos

- Longitud: 203 mm.
- Longitud cañón: 127 mm.
- Rayado cañón: 4 estrías a dextrorsum
- Peso: 955 gr



Llama-Gabilondo y Cía. S.A. la desarrolló con la intención de presentársela al Ejército de los EE.UU cuando este abrió un concurso para equipar a sus tropas con una nueva pistola de 9 mm. La pistola LLAMA M-82 pasó la prueba con éxito, pero fue elegido el modelo de Beretta. La pistola M-82 fue adoptada por el Ejército español y por otros países de América del Sur. Las exportaciones fueron un éxito, debido a la fama adquirida por su precisión.

La M82 está calibrada para el cartucho 9mm Parabellum, es un arma de doble acción con retroceso corto del cañón. Dispone de un cargador de doble hilera con capacidad para 15 cartuchos. Está dotada de un seguro manual que neutraliza de la aguja percutora. Además posee otros seguros automáticos como; seguro del cargador, seguro de percutor y seguro de cierre. Cabe destacar el seguro del cargador, que impide que se pueda realizar un disparo cuando el arma no tiene el cargador.

Características:

- Calibre: 9×19 mm (9 Parabellum)
- Capacidad del cargador: 15 cartuchos en doble hilera
- Longitud: 209 mm
- Longitud del cañón: 114 mm
- Peso: 1320 g

## 7.- LA ARTILLERÍA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XX.

### CAÑÓN DE MONTAÑA 75/22 modelo 1941 calibre 75mm

El cañón de montaña 75/22 modelo 1941, es descendiente del 75/28 (modelo 1906) Schneider, conocido como Nicanora, esta pieza tuvo un papel destacado en nuestro Ejército durante siglo XX, supuso un avance notable en la artillería de comienzos de siglo, además de una destacada actuación en la primera guerra mundial con el ejército francés, su vida útil en nuestro Ejército fue muy larga, usándose incluso en afustes antiaéreos improvisados durante la guerra civil.

Los 75/22 datan de los años cuarenta, son piezas “recicladas” usando las cureñas de los obuses de montaña Schneider de 105mm (105/11 modelo 1919) cuyos tubos estaban inservibles por el intenso uso durante el conflicto, en la exposición pueden verse un proyectil de este obús con espoleta Plasencia, disparado seguramente a finales de la guerra civil en el frente de Lérida, junto con un goniómetro de pieza del 75/22. En los años cuarenta se emplearon tubos nuevos de 75 mm con 22 calibres de longitud fabricados en Trubia para dotar a la artillería de piezas que pudiesen transportarse a lomo. Diseñadas para su utilización en montaña, tuvieron una larga vida operativa. Podía ser transportada a la limonera (remolcada con ganado) o a lomo (mulos). Se desmontaba en las siguientes cargas: escudo, manguito de culata, tubo, cuna, mástil, cureña y eje con ruedas. Los obuses de 105 (hermano mayor del 75) aún se usarían en la guerra de Ifni, medio siglo después de su puesta en servicio.



Obús de montaña calibre 105



Cañón de montaña 75/22

En la exposición puede verse una maqueta del obús Schneider de 155, un proyectil del 105 disparado durante la guerra civil y el goniómetro de un 75/22



#### Características del 75/22

Calibre: 75 mm  
Longitud en calibres: 22  
Monomástil  
Tubo: Acero  
Cierre: De tornillo  
Obturación: Por vaina metálica  
Longitud del tubo: 1,652 mts.  
Rayado: 30 rayas a dextrósum  
Peso de la pieza: 747 kg.

El Regimiento Mixto de Artillería Nº32 (RAMIX 32) de guarnición en Melilla, dispone de una Batería de salvas de estos cañones.

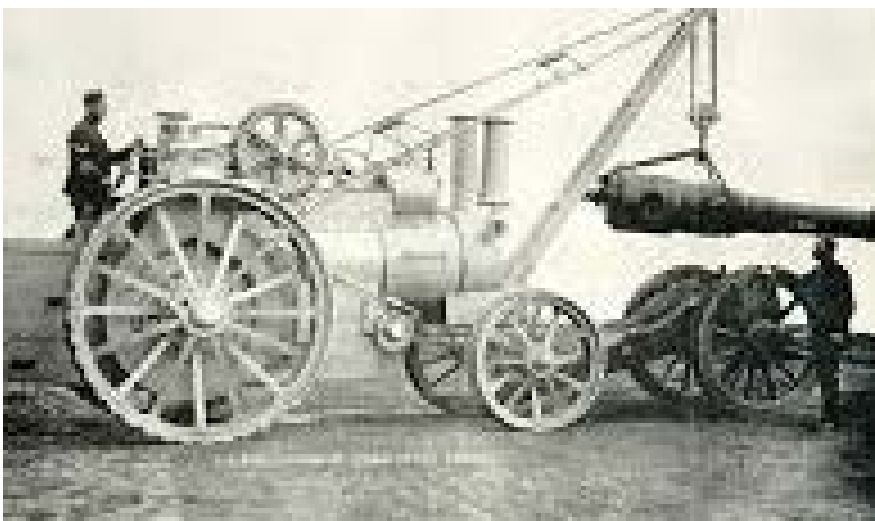


Pieza de 155 transportada en camión, guerra civil.



## 8.- LA MECANIZACIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XX. <sup>13</sup>

A finales del siglo XIX las unidades de artillería dispusieron de la denominada “locomotora de carretera” modelo Aveling & Porter de 1871, precursor de los vehículos a motor de nuestro Ejército. Estos tractores, adquiridos en 1890, se usaron para el servicio de las piezas pesadas de artillería de costa tanto en España como en ultramar. Otros avances de la era industrial, el telégrafo, la aerostación, la maquinaria de vapor... eran contemplados como algo verdaderamente novedoso. El cuerpo de Ingenieros se haría cargo (1896) del servicio de aerostación una curiosidad que se mantendría hasta los años veinte cuando la aviación (también de la mano de los ingenieros) tomó el relevo.



*Tractor de artillería Aveling & Porter, precursor de la mecanización en nuestro ejército.*

En el siglo XX la mecanización llega al Ejército con cuentagotas y de forma tardía, la logística y la movilidad dejarán de depender de los animales de carga y de silla para entrar de lleno en el mundo de la revolución industrial. La mecanización de nuestras fuerzas armadas tuvo numerosos detractores, que se basaban en dos ideas concretas: en primer lugar la escasa capacidad industrial de la España de comienzos del siglo XX y en segundo lugar la dependencia del combustible del cual España carecía.

La motorización de nuestro Ejército será muy escasa, en comparación con otras naciones, hasta la llegada del material de procedencia norteamericana en los años cincuenta. A comienzos de siglo nace el servicio de Automovilismo. El primer vehículo con motor de combustión interna del Ejército fue un Peugeot de 12 CV donado por el capitán de Caballería Luis de Carvajal, Marqués de Puerto Seguro.

<sup>13</sup>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Materiales\\_hist%C3%B3ricos\\_del\\_Ej%C3%A9rcito\\_de\\_Tierra\\_de\\_Espa%C3%B1a\\_desde\\_la\\_posguerra](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Materiales_hist%C3%B3ricos_del_Ej%C3%A9rcito_de_Tierra_de_Espa%C3%B1a_desde_la_posguerra)

En 1906 se adjudica al Cuerpo de Ingenieros la especialidad de Automovilismo, que se dedicaría a las “comunicaciones, transmisión de órdenes y reconocimientos” con la denominación de Automovilismo Rápido Militar (ARM). Quedaba para Artillería la rama de transporte, que con su Escuela de Mecánicos dependía de la Comisión de Experiencias de Artillería, responsable de la evaluación y adquisición de material pesado. Para regular su funcionamiento se crea en enero de 1909 una Junta presidida por el general jefe del Estado Mayor Central. La mecanización del Ejército no despertaba mucho entusiasmo y contaba con numerosos detractores que la veían una opción poco viable, frente al uso de la transporte a lomo, al no disponer nuestro país de la industria necesaria ni de combustibles.



*Puente danés sobre barcazas Regimiento de Pontoneros, comienzos del siglo XX*

A principios de siglo los materiales y los medios habían cambiado muy poco desde la época de las guerras carlistas

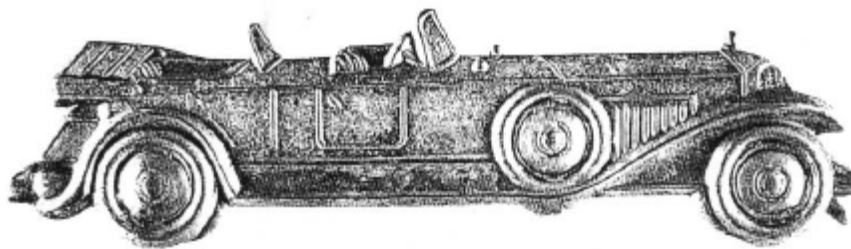
En 1909 se decide la primera compra de un camión blindado a la casa Schneider (básicamente un chasis de autobús con planchas de blindaje), que con otro adquirido posteriormente, serían los primeros vehículos pesados que actuarían en la guerra de África (1912).

En 1911 el coronel Rodolfo Gil diseña y construye un prototipo de blindado sobre tractor de artillería Holt del que no queda ninguna reseña.



*Tractor de artillería Holt en 1915 (ejército francés)*

En 1910 los automóviles se organizan en cuatro secciones dependientes del Centro Electrotécnico, Aerostación y Alumbrado en Campaña, y a las Comandancias de Melilla y Ceuta, respectivamente. Ese mismo año se aprueba un “Reglamento provisional para el servicio de automovilismo rápido en el ejército”.



*Distintivo del servicio de automovilismo rápido.*

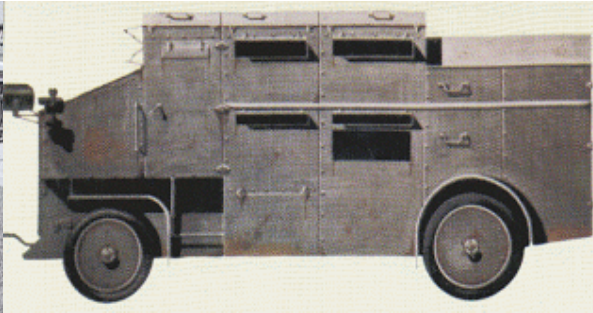
En 1911 se publica el Reglamento del Servicio de Automovilismo Rápido y en 1927 se crea la Escuela de Automovilismo del Ejército.

En 1919 se adquiere el primer carro de combate del Ejército, un Renault FT-17, poco después en junio de 1921, el Ejército español de África cae derrotado de forma desastrosa en Annual. Este desastre obligó a impulsar los esfuerzos para dotar a las fuerzas que combatían en el Rif con medios potentes y modernos, se adquieren a Francia otros once carros Renault, y los más pesados Schneider CA-1, para una batería de Artillería, además de algunos camiones blindados. Se crea la primera compañía de carros de asalto, que intervienen en el norte de África en 1922, participando también en el desembarco de Alhucemas en 1925.





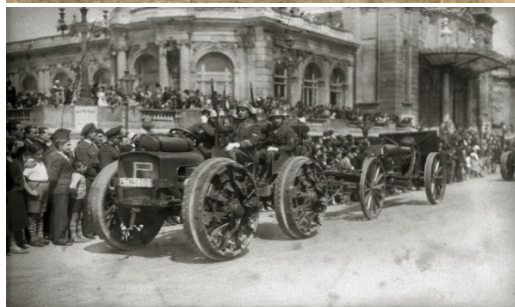
Carro Ligero Renault FT 17



Camión protegido Schneider

En 1925 se adquieren los primeros tractores de artillería Fiat Pavesi, que prestarían servicio en la Guerra civil como remolque de la artillería pesada. Con la llegada de material automóvil del programa de ayuda americano estos tractores serian dando de baja a finales de los años cincuenta, continuando muchos de ellos prestando servicio en explotaciones forestales en zonas de montaña. Uno de estos tractores se encuentra restaurado y en uso en el Museo del Tractor de Época de Castellbisbal.

Al final de la década de los años 20, en la fábrica de armas "Trubia", (Asturias), se comenzó a trabajar sobre un carro de combate nacional, el denominado TRUBIA Modelo A-4, basado en el Renault, del cual fueron construidos seis prototipos sobre chasis de tractores ORION con un motor Daimler de 75HP y un tren de rodaje peculiar. Inspirado en el diseño de los Renault. El proyecto quedo aparcado durante la república, y su empleo durante la guerra civil fue limitado.



Tractores Pavesi de la Agrupación de artillería de Ceuta (arriba) y Regimiento de Artillería Número 3 de San Sebastián, a la derecha tractor Pavesi restaurado en el museo del tractor de época de Castellbisbal.

El 27 de mayo de 1931 dentro del marco de la denominada "Reforma Azaña". Se crearon dos Regimientos de carros de combate, que deberían equiparse con los Renault y los carros Trubia de fabricación nacional (que nunca llegaron a estar realmente disponibles), también se crea la primera Unidad acorazada de Caballería: el Grupo de Autoametralladoras-Cañón. Por decreto de 21 de junio de 1935, se crea en el Estado Mayor Central la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército, de la que dependerá la Escuela de Automovilismo. El servicio cuenta con un Parque Central (coches y camiones) ubicado en Madrid, para atender al territorio peninsular, el norte de África disponía de medios propios.

Durante la contienda se emplearon toda clase de vehículos ligeros y camiones, en especial Ford y Henschel (de procedencia alemana) en el bando nacional, mientras que los camiones rusos ZIS-5 "ЗИС-5" modelo 1932 (conocidos en España como 3HC "tres hermanos comunistas") serían el vehículo más característico del bando republicano. Basándose en los chasis de algunos de estos camiones se construyeron blindados improvisados (tiznaos) que no tendrían demasiado éxito. La mayoría de los camiones (Ford, Henschel y ZIS) continuarían prestando servicio durante la posguerra, hasta la llegada del material de ayuda americana. Durante la Guerra Civil llegarían a España medios acorazados diversos de procedencia italiana, alemana y sobre todo rusa, destacando el carro T-26 que será empleado por ambos bandos durante la contienda y se mantendrá en servicio operativo hasta finales de los cincuenta. Actualmente sobreviven varios en acuartelamientos y en el Museo de Medios Acorazados (MUMA) en el Goloso.



CV 35 Fiat Ansaldo Italiano



Autoametralladora rusa

Al finalizar la contienda, mucho del material rodante se subastó o acabó convertido en chatarra. También se hicieron diseños propios, como el carro Verdeja y el carro modelo 1937. El Verdeja, denominado así por el nombre de su creador, fue un diseño muy prometedor, pero la falta de recursos y de visión

dejó aparcado el proyecto. El Carro 1937, no fue aceptado por su blindaje deficiente y sirvió como prototipo para construir un tractor de artillería que acabo sus días expuesto en los jardines de la Academia de Infantería.



Carro de Combate Verdeja



Tractor Naval

Durante la segunda guerra mundial se pone en marcha el Programa Bär (Oso en Alemán) con el objetivo de adquirir material de guerra alemán para modernizar las Fuerzas Armadas españolas ante un posible ataque de las potencias aliadas. La balanza comercial en ese momento era favorable a España, ya que suministraba materias primas a la industria de guerra alemana. Al comenzar las negociaciones en Berlín, la comisión española presentó unas listas con el material que se deseaba adquirir, pero la situación bélica no permitía a Alemania desprenderse de material crítico que necesitaba para la guerra en curso, con lo que el pedido tuvo que reducirse y se cambiaron algunos de los materiales por otros procedentes del botín de guerra. La lista de compra con la que la comisión militar española llegó a Berlín incluía 520 aviones de distintos tipos, 480 piezas de artillería antiaérea, 345 piezas de artillería naval, 12 lanchas torpederas, 75 cañones de campaña de 15 cm, 125 cañones anticarro, 250 carros con cañón de 45-50 mm, 150 carros con cañón de 75 mm, así como tractores, motocicletas, herramientas, maquinaria, motores, equipos, instrumentos, repuestos y munición, en fin la lista de los reyes Magos. Los alemanes ofrecieron materiales alternativos, francés y ruso, procedentes del botín de guerra.

El 18 de agosto de 1943 se firmó un acuerdo detallando las cantidades, precios y plazos de los materiales a suministrar o las licencias de fabricación (a cambio de materias primas). Los envíos se dividieron en dos fases: el Sofortprogram (programa inmediato), con 11 transportes entre mayo y julio de 1943, y el resto de materiales, con 28 transportes comenzando en septiembre de 1943. Los envíos continuaron hasta el 18 de junio de 1944, tras lo que no fueron posibles debido a la situación creada por la invasión Normandía. Los alemanes tan solo entregaron 30 vehículos acorazados: 10 carros de asalto Stug III Ausf G y 20 carros de combate Panzer IV. Los Stug III fueron encuadrados en una batería experimental de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (EATA) en Madrid. Los Panzer IV se encuadraron en sendas compañías de los

regimientos «Alcázar de Toledo» y «Brunete» de la recién creada División Acorazada. Estos carros acabarían siendo vendidos a Siria y alguno acabó sus días en Israel después de haber sido capturado en los altos del Golán.

Entre el armamento que deseaba obtener España estaba la artillería de largo alcance. Los alemanes ofrecieron como alternativa piezas rusas de 122/46 capturadas en el frente del Este. Se trataba del cañón soviético de A-19, denominado por Alemania «12,2 cm K.390/1(r)» en su versión M1931 y «12,2 cm K.390/2(r)» en su versión M1931/37, con un alcance máximo de casi 21 km. Los 100 primeros cañones llegaron entre junio y agosto del 1943, y se distribuyeron entre los Regimientos de Artillería. Este modelo de cañón produjo tan buena impresión en el Ejército que entre los años 1952 y 1956 se fabricaron en la Fábrica de Armas de Trubia 32 piezas adicionales, el modelo continuó en las plantillas del Ejército de Tierra hasta darse de baja dentro del programa FACE en los años noventa. En la lista inicial figuraba partidas por un total de 2600 cañones y ametralladoras antiaéreas de varios calibres, incluyendo 300 cañones de 8,8 cm.<sup>31</sup> Finalmente se recibieron cañones antiaéreos de 8,8 cm y Oerlikon de 20mm (estas piezas se también se fabricarán en Trubia)



Cañón antiaéreo 88.8



Cañón contracarro Pak 40 a la espera de que alguien lo recupere.

Se compraron cañones contracarros, 150 piezas PaK 40 de 75 mm, entregadas entre noviembre de 1943 y marzo de 1944 y piezas ligeras de calibre 25mm (de procedencia francesa). Las piezas pesadas PAK 40 de 75 mm se distribuyeron entre las compañías contracarros de los regimientos de infantería y los batallones contracarro de las divisiones. Muchas de estas piezas permanecen en museos, como ornamentación o semiabandonadas.

POSGUERRA. Numerosos excedentes de material (camiones, tractores, etc) difíciles de mantener por falta de repuestos y combustibles fueron subastados y empleados en aplicaciones civiles en un periodo de penuria y aislamiento. La única adquisición (como tractores agrícolas) fue la compra a Canadá (en 1948) de los Trumphy C-15, transportes blindados ligeros sobre ruedas que estarían en servicio hasta ser sustituidos en 1976 por los M-113 americanos. A finales de los cuarenta la industria militar nacional comenzaría una lenta recuperación pero muchos de los proyectos e ideas quedaron abandonados al llegar el material de ayuda americana excedente de guerra.



Carro T-26

El T 26 y los carros alemanes del programa Bär fueron la punta de lanza de las unidades acorazadas hasta la llegada del material americano a mediados de los cincuenta.

### LA AYUDA AMERICANA

Entre 1953 y 1963 se recibieron más de 6000 vehículos (camiones pesados y ligeros), las mayores carencias en transporte pesado se compensaron con material de la Segunda Guerra Mundial en la categoría de 6Toneladas se recibieron lo camiones White 666, Corbitt 50SD6, grúas M1A1 Broackway para tendido de puentes, también se recibió material algo más moderno los famosos Continental M139 portapuentes, para el puente flotante PF 50 y M-41 que estuvieron en servicio hasta finales del siglo XX, alguno se dio de baja con 50 años de servicio y varias modernizaciones (cambio de motor de gasolina por diésel, etc). Los camiones GMC y los REO estarán presentes en el parque móvil hasta ser sustituidos progresivamente, durante los años ochenta, por camiones de fabricación nacional Pegaso/ IVECO.



TOA M 113 Transporte Oruga  
Acorazado



Puente Flotante PF 50 (RPEI 12)



Puente Bailey del RING 4 (procedente de excedentes USA de la IIGM)  
Configuración doble-doble para sustituir a un puente civil destruido por una riada.

Además de material rodante se recibió gran cantidad de equipo (piezas de artillería, equipos de transmisiones, material de ingenieros, puentes, etc). Este material supuso un salto importante en la modernización del ejército, pero con el inconveniente de una de las cláusulas del acuerdo de ayuda era la prohibición de usar estos materiales fuera del territorio peninsular en un conflicto potencial con Marruecos. Fue necesario un programa de adquisición de circunstancias (se compró a Francia material de segunda mano que este país había recibido como ayuda militar de los EE.UU y también material nuevo, camiones, autoametralladoras AML Panhard, carros de combate-AMX 30, transmisiones, etc) para su uso en Sidi Ifni y Sahara.

La industria nacional hizo, con muy pocos recursos, un esfuerzo enorme para satisfacer las necesidades de material militar, a través del INI Instituto Nacional de Industria y pequeñas empresas. El aislamiento de los años cincuenta y la falta de recursos dejaron arrinconados numerosos proyectos. Con la transición la industria nacional y las fábricas del INI (Santa Bárbara, CASA, etc) pasaron a grandes multinacionales y consorcios (Krauss Maffei, General Dynamics, IVECO...), la industria del armamento se vuelve multinacional.

En 1949 comenzó en el taller de la familia Barreiros la transformación de motores de gasolina a diésel, empleando como material rodante vehículos usados durante la guerra civil y vendidos en subasta, todo esto se inició con la compra de dos camiones de origen alemán (Krupp) en una subasta del Ejército del Aire, a los que pronto siguieron algunas de las 2000 unidades de ZIS-5 "ЗИС-5" rusos empleados en la guerra civil. El taller se quedó pequeño y en 1951 se trasladó la producción al km 7 de la carretera Madrid – Andalucía. La empresa Galicia Industrial-Barreiros tenía la patente nº 198.618, concedida con fecha 7 de julio de 1951, donde describía el proceso de transformación a diésel. En el periodo 1952-1953 se realizaron unas 700 transformaciones de gasolina a diésel y se fabricó el primer prototipo de motor con tecnología propia. La factoría

pasaría a la multinacional Chrysler y posteriormente a Peugeot/Talbot y llevaría a cabo (años 80) la modernización de carros de combate de ayuda americana y de los AMX 30 (motor diésel, transmisión, etc) y algunos diseños empleando las barcasas de los M 41 que no llegarían a producirse en serie.



Camión Barreiros Panter III



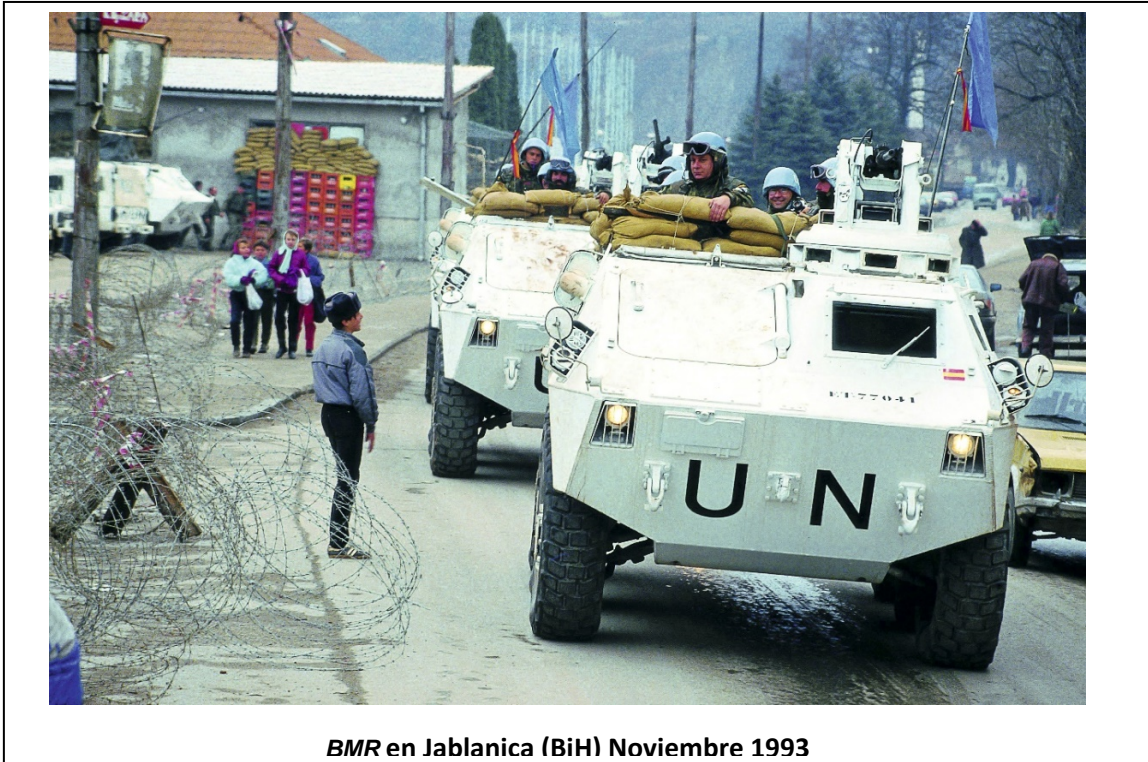
Pegaso 3045 En el Sahara

### CAF VIASA

En 1941, con la constitución de Renfe, se comienzan a realizar reparaciones y modernizaciones del material de las antiguas compañías, inservible tras la guerra civil. En 1956, VIASA empresa independiente pero ligada a Material Móvil y Construcciones comienza a fabricar “Jeeps”, y vehículos ligeros para uso militar actividad que cesaría en 1982.

### ENASA - PEGASO

A finales de los años sesenta ENASA Pegaso, usando tecnología de la empresa DAF, comienza la fabricación de vehículos militares. El modelo 3045 (y su relevo el 3046) sería el ganador del concurso para dotar al ejército de vehículos de transporte, declarándose de utilidad para los tres ejércitos en 1970. Otro producto de éxito de ENASA sería el Blindado Medio sobre Ruedas BMR 600 y su versión VEC (Vehículo de Exploración de Caballería), primer blindado de diseño propio producido en serie, que saldrían de las líneas de producción a partir de 1979 y continuarían en servicio a finales de siglo. Verdadero caballo de batalla en muchos de los despliegues en el exterior en los años noventa y comienzos del siglo XXI. ENASA acabaría siendo absorbida por la multinacional IVECO.



**BMR en Jablanica (BiH) Noviembre 1993**

### LAND ROVER SANTANA.

El Land Rover Santana ha sido desde los años sesenta hasta finales de siglo lo que fue el jeep para el ejército americano. Basado en el británico Land Rover Defender y sus antecesores, los Land Rover Series LR88 (88 pulgadas) y LR109 (109 pulgadas), con lona o carrozados, fueron el núcleo principal de la flota de vehículos ligeros de nuestro ejército, adaptados a muchos cometidos, mando, transmisiones, transporte, etc. La saga acabaría con el Aníbal. Los vehículos de Santana han mantenido la estética del Land Rover, pero con variaciones, finalmente acabarían siendo sustituidos por los Nissan y los VAMTAC.



LR Carrozado del Programa Olimpo

El Aníbal sucesor de los LR 109



## SANTA BARBARA

En 1969 se adquieren, para la Cía. "Bakali" del Tercio Don Juan de Austria de la Legión, 19 Carros AMX 30. En 1972 se comienzan a construir bajo licencia los primeros 182 carros, por la empresa Santa Bárbara, ampliándose posteriormente en 100 carros más.

1979. Entran en servicio los primeros BMR 600 y VEC (Vehículo de Exploración de Caballería). Estos serán los primeros blindados de diseño y fabricación española, continuando en servicio durante casi 40 años.

El 15 mayo de 1990 se reciben los AMX-30 EM2, renovados por Santa Bárbara (fábrica de las Canteras, Sevilla). El AMX 30 es el primer carro de combate fabricado en serie en nuestro país



De izquierda a derecha prototipos de cazacarros sobre chasis de M41, carro M47, M48 , AMX 30 y M60 (exposición estática en la Academia de Infantería)



En 1992 se reciben los primeros carros M60A1 y M 60A3. La mayor aportación de los M60 sería servir de barcaza para los carros de zapadores Alacrán. En la foto primer prototipo del Alacrán

En 1995 entran en servicio los primeros carros Leopard 2 A4, un año más tarde se incorpora a las unidades el Vehículo de Combate VCI Pizarro.



## UROVESA

Fundada en 1981, desde 1983 fabrica los camiones TT URO para usos todo terreno tanto militar como civil. UROVESA se convierte en 1984 en proveedor exclusivo de vehículos de 2 toneladas de carga útil en todo terreno (4 Tm sobre chasis) para el Ministerio de Defensa de España al ganar su primer concurso ("Declaración de Necesaria Uniformidad"). A finales de los noventa desarrolla el VAMTAC un vehículo de 1,5 / 2 Toneladas de carga útil en todo terreno- Se trata de un vehículo de múltiples aplicaciones, con un aspecto similar al "Hummer" americano.

## TRATADO FACE

El Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE) estableció la reducción de las armas convencionales en Europa desde 1989 hasta 1992. España pudo obtener excedentes del material americano en Europa (sobre todo carros M-60 y cañones autopropulsados). Ya estaba en marcha la incorporación del carro de combate Leopard y del vehículo de combate Pizarro. El Tratado propuso límites iguales para los estados de la OTAN y el Pacto de Varsovia. El 14 de julio de 2007 Rusia comunicó a los países miembros de la OTAN su intención de abandonar el cumplimiento de sus obligaciones dentro del Tratado. Actualmente el tratado es papel mojado.

## 9.- LAS TRANSMISIONES DURANTE EL SIGLO XX

El heliógrafo y los paneles de señales serán los únicos medios de comunicación tácticos con los que cuenta el ejército, la telegrafía con hilos resultaba demasiado vulnerable y se reservaba para las comunicaciones "estratégicas". En 1879 se crea el servicio colombófilo con un palomar central en Guadalajara a cargo de Ingenieros.

Desde mediados del XIX a finales de los años 20 del siguiente siglo el heliógrafo, como el que se ve a la derecha, es el rey de las comunicaciones militares en campaña. En la exposición puede verse un espejo original de un heliógrafo de principios de siglo.



En 1805 comienza a utilizarse con fines militares la telegrafía óptica: «El telégrafo de las líneas de Cádiz», por encargo del Capitán General de Andalucía; en El primer ensayo de telegrafía eléctrica en España se lleva a cabo en Barcelona, en 1853, por varios oficiales del Cuerpo de Ingenieros, al enlazar, mediante líneas eléctricas, los fuertes de Montjuich y Atarazanas con el de Marques de la Mina, la Ciudadela, y la Capitanía General. En 1872 se reorganiza el Cuerpo de Ingenieros, incluyendo en el mismo, por vez primera, a Especialistas de Telégrafos, con su dotación de telégrafos Morse y estaciones ópticas. Será a comienzos del siglo XX cuando la aparición de la telegrafía sin hilos permitió dar un salto enorme en las comunicaciones. En 1904 se crea el Centro Electrotécnico de Ingenieros, que cuenta con la Escuela General Central de Telegrafía y el Parque Central de Telégrafos. En 1929 se ponen en marcha los talleres y laboratorios de donde saldrían los primeros equipos de radio portátiles con los que se dotaría a la marina y al Ejército. En los años 30 se empieza a dotar a las transmisiones con medios de telefonía de campaña modernos, el teléfono standard C 30101 y la central manual de diez líneas, que seguirían en uso hasta finales de los años setenta en que sería relevado por el teléfono TP6NA, aun en uso en muchos ejércitos a comienzos del siglo XXI . Durante la guerra llega material de procedencia italiana, alemana y rusa que se mantendrá en uso hasta su sustitución por equipos de procedencia norteamericana.

En 1940 se crea, dependiendo del EME, la Jefatura de Transmisiones, y en 1941, el Parque Central de Transmisiones. Que recoge todo el material disperso usado durante la guerra civil.

Como ocurrió con otros materiales, la llegada de la ayuda americana supuso un salto enorme, permitió el montaje de una red estratégica con centros de comunicaciones fijos enlaces (Red Territorial de Mando).

El cambio en las comunicaciones tácticas llegara de la mano de equipos americanos de la serie PRC/GRC/VRC y de la adquisición de equipos radio diversos como el Racal, BCC 349 de procedencia inglesa



El PRC 25-77 con espaldera, antenas y microteléfono es sin duda el equipo de radio portátil militar de mayor difusión. El PRC 77 (conocido como "prick 77" por los americanos) entró en servicio durante la Guerra de Vietnam, era una versión mejorada del PRC 25, ambas radios son idénticas en apariencia y ambas se emplearon en Vietnam. A nosotros nos llegó como parte de los programas de ayuda militar americanos. En la exposición puede verse un PRC 77 con una espaldera original de PRC 25 y las antenas. Es probablemente el equipo radio militar de uso más versátil, extendido y longevo. Muy apreciado por su robustez, fiabilidad y fácil manejo. En los noventa comenzó a ser sustituida por equipos que emplean modulación FM digital y salto de frecuencias.

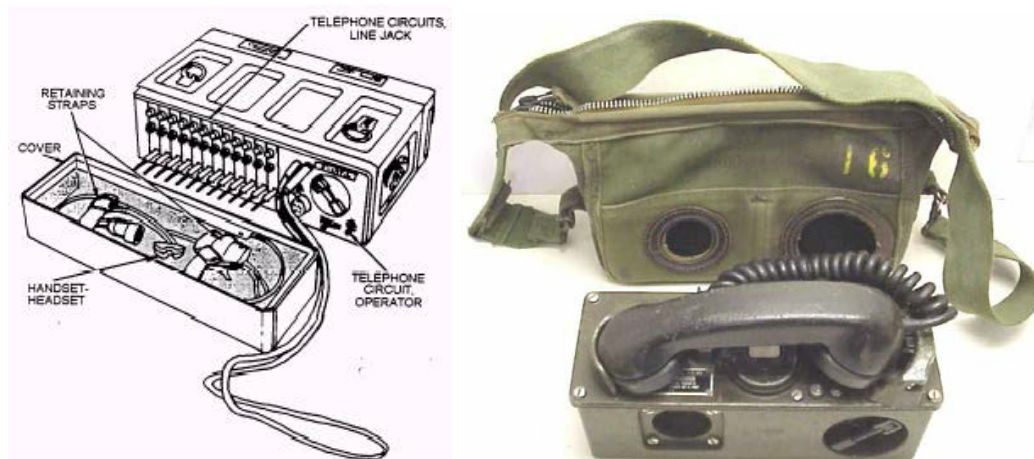


Espaldera original de PRC 25/77. A la derecha un PRC 25/77 junto a un PRC 10 y PRC 6 a los que reemplazo a comienzos de los 60. EL PRC 25/77 seguía estando en primera línea.



El PRC se usaba también para las comunicaciones con helicópteros

La central telefónica manual SB-22A/PT es un conmutador telefónico manual para 12 líneas, se usó en las guerras de Corea y Vietnam como centralita en puestos de mando, hospitales de campaña, etc. Permitía integrar líneas telefónicas comerciales y equipos radio a una red telefónica militar. La SB 22PT y el teléfono TA 312 PT llegaron como parte de los programas de ayuda de los EE.UU.



**SB 22A PT y Teléfono de Campaña TA 312 PT**



*Teléfono de campaña standard C 30101 1935*



*Teléfono TP 6NA*

El gran esfuerzo de las transmisiones se centró en la puesta en servicio de una red estratégica (conocida como RTM -Red Territorial de Mando-) con nodos de comunicación fijos, que empleaban enlaces de microondas por línea de visión y por dispersión troposférica, repartidos por toda la geografía nacional para dar servicio a la estructura de mando militar (capitanías).

A finales de los setenta se puso en marcha el primer programa de comunicaciones tácticas genuinamente español, conocido como programa OLIMPO, este programa junto con el material de procedencia USA representan la transición hacia los sistemas digitales que aparecen a finales del siglo XX (Programas Radite, PR4G, Red Básica de Área y comunicaciones por satélite).

## 10.-EL EJÉRCITO ESPAÑOL, LA AYUDA HUMANITARIA Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

El antecedente humanitario del Ejército hay que buscarlo en las tropas de socorro de la Cruz Roja, “Los Sanitarios”<sup>14</sup>. En España la Cruz Roja se organiza bajo los auspicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, en 1864. Desde entonces su evolución se ha adaptado a los problemas y a las necesidades sociales. En una primera época fiel a sus orígenes, su actuación estuvo muy ligada al Ejército y centrada en la ayuda sanitaria en conflictos. Ya en 1872 actuaba por primera directamente en la tercera guerra carlista. Durante las guerras en África y la guerra civil de 1936 a 1939 realizó una gran labor en estrecha colaboración con las Fuerzas Armadas.

La importante experiencia adquirida durante la guerra se empleó en la intervención ante los desastres ocurridos en todo el territorio nacional. Se asistió a las víctimas de los incendios, inundaciones, accidentes de todo tipo, etc. En la década de los setenta, la Institución completó la red de Puestos de Primeros Auxilios en las carreteras españolas, que se había iniciado durante el período republicano. También se puso en marcha en los setenta las tareas de socorro en el mar y en aguas interiores. La Cruz Roja del Mar se convertiría en uno de los servicios más conocidos y valorados por la opinión pública. Durante este periodo de auge la formación de los sanitarios estuvo muy vinculada al servicio militar.

### “SANITARIO, HOMBRE HUMANITARIO ...”

El Cuerpo de Tropas de Socorro de la Cruz Roja Española estaba conformado en Brigadas, cada una de las cuales abarcaba una provincia determinada y tenía una numeración distintiva; por ejemplo, la Primera Brigada de Tropas de Socorro correspondía a Madrid, la Novena Brigada a Barcelona. Para desarrollar sus servicios en forma más efectiva, cada Brigada disponía de destacamentos en poblaciones de cierta entidad dentro de cada provincia.

Las Brigadas disponían de una Jefatura, generalmente desempeñada por un Inspector 1º o 2º y , según sus dimensiones, podían contar con Jefatura Médica, Farmacéutica, Banda de Música, Banda de Cornetas y Tambores, Almacén General, Parque Automotor, Secciones de Camilleros y Unidades Especiales (Alpinas, de Motoristas, etc.).

A finales de los ochenta, por decisión política, se “desmilitariza” la Cruz Roja, paradójicamente España adquiere el compromiso de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. También se vislumbra la necesidad de llenar el dejado por la reconversión de la Cruz Roja y la carencia de un Servicio de protección Civil adecuado. Un hecho puntual

---

<sup>14</sup> <http://www.tropasdesocorro.org/>



ocurrido en 2004, cuando miles de personas quedaron atrapadas por la nieve en la A-1 a la altura de la provincia de Burgos, hizo ver a los políticos del momento la necesidad de organizar, dentro de las Fuerzas Armadas, una capacidad que permitiese hacer frente a diversos tipos de desastres y emergencias: **Nace la UME Unidad Militar de Emergencias**. El Ejército ya había demostrado sobradamente su preparación para afrontar, no solo la guerra, sino cualquier situación de peligro o desastre que requiriese una respuesta rápida y eficaz.

### ANGOLA 1988

Se trata de la primera participación española en una operación de mantenimiento de la paz. Se crea respondiendo a la Resolución 626 (1988), para "verificar el redespiegue hacia el norte, en una primera fase, de las tropas cubanas allí establecidas y, posteriormente, la retirada total de dichas tropas de todo el territorio de la República de Angola".

Desde enero de 1989 despliegan militares de 10 países incluida España (UNAVEM I). La misión finaliza en julio de 1991 pero, se prolongaría como UNAVEM II.



Medalla de NN.UU. UNAVEN I y II.

Tras la retirada de las tropas cubanas, se solicitó de las NN.UU. la ampliación de su presencia en Angola, a finales de mayo de 1991 se aprobaba la Resolución 696 del Consejo de Seguridad y se otorgaba un nuevo mandato en el que se debía "verificar un alto el fuego y supervisar la actuación de la policía angoleña durante el proceso de transición" tras los Acuerdos de Paz de Estoril que ponían fin a 16 años de guerra civil.

La misión se prolongó hasta 1993. En total, entre UNAVEM I y II, participaron 62 militares del Ejército de Tierra.

### ONUCA 1989.

Atendiendo la petición de los cinco presidentes de los países centroamericanos que trataban de lograr la paz en la región, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su Resolución 644, puso en marcha el 2/12/1.989 el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), que tuvo como primer comandante a un General de División español. Por primera vez, España ostentaba la jefatura de una operación de mantenimiento de la paz, gracias al deseo expresado por varias naciones centroamericanas, que deseaban un papel relevante en esta operación para nuestro país. España aportó el mayor contingente de esta misión. Cincuenta y siete oficiales españoles formaron parte de la primera etapa de ONUCA, que se prolongaría hasta diciembre de 1.991.

El mandato inicial consistía en vigilar el cese de las operaciones militares y posteriormente en controlar el desarme de la guerrilla. Una vez terminada la desmovilización, ONUCA volvió a su mandato original, haciéndose cargo del mando un General canadiense. Posteriormente, volvería a tomar el jefatura de la misión un General de Brigada español. El contingente español se desplegó en los diferentes Centros de Verificación y en los Grupos de Observadores establecidos en los países centroamericanos, además de integrarse en el Cuartel General de ONUCA, en Tegucigalpa (Honduras).



*El GD. Agustín Quesada, primer Comandante de ONUCA, verifica la entrega y destrucción de armamento.*

## **KURDISTAN 1991**

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a través de la Resolución 688, de 5 de abril de 1.991, hizo un "llamamiento a todos los Estados miembros y a todas las organizaciones humanitarias para que contribuyan a las actividades de socorro" en favor de la población kurda iraquí. Esa misma semana, el Consejo Europeo concedió una ayuda de 20.000 millones de pesetas y propuso la creación de un enclave kurdo iraquí en el norte de Irak donde se garantizase la seguridad.



La Operación "Provide Comfort" se puso en marcha al concluir la Guerra del Golfo. España envió a la zona un contingente formado por la Agrupación Táctica "Alcalá", integrada por una Bandera paracaidista y personal de ingenieros de la BRIPAC, una Agrupación de helicópteros de las FAMET, el Escalón Médico Avanzado del Hospital Militar de Sevilla, una unidad de zapadores pertenecientes al Mando de Ingenieros, una Sección del Regimiento de Transmisiones Tácticas núm. 21, un destacamento de la Agrupación de Abastecimiento núm. 1, y otro personal de apoyo. El total de personal enviado por España ascendió a 635.

Las misiones asignadas a las fuerzas españolas fueron: el transporte de refugiados, la construcción y organización de campos de refugiados, la instalación y puesta en servicio de un hospital de campaña, la prestación de seguridad y la distribución de ayuda humanitaria.

## MOZAMBIQUE 1992

El 4 de octubre de 1992 se alcanzó en Roma un acuerdo de paz entre el Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), en el Gobierno, y la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO).

Como consecuencia, de acuerdo con la Resolución 797/92, se aprobó una operación de gran envergadura (7.500-8.000 hombres) en la que la participación española máxima fue de 21 observadores militares y 50 guardias civiles. Tras las elecciones de noviembre (26 y 27) de 1994, se constituyó un nuevo gobierno y se finalizó la operación, que puede considerarse como uno de los mayores éxitos de las Naciones Unidas en África.



*Las unidades del BHELMA II volaban unas seis horas al día, siendo su carga más común sacos de 50 Kg. de harina de maíz bajo unas condiciones pésimas de lluvia y viento.*

Las lluvias torrenciales asolaron Mozambique durante el mes de febrero de 2000, causando centenares de muertos y una situación de catástrofe generalizada en el país africano. Un millón y medio de personas quedaron a merced de las aguas desbordadas y expuestos a epidemias. Los primeros casos de cólera no tardaron en hacer su aparición, propiciados por la ausencia de agua potable, la zona se convirtió en un foco de difusión de otras enfermedades, como

la malaria. La escasez de alimentos agravó la situación de los habitantes del país.

El 5 de marzo el Ministerio de Defensa puso en marcha la operación India-Mike para ayuda a los damnificados. Una Unidad de Asistencia Sanitaria y personal de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra partió hacia Mozambique, mientras que un avión de alta capacidad transportó en sus bodegas dos helicópteros del Servicio de Búsqueda y Salvamento y otro de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) para el rescate y evacuación de personas y para facilitar apoyo aéreo a la Unidad de Sanidad. El 6 de abril el contingente regresaba a España.

## BOSNIA HERCEGOVINA 1992

La Resolución 776 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas disponía, el día 14 de septiembre de 1.992, el envío de fuerzas multinacionales en misión humanitaria a Bosnia-Herzegovina, donde la guerra civil suponía una amenaza grave para la población. 400.000 militares, procedentes de 35 países,

actuaron a lo largo de tres años bajo el nombre de Fuerzas de Protección de la ONU (UNPROFOR), denominación que ya venía dándose a las primeras fuerzas que operaban en Croacia desde un año antes. Eran los conocidos como cascos azules.

La participación española en el conflicto de los Balcanes se decidió el 28 de agosto de 1.992. Más de 900 hombres, todos ellos voluntarios y procedentes en su mayoría del IV Tercio de la Legión, constituyeron la Agrupación Táctica "Málaga", que intervino bajo el control operacional de la recién constituida Fuerza de Acción Rápida (FAR).



A ésta le sucedieron las Agrupaciones "Canarias", "Madrid", "Córdoba", "Extremadura", "Galicia", "Aragón", etc...

Desde octubre de 1992 hasta diciembre de 1.995, un total de 8.330 hombres y mujeres del Ejército de Tierra formarían parte de la Fuerza de Protección de Naciones Unidas, UNPROFOR, desarrollando tareas como observadores militares, escolta de convoyes; atención sanitaria a personal civil; realización de obras de

infraestructura; promoción y mediación en las negociaciones para lograr la liberación de prisioneros de guerra y el intercambio de cadáveres; así como recepción, almacenaje, custodia, transporte y distribución de ayuda humanitaria.

Desplegados en el suroeste de Bosnia, el Cuartel General se ubicó en Divulje (logística) y posteriormente en Medgugorje, se establecieron destacamentos en distintas poblaciones de la zona asignada al contingente español: Mostar, Dracevo, Jablanica, Kiseljak, Nevesinje, Trebinje, entre otras.

La marcha de los primeros legionarios hacia la antigua Yugoslavia tuvo un amplísimo eco entre la población española, que veía con orgullo cómo actuaba su Ejército en misiones de ayuda humanitaria fuera del territorio nacional. La labor de los militares españoles era dura y en ocasiones peligrosa, como ellos mismos manifestaron en diversas ocasiones. Pero su habilidad negociadora, su espíritu de entrega y su sacrificio pudieron con las adversidades. Los miles de desplazados y refugiados recibieron apoyo y protección de los cascos azules españoles. Las autoridades civiles decidieron mostrar su agradecimiento dedicando a España una plaza situada en la que fue línea de confrontación en Mostar y un monumento al soldado español en Dracevo.

Numerosas unidades militares españolas operaron en la zona, primero bajo mandato de Naciones Unidas y posteriormente de la OTAN, sufriendo más de ciento cincuenta heridos y la pérdida de diecisiete vidas humanas. Con la

presencia de nuestros militares en la zona de los Balcanes, el pueblo español tomó conciencia de la profesionalidad y capacidad de su Ejército como garante de la paz y la seguridad. El personal militar desplazado a la antigua Yugoslavia pudo adquirir experiencia sobre el terreno de operaciones, y poner a prueba su competencia y disponibilidad. El 28 de junio de 2007, los últimos integrantes de la Unidad de Repatriación partieron de Mostar y regresaron a España finalizado el despliegue del Ejército español en Bosnia-Herzegovina

### **ALBANIA- KOSOVO 1997**

Para dar respuesta a la crisis humanitaria originada en Albania en 1.997, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas mediante las Resoluciones 1101 y 1104 autorizó el establecimiento de una Misión y la creación de una fuerza multinacional con la misión de asegurar y facilitar la llegada y distribución de ayuda humanitaria y crear un ambiente seguro para el trabajo de las Organizaciones Internacionales, en especial de la OSCE durante la supervisión de las Elecciones Generales.



**Tropas de AFOR construyen de un campo de refugiados en Albania.**

En la Fuerza Multinacional de Protección liderada por Italia, participaron ocho países entre ellos España. El contingente español estuvo compuesto por un Batallón de 250 efectivos formado sobre la base de la Bandera X de la Legión y un Escalón Logístico de 75 efectivos designados por el Mando de Apoyo Logístico del ET, además de diverso personal integrado en el CG de la Operación.

Durante su permanencia en la Zona de Operaciones entre el 15 de abril y el 20 de julio de 1.997, nuestras fuerzas realizaron 386 escoltas a convoyes de ayuda humanitaria y equipos de la OSCE, y 152 misiones de reconocimiento y seguridad de rutas.

Ante la petición efectuada por el Gobierno de Albania a la Alianza Atlántica para asistir a la ingente cantidad de refugiados procedentes de Kosovo, esta organización desarrolló en aquel país una operación de ayuda humanitaria. El Consejo de Ministros autorizó el 16 de Abril de 1.999, la participación de unidades militares españolas en la Fuerza Multinacional (AFOR) de la OTAN a desplegar en Albania. El Ministerio de Defensa envió a Albania un contingente del Ejército de Tierra, que se trasladó en los buques de la Armada "Aragón" y "Pizarro", con la misión de construir un campo de refugiados con capacidad para albergar hasta un máximo de 5.000 personas. Iniciando su trabajo el 25 de Abril. El campo se instaló en Hamallaj, localidad próxima al puerto de Dures. Se construyeron nueve módulos capaces de albergar a 4.920 personas, en tiendas cónicas de diez plazas, en cada una de las cuales se instaló una única familia.

También se proporcionó apoyo de helicópteros para el transporte de personal y material. El 16 de junio se efectuó la transferencia del campo de refugiados al Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR-UNHCR), quien a su vez, transfirió su gestión a Cruz Roja Española y Cáritas Española.

Tras la normalización de la situación en Kosovo, los refugiados fueron abandonando paulatinamente el campo y regresando a sus hogares. El 13 de julio se procedió al cierre de la instalación y el contingente regresó a territorio nacional.

## KOSOVO 1999

El Consejo de Ministros autorizó, el 26 de febrero de 1999, la participación de un contingente de entidad máxima 1.200 efectivos en la Operación “Joint Guardian”, para el despliegue de una fuerza terrestre que permitiera la puesta en práctica de un posible acuerdo de paz para Kosovo.

La participación española en KFOR se materializó mediante la contribución a los Cuarteles Generales de KFOR y de la Brigada Multinacional Oeste, y la aportación de una Unidad tipo Agrupación Táctica, una Compañía de Ingenieros, un Núcleo de Operaciones Especiales, una Sección de Policía Militar, un Equipo de



*La asistencia sanitaria es una de las principales aportaciones de nuestras tropas a la población civil.*

Cooperación Cívico-Militar y otras pequeñas Unidades integradas en las correspondientes multinacionales. Para el apoyo de las unidades integradas en KFOR, España mantuvo bajo mando y control nacional un Elemento de Apoyo Logístico Nacional (KNSE), desplegado en Petrovec (Macedonia), con algunos elementos en la zona de Istok (Kosovo). La misión en Kosovo se mantuvo diez años.

## ANTARTIDA

El día 20 de diciembre de 1989 La Expedición Antártica Terrestre instaló la Base "Gabriel de Castilla", donde se desarrolla actualmente la Campaña Antártica.

La concesión del premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 2002 al Comité Científico para la Investigación en la Antártida, en el que están representados 32 países, supone un reconocimiento al conjunto de la investigación científica en la Antártida, el único continente virgen, libre de tensiones políticas y económicas, y dedicado a la ciencia.



*Base Antártica Española del Ejército de Tierra "Gabriel de Castilla"*

La base Gabriel de Castilla, en la isla Decepción, es la representación de España en este lejano continente y un símbolo de las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas para desempeñar misiones a gran distancia, en condiciones climatológicas extremas, y en cooperación con científicos y universidades de toda España.

## **OSCE**

En apoyo a la OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa), España participa en diversas misiones de la OSCE, con observadores militares y personal de apoyo.

- NAGORNO KARABAJ- ARMENIA
- CHECHENIA (OSCE) 1995-1997
- GEORGIA (OSCE) 1998
- MOLDAVIA (OSCE 1997)
- MACEDONIA (OSCE 2001)

## **TURQUIA 1999 OPERACIÓN "TANGO TANGO"**

Tras la decisión del Gobierno Español de colaborar con el Gobierno Turco en beneficio de los damnificados por el terremoto, el Ministro de Defensa en coordinación con el de Asuntos Exteriores dispuso que el Escalón Médico Avanzado Sur del Ejército de Tierra (EMAT), de Sevilla, con la mayor urgencia posible se trasladara, utilizando medios de transporte del Ejército del Aire, a Turquía, con la misión de "prestar asistencia sanitaria a las víctimas del terremoto".



*Miembros del Escalón médico Avanzado Sur prestan su apoyo a los damnificados por el terremoto en Turquía.*

La operación comenzó los días 20 y 21 de agosto de 1999 cuando se trasladó el equipo y el material del EMAT hasta la Base Aérea de Morón, de donde partieron a las 14:00 horas del 22 de agosto. El EMAT cerró sus instalaciones el día 28 de septiembre regresando a España el 6 de octubre de 1999.

## **UNMEE ETIOPIA - ERITREA 2000**

La Misión en Etiopía y Eritrea nació tras la firma, el 18 de junio de 2000 en Argel, del Acuerdo del Cese de Hostilidades entre el Gobierno de la República Federal Democrática de Etiopía y el Gobierno del Estado de Eritrea, bajo los auspicios de la Organización para la Unidad Africana (OUA) y la asistencia de representantes de la Unión Europea y los EEUU.

Uno de los puntos de este acuerdo es el establecimiento de una «zona de separación», dentro del territorio eritreo fronterizo con Etiopía de 25 kilómetros de ancho, donde se desplegarán las fuerzas de interposición de la ONU hasta que Naciones Unidas delimite la frontera.

Esta fuerza de paz supervisa también la retirada etíope del territorio eritreo, ocupado en los últimos meses del conflicto.

Tras la Resolución 1.312 (2000), de 31 de julio de 2000, y su aprobación por el Consejo de Seguridad el 15 de septiembre de 2000, se autorizó el despliegue de la misión hasta el 15 de marzo de 2001. La UNMEE se desarrolla en tres etapas: en la primera con el despliegue de oficiales de enlace en Addis Abeba y Asmara. La segunda etapa con despliegue de observadores y personal de apoyo y una tercera etapa con una fuerza militar de paz.

## **MONUSCO (ONU) CONGO 2000**



La Misión de la ONU en la República Democrática del Congo (MONUC), se estableció al amparo de las Resoluciones 1279 (1999) y 1291 (2000) del Consejo de Seguridad, con la finalidad de observar el proceso de paz alcanzado tras la Segunda Guerra del Congo.



La presencia inicial consistió en un equipo de observadores militares cuyo cometido era informar del cumplimiento del alto el fuego por las facciones en lucha, según el Acuerdo de Paz de Lusaka (17 de julio de 1999).

A partir del 1 de julio de 2010 y para reflejar la nueva etapa alcanzada en el país, pasó a denominarse MONUSCO (United Nations Organization Stabilization Mission in the Democratic Republic of the Congo), mediante la resolución 1925 (2010) de 28 de mayo, haciéndose cargo de las misiones que tenía MONUC. El mandato se extiende hasta el 30 de junio de 2011, autorizándola a concentrar sus fuerzas militares en la RDC oriental al tiempo que reserva una fuerza capaz de volverse a desplegar rápidamente en cualquier parte del país.

### **AFGANISTAN ISAF 2001**

El Consejo de Ministros, por Acuerdo de 27 de diciembre de 2001, autorizó la participación de unidades militares españolas en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (International Security Assistance Force, (ISAF) en apoyo del Gobierno interino afgano.

Esta decisión se apoyó en la Resolución 1386 (2001) del Consejo de Seguridad de la ONU, que definía la naturaleza de la misión y que no ha cambiado en las sucesivas Resoluciones que han prorrogado el mandato. El despliegue inicial se lleva a cabo en Kabul y se amplía posteriormente a todo el territorio afgano con ISAF II, correspondiendo al



*Puesto Avanzado de Combate sobre la ruta "Lithium"*

Ejército Español el despliegue en la zona de Mazar-i Sharif en 2004 y Herat / Qala-i-now en 2005. Esta segunda fase finaliza con la transferencia de instalaciones y responsabilidad al ANA (Afghan National Army- Ejército Afgano) en 2015.

Durante los 14 años que ha durado la misión, por Afganistán han pasado 29.861 efectivos que han realizado, entre otras muchas misiones, más de 28.000 patrullas y 14.000 misiones de desactivación de explosivos. Actualmente se mantiene una presencia reducida para apoyar al ejército afgano.

## IRAK 2003

La ayuda a Irak comenzó el 20 de marzo de 2003 con el transporte de material humanitario a bordo de los buques de la Armada Marqués de la Ensenada, Reina Sofía y Galicia, hasta el puerto de Umm Qasr, donde el Galicia actuó como hospital de campaña bajo la dirección del Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra.



*Convoy en espera de la orden de inicio de misión*

El 27 de abril el Gobierno aprobó la remodelación del contingente enviado a Irak, de modo que aumenta a 1.300 el número de efectivos. Como consecuencia de esta decisión los tres buques regresan a España.

El día 23 de julio, partía desde la Base Aérea de Zaragoza, rumbo a Kuwait el primer contingente español para preparar las bases en las ciudades de Al Qasidiya y Han Nayaf, donde desplegaría el contingente. La denominada Brigada Plus Ultra, encuadrada dentro de la División Multinacional hispano-polaca, estuvo formada por militares españoles y centroamericanos. Honduras, apoya con 370 militares, El Salvador, que aporta 346 hombres y República Dominicana, que lo hace con 300 efectivos; Nicaragua, con 111 efectivos, apoya con una unidad de Policía Militar, otra de operaciones especiales y un escalón médico. La Brigada Plus Ultra II tomó el relevo el día 15 de diciembre de 2003. Formada sobre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI, continua encuadrada dentro de la División Multinacional hispano-polaca en Irak. Por orden del Gobierno se programó la retirada definitiva del contingente español en Irak para finales de abril del 2004. El 29 de abril de 2004 las unidades regresaron a territorio nacional.

## **OPERACIÓN RESPUESTA SOLIDARIA – BAND ACEH. INDONESIA 2005**

La operación “Respuesta Solidaria” dio comienzo el día 13 de enero de 2005 con la llegada de tres aviones CN-235 del Ejército del Aire y 70 militares, al aeropuerto de Pekambaru (Sumatra) desde donde distribuyen ayuda humanitaria en la zona de Banda Aceh, la más afectada por el maremoto del pasado día 26 de diciembre. El 15 de enero, desde el puerto de Alicante zarpó el buque de la Armada “Galicia”. El contingente naval, con 293 militares (incluyendo cinco reservistas voluntarios de sanidad), incluye una unidad aérea embarcada con tres helicópteros AB-212, una unidad médica organizada en 1 equipo quirúrgico y tres desplegados y una unidad de buceadores de combate.



El Regimiento de Especialidades de Ingenieros 11, con sede en Salamanca, constituye la base del contingente, y completa sus capacidades con personal y material del Regimiento de Pontoneros 12 de Zaragoza, del Regimiento de Transmisiones Tácticas 2 de Madrid y del Cuartel General de la Fuerza de Maniobra (Valencia).

Entre su material cuenta con empujadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, rodillos, dos plantas potabilizadoras, vehículos ligeros, camiones y material diverso para poder desarrollar su trabajo.

## **PAKISTAN 2005. OPERACIÓN RESPUESTA SOLIDARIA II**

A partir del 29 de octubre de 2005 y como consecuencia de la activación por la OTAN de su 5ª Fuerza de Respuesta (NFR-5), los primeros integrantes españoles de la operación aliada denominada “Respuesta Solidaria II” de ayuda a Pakistán han sido desplegados en misión humanitaria al Valle del Dhani, en las proximidades de la localidad de Arja, lugar cercano al epicentro del terremoto sufrido el pasado 8 de octubre. Liderado por el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad con sede en Bétera (Valencia) el Componente Terrestre (LCC) de la NFR-5 permanecerá en la zona durante 90 días, según el acuerdo firmado entre la OTAN y el Gobierno Paquistaní.

Este Componente Terrestre, está integrado aproximadamente por un millar de militares de unidades de España, Polonia, Italia y Reino Unido, con personal de apoyo de Lituania, Chequia, Holanda, Francia y Eslovenia.

La misión del contingente es el apoyo al Ejército paquistaní en las labores de ayuda a la población civil afectada por el seísmo, entre ellas la recuperación de infraestructuras más deterioradas, comenzando por las zonas más elevadas donde el frío invernal puede causar más daños. La colaboración entre equipos de ingenieros paquistaníes y de OTAN permite la construcción de campos para desplazados y viviendas-refugio para la población local, además de cooperar

para dar solución al problema de suministro de agua potable, recuperar la infraestructura dañada y apoyo a las necesidades de la población.

Para facilitar el regreso del Contingente Militar Español, que participó en esa misión de Ayuda Humanitaria, se envió a este país asiático una fuerza denominada Unidad de Apoyo al Repliegue, con soldados pertenecientes al Regimiento de Especialidades de Ingenieros nº 11 de Salamanca y al Regimiento de Ferrocarriles nº 13 de Zaragoza, con la misión organizar el retorno del material pesado, que se trasladó inicialmente por vía férrea, desde Islamabad hasta Karachi, y días después por vía marítima desde Karachi hasta España, el repliegue por ferrocarril, a cargo del destacamento de ingenieros españoles fue un gran acierto.



*Zapadores españoles participaron en la reconstrucción de las infraestructuras del país.*

El contingente estuvo operativo el día 15 de noviembre de 2005 y finalizó su misión el 16 de febrero de 2006, fecha en la que regresaron los últimos soldados a España.

## LIBANO 2006



Tras el alto el fuego exigido por la ONU a través de la resolución 1701, aprobada unánimemente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 11 de agosto de 2006, el Congreso español decide el envío de un primer contingente, formado por soldados de Infantería de Marina y por 76 militares del Ejército de Tierra, pertenecientes al Cuartel General, Transmisiones, la Legión, Apoyo Logístico y una unidad NBQ. Posteriormente se incorporaron otros 171 efectivos del ET, en su mayoría de la Unidad de Apoyo al Despliegue (UAD), compuesta fundamentalmente por personal del Regimiento de Especialidades de Ingenieros (REI 11) de Salamanca y el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (RPEI 12) de Zaragoza.

La Legión inició el 30 de octubre de 2006 su despliegue en el sector sureste del Líbano, uno de los dos en que se divide la zona ocupada por la Fuerza Interina de Naciones Unidas (FINUL), y que hasta el momento había estado bajo el mando de la Fuerza Expedicionaria de la Infantería de Marina. El mando de FINUL lo asume por primera vez un general español que dirige una brigada multinacional liderada por nuestro país. España aporta, a este primer contingente de FINUL, 1.100 militares; de éstos, 710 pertenecen a la Legión, que lidera y constituye el núcleo principal de la brigada desplegada en el este de la

franja libanesa. El grueso del contingente cuenta también con un Escuadrón de Caballería del Regimiento “Lusitania”, unidades de Inteligencia, Transmisiones, Zapadores y Cooperación Cívico-Militar (CIMIC), y una unidad de Apoyo Logístico. Los militares españoles desplegados entre la frontera israelí y el río Litani se concentran en la base española “Miguel de Cervantes”, situada en el término municipal de Blat, en las cercanías del pueblo de Marjayún.

### **BALTIC AIR POLICING 2006**

Desde marzo de 2004, fecha en la cual los países bálticos se unieron a la OTAN, la responsabilidad de realizar labores de policía aérea en sus espacios aéreos fue asumida por otros países de la Alianza en periodos rotatorios de tres meses, y con base en el Aeropuerto Internacional de Šiauliai, cercano a la ciudad lituana de Šiauliai. Con posterioridad los periodos rotatorios pasaron a ser de cuatro meses. El despliegue habitual consiste en cuatro aviones de combate y un personal de apoyo comprendido entre las 50 y 100 personas.



Durante la crisis de Crimea de 2013 la Fuerza Aérea de los Estados Unidos trasladó seis cazas F-15C Eagle desde la base aérea de Lakenheath (Reino Unido) a la base aérea de Šiauliai. Este despliegue adicional significó un aumento respecto a los cuatro F-15C Eagle que ya estaban realizando labores de policía aérea en los países bálticos. A estos aviones se sumaron dos KC-135 de repostaje en vuelo. En mayo de ese mismo año la OTAN estableció la base aérea de Ämari en Estonia como un segundo emplazamiento para el despliegue de aviones de combate de policía aérea.

España ha participado con el despliegue de 4 aviones Mirage F-1M del Ala 14 (2006), 4 C-16 “Eurofighter” del Ala 11 (2015), 4 C-16 “Eurofighter” del Ala 14 de BA Albacete (2016) y 4 EF-18 del Ala 15 con base en Zaragoza (2017). En cada una de estas rotaciones han desplegado dotaciones de entre 130 y 150 efectivos.

### **OPERACIÓN ATALANTA 2008**

El océano Índico se había convertido en un área de alto riesgo para los 20.000 barcos que anualmente cruzaban el mar Rojo y el golfo de Adén, pasos obligados de las principales rutas comerciales entre Asia y Europa. La piratería somalí también amenazaba el reparto de ayuda humanitaria del Programa Mundial de Alimentos de la ONU.

En 2008 hubo 134 ataques y 40 secuestros de navíos, entre ellos, el del pesquero español Playa de Bakio, lo que puso de manifiesto que la piratería era también una amenaza para la actividad de la flota atunera.



*El BAM "Meteoro" con base en Arsenal Militar de las Palmas de Gran Canaria para incorporarse a la Operación Atalanta.*

A instancias de España y Francia, el 8 de diciembre de 2008, el Consejo de la Unión Europea puso en marcha Atalanta, aprobando la creación de una fuerza aeronaval multinacional.

La Operación Atalanta forma parte del compromiso adquirido por España, bajo bandera de la Unión Europea, en su lucha por mantener la

seguridad en las aguas del Golfo de Adén y Somalia, protegiendo a los barcos del programa Mundial de Alimentos (WFP), a los barcos de la misión de la ONU para Somalia (AMISOM) y manteniendo la seguridad del tráfico marítimo vulnerable.

Desde septiembre de 2008, España despliega en Yibuti un avión P-3 'Orión' de patrulla marítima y participa en la misión con una o dos embarcaciones.

## **EUTM SOMALIA 2010**

Somalia ha estado envuelta desde el inicio de los 90 en casi dos décadas de guerra civil que han dejado un país sin administraciones públicas ni estructuras de gobierno fuertes, constituyéndose en el paradigma por excelencia del estado fracasado.

Con el fin de estabilizar la región y ayudar a la resolución del conflicto en Somalia, el Gobierno Federal de Transición (GFT) y la opositora Alianza para la Nueva Liberación de Somalia, por parte somalí, junto con la ONU, firmaron el 'Acuerdo de Yibuti' en 2008. Por este acuerdo, rubricado también por diversos países y organizaciones internacionales en calidad de observadores, ambas partes se comprometían a finalizar el conflicto y restaurar la confianza mutua.

Las Naciones Unidas, mediante la Resolución 1872(2009) del Consejo de Seguridad, reconocían la situación de inestabilidad en Somalia. En ella, la ONU incidía en la importancia de reforzar la preparación de sus Fuerzas de Seguridad, mejorando su adiestramiento y equipamiento, como factores de vital importancia para la consecución de la estabilidad y seguridad en dicho país. Por lo que urgía a la comunidad internacional a proporcionar asistencia técnica a las Fuerzas de Seguridad de Somalia.

El 25 de enero de 2010, el Consejo de Asuntos Exteriores de la UE acordó crear una misión militar para contribuir al adiestramiento de las fuerzas de seguridad de Somalia y aplicar el «Acuerdo de Yibuti». Siguiendo las líneas de este acuerdo, el Consejo adoptó, con fecha 15 de febrero de 2010, la Decisión

2010/96/CSDP por la que la UE dirigiría una misión de carácter militar: 'European Union Training Mission in Somalia, EUTM Somalia'.



*Desde el inicio de la misión, se han formado a más de 5000 miembros del ejército y las Fuerzas de Seguridad somalís*

España es el segundo país con mayor contribución de personal a esta misión, llevando a cabo actividades de Mando y Dirección de la misión en la zona de operaciones así como actividades de entrenamiento y asesoramiento del Ejército somalí.

### **EUTM MALI 2012**

La crisis política, humanitaria y de seguridad que estaba sufriendo Malí, desde principios de 2012, (rebelión tuareg, seguida por un golpe de estado militar y la entrada de terroristas yihadistas), lo convirtieron en centro de inestabilidad y en grave amenaza para toda la región.



*Adiestramiento de Patrullas de Reconocimiento*

Ante la gravedad de la crisis, el presidente interino de Malí remitió peticiones oficiales de apoyo al secretario general de la ONU y a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO). Para dar respuesta a estas peticiones, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas emitió la Resolución

2071 (2012), de 12 de octubre, en la que invitaba a la comunidad internacional a proporcionar asistencia, experiencia, entrenamiento y apoyo al Ejército y Fuerzas de Seguridad de Malí.

La EUTM Mali no realiza misiones de combate y coordina sus actividades con otras misiones desplegadas en la zona. Los militares españoles de la EUTM llevan a cabo el adiestramiento y asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Mali con la finalidad de que adquieran las capacidades de combate necesarias para la pacificación de la zona.

## REPUBLICA CENTROAFRICANA 2014

Las fuerzas españolas desplegadas en este país, entre 2014 y 2015, han contribuido significativamente a la mejora de la situación en esta región. La Fuerza de Operaciones Especiales ha llevado a cabo acciones de reconocimiento, diurnas y nocturnas para familiarizarse con el entorno. Una vez prorrogada la misión, España decidió relevar a las fuerzas desplegadas mediante un segundo contingente formado por 73 miembros del Ejército y 24 de la Guardia Civil, que se unieron a los seis militares operativos en el Cuartel General de la Fuerza de la operación en Bangui.



*Guardia Civil (ESP) y Gendarmería (FRA) patrullan conjuntamente*

La Guardia Civil ha realizado servicios de seguridad ciudadana en la capital, de forma específica o conjuntamente con patrullas de las fuerzas de seguridad locales, desarrollando labores de apoyo, asesoramiento y preparación.

## MISIÓN APOYO A IRAK 2015

Los primeros componentes del contingente que España aporta a la misión “Apoyo a Iraq” desplegaron el día 22 de enero de 2015. Se trata de una treintena de “boinas verdes” del Grupo de Operaciones Especiales “Valencia” III que realizan labor de instrucción y adiestramiento en las técnicas y procedimientos de Operaciones Especiales de los militares iraquíes. Este primer destacamento despliega en Bagdad, en una base estadounidense, mientras que el grueso del contingente, formado por personal de la Brigada de la Legión, se instalará en el Building Partner Capability (BPC) de la localidad de Besmayah, muy próxima a la capital del país.

En Besmayah se habilita un centro de adiestramiento para el ejército iraquí. Las instalaciones son acondicionadas y preparadas por una unidad del Mando de Ingenieros.



La Unidad de Protección cuenta con Equipos de Reconocimiento y Desactivación de Explosivos. También hay otros militares españoles desplegados en los Cuarteles Generales de la operación, en Bagdad y Kuwait. Desde el inicio de la misión se han formado a más de 8000 efectivos de unidades convencionales y 1000 efectivos de Operaciones Especiales y unidades élite de las Fuerzas de Seguridad,



*Instrucción con Morteros*

### **OPERACIÓN “SOPHIA” 2015**

La Operación “Sophia” es una operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional, frente a las costas libias, para luchar contra las redes de tráfico de personas, prevenir flujos de migración irregular y evitar que



*El buque de aprovisionamiento marítimo “Patiño” junto a la fragata F-85 “Navarra”*

muerta gente en el mar. Las actividades se llevan a cabo de acuerdo con las leyes internacionales y bajo la legalidad de la Resolución 2240 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La contribución española a EUNAVFOR MED fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 10 de julio de 2015:

- Destacamento Aéreo Táctico (DAT) dotado de un avión de patrulla marítima en la Base Aérea de Sigonella (Italia). El Destacamento es relevado cada cuatro meses y las tripulaciones de vuelo cada dos.

- Fragata “Canarias”, dotada con una unidad aérea embarcada, Equipo Operativo de Seguridad (EOS) y Apoyo Sanitario ROLE 1.

Solo durante el primer año, se realizaron 226 misiones con un total de 1.650 horas de vuelo. Los buques integrados completaron 480 días de mar y realizaron salvamentos a más de 10.000 personas y apresado a cinco sospechosos.

### **APOYO A TURQUÍA: OPERACIÓN “ACTIVE FENCE” (OTAN) 2016**

Despliegue de una Batería de misiles “Patriot” en Turquía. A petición del gobierno de Turquía, la Alianza lleva proporcionando desde enero 2013 apoyo ante la posible amenaza que supone el uso incontrolado de misiles en la región.



*Miembros del RAA nº 74 desplegados en la Base Aérea de Incirlik, próxima a la ciudad de Adana.*

Para proporcionar protección a la población turca ante las amenazas de misiles balísticos, el Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) nº 74 envió a la región el primer contingente de misiles antiaéreos Patriot. El contingente, compuesto por 150 militares bajo el mando de un comandante,

cuenta con elementos de mando, control y operaciones para montar un Centro de Operaciones, una Plana Mayor de Mando, una Batería antiaérea Patriot y una Unidad de Apoyo. Con la participación en esta misión España contribuye a la seguridad y estabilidad internacionales, en un momento en que la estabilidad regional se ve afectada por los conflictos próximos.

### **LETONIA (OTAN) 2017**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica, en la última Cumbre de Varsovia, acordaron desarrollar los acuerdos de Gales poniendo en marcha una respuesta concertada que se adapte de forma adecuada a los retos provenientes tanto del Este como del Sur.

Como parte de esta respuesta y con el objeto de aumentar la disuasión en el Flanco Este de la Alianza, la OTAN ha diseñado una Presencia Avanzada Reforzada (Enhanced Forward Presence EFP), respetuosa con el Acta Fundacional OTAN-Rusia que se enmarca en las medidas de seguridad en territorio aliado aprobados en la Cumbre de Gales. La EFP es de naturaleza defensiva, multinacional, en base a aportaciones voluntarias, interoperable y con capacidad para desplegar en los países bálticos y Polonia.

La entidad de esta fuerza militar es de cuatro “Battle Groups” (BG) liderados por los Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Canadá. La

participación de España será en el marco del BG liderado por Canadá desplegado en Letonia.

El primer contingente lo forman miembros de la Brigada 'Extremadura' XI y de la Agrupación de Apoyo Logístico nº 61. La Unidad de maniobra se organiza en un Subgrupo Táctico con unidades dotadas de medios acorazados (carro de combate Leopard 2E) y mecanizados (vehículo de combate de infantería Pizarro y transporte oruga acorazado M-113)



***Las dotaciones de un carro Leopard 2E y un VCI Pizarro desplegados en Letonia realizan labores de mantenimiento***

## 11.- HUMOR, ANECDOTAS Y CHASCARRILLOS

Las historias, chascarrillos y anécdotas sobre la vida militar son inacabables, muchas veces resultado de exagerar o aderezar con gracia la rutina de la vida diaria, otras contienen una crítica más o menos oculta al reglamentarismo y la monotonía de la vida militar. El chiste, la anécdota, el chascarrillo, tienen por lo general una nota de humor, pero también algo de grotesco y amargo, pueden hacer la magia de transformar algo triste y lamentable en gracioso... aplicados al ámbito militar nos abren la vía para la crítica de lo absurdo, de la necedad... también sirven para reforzar arquetipos o modelos de conducta. A mí en particular me han llevado de la risa amable al sonrojo, y también me han hecho pensar: recuerdo la ordenanza de principios del siglo XX para el uso de las letrinas en el regimiento de pontoneros, un documento peculiar que lleva la obsesión por la norma a extremos curiosos. Los archiconocidos cuentos del Coronel y el eclipse, o el banco pintado siguen este mismo estilo. Con el paso de los años uno se da cuenta de dos cosas: la realidad supera con mucho a la ficción y el humor es un ingrediente necesario, sirve para aprender y para hacer más llevaderas las miserias cotidianas.

Comenzaré con una anécdota antigua y bastante conocida, probablemente el primer chascarrillo que recuerdo que me contó mi padre, la anécdota, como la historia del banco pintado, tiene su gracia y su valor “educativo”....

El coronel a su ayudante:

Mañana a las nueve habrá un eclipse de sol, fenómeno que no ocurre todos los días. Ordene que salga la tropa al patio en traje de faena para que puedan observar esta rareza natural, y yo estaré presente para explicarla. Si llueve, no podrá verse nada, así que ordenará usted que vaya la tropa al gimnasio.

El ayudante del coronel al capitán:

Por orden del coronel, mañana a las nueve habrá un eclipse de sol; si lloviera no podrá verse desde el patio y, por consiguiente, en traje de faena el eclipse tendrá lugar en el gimnasio, cosa que no ocurre todos los días.

El teniente al sargento:

Mañana a las nueve, en traje de faena, el coronel eclipsará al sol en el gimnasio, como ocurre todos los días que hace buen tiempo, si llueve tendrá lugar en el patio.

El sargento al cabo:

Mañana a las nueve el eclipse del coronel en traje de faena por el sol tendrá lugar en el gimnasio; si llueve allí, cosa que no ocurre todos los días, la tropa formará en el patio.

Comentarios entre la tropa:

Mañana si llueve, el sol eclipsará al coronel en el gimnasio. Lástima que esto no ocurra todos los días.

### ANECDOTAS Y CHASCARRILLOS

La vida del militar está llena de recuerdos y anécdotas, la mayoría graciosas otras con un cierto sabor agridulce, no exento de crítica... De nuevo la realidad supera a la ficción.

- Un amigo que hizo la mili en el Sahara durante la marcha verde me contaba con sorna una de sus experiencias de la mili: cuando los trasladaron de Canarias a El Aaiun les recogieron los mosquetones, con la idea de entregarles armamento nuevo al llegar al destino, la primera sorpresa fue que no había armas para todos así que las repartieron por binomios, uno llevaba un fusil CETME recién salido de fábrica y el otro un par de cargadores con munición, la segunda sorpresa fue que nadie en la batería sabía cómo funcionaba aquel cacharro.
- Otra anécdota no menos curiosa y relativamente reciente es la de Mando que recibe la orden de destruir cierta documentación rutinaria porque ya ha sido almacenada en soporte digital... la respuesta del cumplidor militar encargado del archivo es contundente: "Si, si, yo la destruyo, pero primero saco fotocopia de todo por si acaso".
- Ser piloto requiere unas condiciones que deben ser revisadas periódicamente para obtener el correspondiente certificado de vuelo. Un General del Ejército del Aire acudió a su reconocimiento habitual y se encontró con el diagnóstico del oftalmólogo:

Mi General, lo siento pero vucencia no ve muy bien. No voy a poder firmarle el certificado.

El General sin inmutarse le contestó:

Mire usted Capitán si veo bien, que le veo a usted destinado en Villa Cisneros.

Evidentemente el general obtuvo el visto bueno del médico para seguir volando.

- Otro tipo de chascarrillo es el que pone la nota en el dialogo absurdo entre mando y subordinado, Suelen surgir cuando algún superior pregunta algo a un soldado, entre los propios soldados, en conversaciones entre amigos que ya acabaron la mili, etc.

¿De cuántas partes se compone un fusil?

De dos partes, mi capitán.

¿Cuáles son?

Fu y sil.

Muy bien. Es usted un genio.

Sí, mi capitán; Ugenio González, para servirle.

¿Qué es lo primero que hay que hacer antes de limpiar el CETME?

Mirar el número.

No, idiota, mirar si está puesto el cargado para evitar un disparo accidental.

No, mi sargento, mirar el número no vayas a limpiar el de otro.

Mi capitán, ¿me da permiso para ir a ver a mi madre?

¿Con qué objeto? Con una bicicleta que me deja un amigo.

¿Da su permiso, mi capitán?

Sí, soldado.

Pues, hasta el lunes.

Soldado, ¿ha llegado el general?

No, mi sargento.

(A los 15 minutos) Soldado, ¿ha llegado el general?

No, mi sargento.

(A los 30 minutos) Soldado, ¿ha llegado el general?

No, mi sargento.

(A los 45 minutos) Buenos días, soy el general.

Pues, entre rápido que ha preguntado el sargento por Vd. tres veces y está con un cabreo de espanto.

Sargento: Recluta, ¿esto qué es?

Un carchuto, mi sargento.

Car-tu-cho, car-chu-to, car-tu-cho. Cabo, llévase al recluta y enséñele a decir cartucho.

(A la media hora) Mi sargento, el recluta ya sabe decir carchuto.

¿Qué alega Vd. para no hacer la mili?

Que soy sordo.

Soldado, pegue un tiro al aire para ver si lo oye.

Aunque pegue un cañonazo no lo voy a oír.

En el reconocimiento para ir a la mili: De modo que alega Vd. ser sordomudo.

Sí señor, para servirle.

Soldado, si delante tienes el norte, a la izquierda el oeste y a la derecha el este, ¿qué tienes a la espalda?

La mochila, mi sargento.

Mi cabo, que no cabo en la garita.

¡Imbécil! Se dice "quepo".

Mi quepo, que no cabo en la garita.

Soldado, ¿dónde está el cabo Finisterre?

No lo he visto por aquí, mi capitán.

¡Animal! Está en Galicia.

¡Ah! No sabía que estaba de permiso.

Marinero, en caso de naufragio, ¿a quién salvarías primero; a los pasajeros o a mí?

A mí, mi capitán.

Sargento: Vamos a hacer una zanja de 6 Km. de larga, 2 metros de profundidad y 2 metros de ancha. Así, si nos ataca el enemigo le cogemos por sorpresa.

Soldado: A sus órdenes mi sargento, ¿por qué no atacamos nosotros y que hagan ellos la zanja?

Soldado Martínez ¿Por qué no puede andar un soldado por el polvorín con un cigarrillo encendido?

Cierto mi sargento ¿Por qué no? (Y se encendió uno)

Soldado, Ice la bandera!

Pues le ha quedado muy bonita, mi sargento.

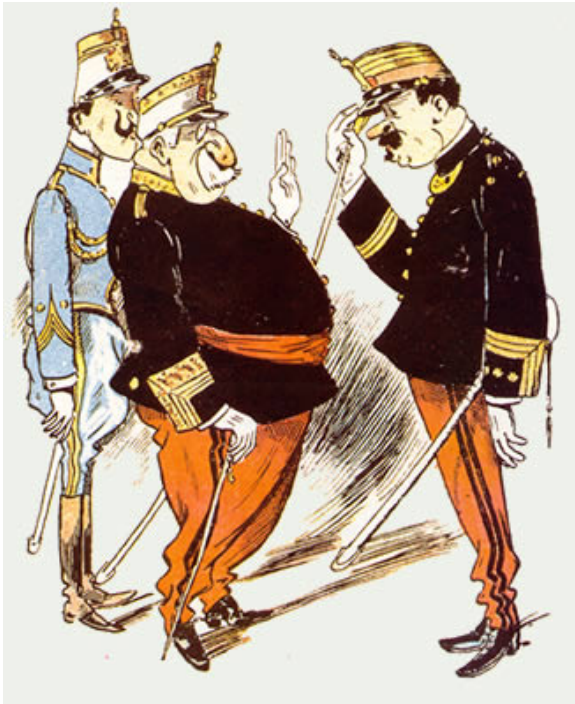
- En Bosnia el operador radio recibe una llamada preguntando por su posición, el operador contesta:

Espere, aquí en la carretera hay un cartel indicativo... estamos en Radarska Kontrola.

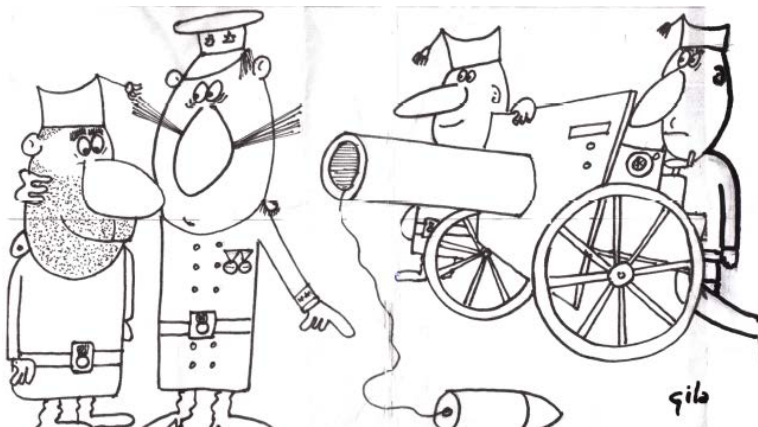


## HUMOR GRAFICO

Nuestro agradecimiento al dibujante FER y a la revista "el Jueves" por dejarnos incluir unas tiras cómicas que a más de uno le traerá recuerdos de tiempos pasados...

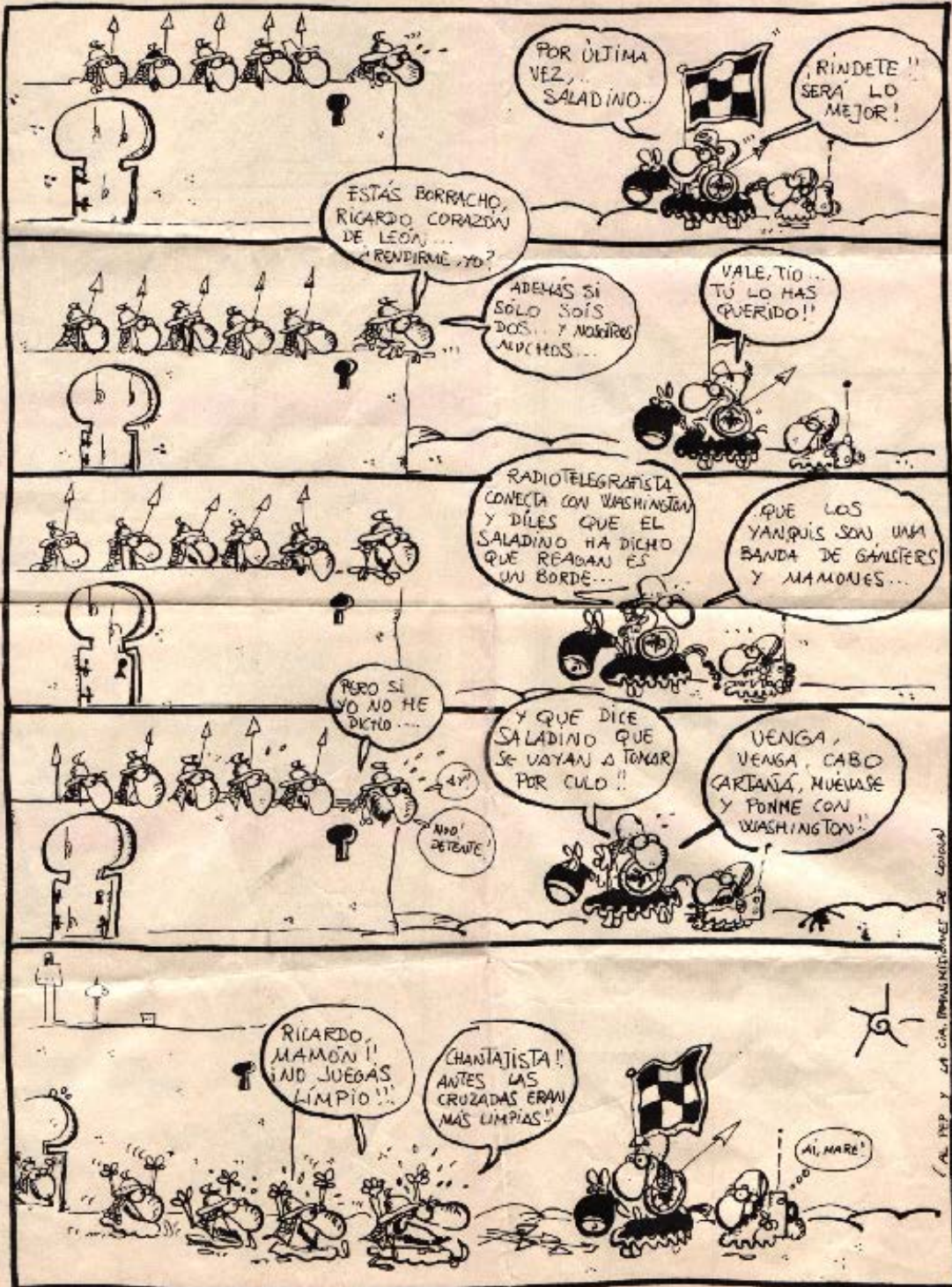


*"Estoy muy satisfecho con el estado de revista de su Regimiento, por cierto Coronel, donde compran los garbanzos, es para decírselo a mi señora."*

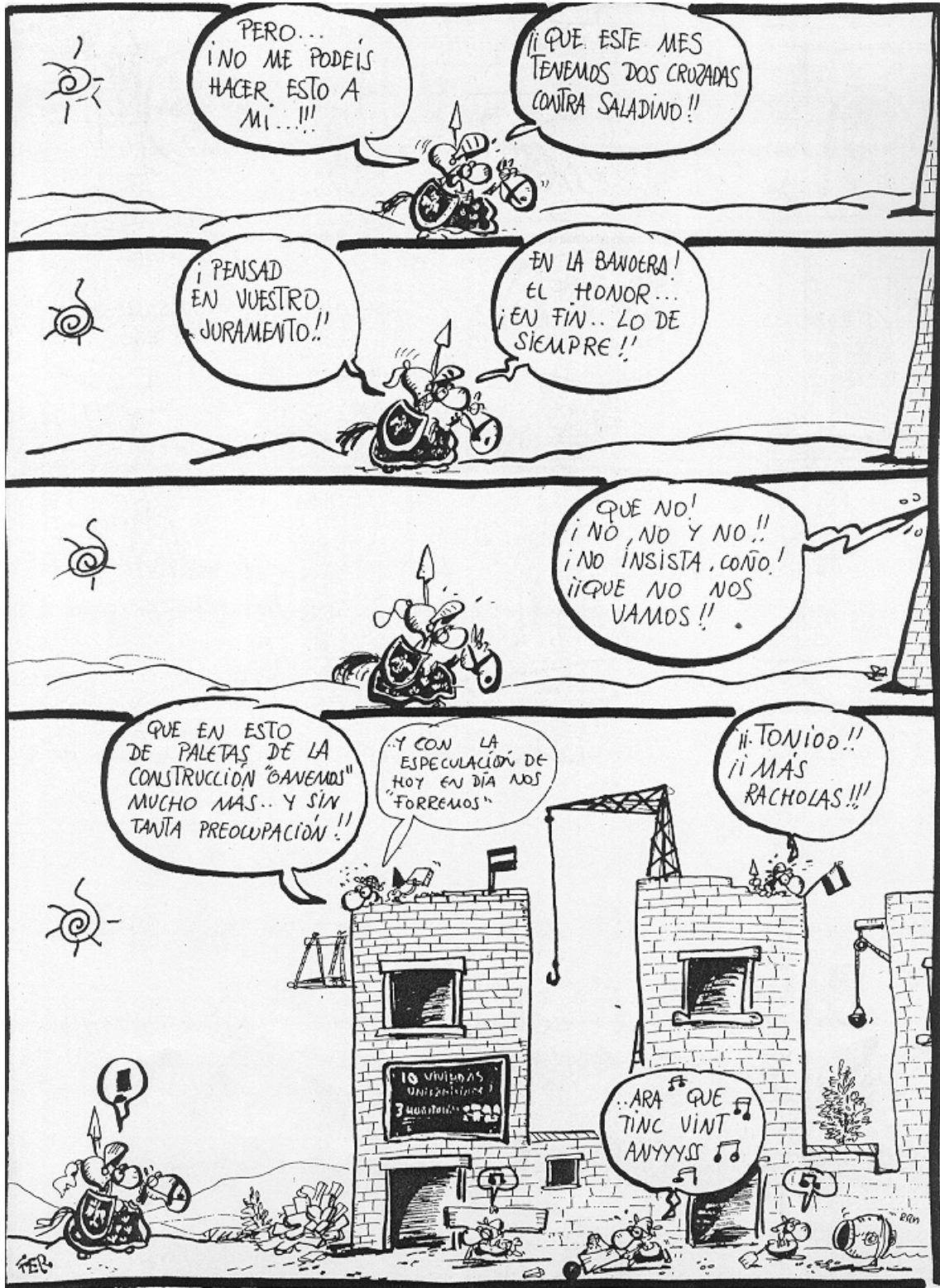


*Le felicito soldado, con su invento vamos a ahorrar mucha munición*

# HISTORIAS FERROSAS **fer**



AL PEP Y LA CIA. TRANSMISIONES DE LEONARDO



## 12.- HOMENAJE AL SOLDADO DE REEMPLAZO Y OTROS TEXTOS

### HOMENAJE A LOS SOLDADOS DE REEMPLAZO

#### A MODO DE PROLOGO

*He seleccionado, para comenzar este anexo, el artículo que viene a continuación y cuya autoría corresponde al Coronel D. Pablo Martínez Delgado, tuve el honor de relevarle en el puesto de Subdelegado de Defensa y como tal quedar a cargo de proyectos que me parecieron muy interesantes. El presente Libro Catalogo es en realidad una continuación del proyecto CISMO (Centro de Interpretación del Servicio Militar Obligatorio) iniciado por él y reflejado parcialmente en este documento.*

*Aprovecho estas líneas para destacar y agradecer a Pablo su excelente labor, que me ha servido como ejemplo de camino a seguir.*

#### INTRODUCCIÓN.

Me dirijo especialmente a los soldados de reemplazo del BIL CHICLANA que simbolizan de alguna forma el último referente de lo que dejará de existir cuando acabe el año: el soldado de reemplazo. Quiero al hilo de la historia de esta Unidad seguir las vicisitudes de los miles de jóvenes que han nutrido nuestras unidades de infantería ligera y especialmente de cazadores, que por deber han contribuido con su sangre y con su tiempo a lo que ayer se llamó sistema de quintas y hoy conocemos como servicio militar obligatorio, para dejar paso al ejército profesional. Es pues un homenaje a los últimos soldados de reemplazo, herederos de los quintos del siglo pasado.

Si hubiera que hacer un resumen histórico por donde han corrido los vientos del reclutamiento en los países occidentales en la edad contemporánea, observaremos tres modelos que han configurado el mismo:

- Desde la Revolución Francesa hasta 1870 es el modelo francés el que impera con la nación en armas y la universalización del reclutamiento: El ciudadano-soldado y las grandes masas de ejércitos.
- A partir de 1870 es el modelo germanófilo el que impera, donde no basta con reclutar, se hace necesario movilizar grandes contingentes y de forma lo más rápida posible. Entonces Reclutamiento y Movilización son un binomio

indisociable. Además al ciudadano hay que formarlo soldado cuanto antes y mejor y de aquí nacerán los modelos de la Instrucción Premilitar y el Ejército – Escuela.

- Después de la II G.M es el modelo anglosajón el que influye, sobre todo a partir de 1970 después de la Guerra de Vietnam. Se impone un ejército reducido y tecnológico. Nace la profesionalización unida a la tecnificación. La Captación sustituye al Reclutamiento y la Proyección de Fuerzas a la Movilización

Nace el CHICLANA en tiempos de Isabel II, con las reformas introducidas por Narváez. El sistema de reclutamiento de esta época estaba marcado por:

- La batalla de **Valmy** supuso el fin del ejército profesional, de levass y monárquico para dar origen al sistema de reclutamiento universal, la movilización general y el soldado de reemplazo.

- Durante estos años se va consolidando el sistema de quintas como modelo de reclutamiento. El Ejército estaba compuesto por la Guardia Real al servicio exclusivo del monarca, la Milicia Provincial que se destinaba a la defensa interior y al orden público y el Ejército permanente para las campañas exteriores.

- Narváez, además de mejorar la vida de la tropa en los cuarteles y en campaña y dotarla de vestuario y buena comida, organiza el Ejército de forma que éste se encarga solo de: el prestigio exterior de la monarquía, la defensa territorial y la salvaguardia del orden constitucional, lo que conocemos como misiones tradicionales del Ejército Nacional. Para la seguridad real crea la unidad de Alabarderos y Escolta Real; para el orden público crea la Guardia Civil; y para la política fiscal los Carabineros. Con ello dejaba sin contenido a los batallones de las Milicias Provinciales.

Las tropas de Infantería se dividieron en permanentes con 45 Regimientos de línea y 16 Batallones de Cazadores y de reserva con 16 Regimientos que encuadraban los mandos que sobraban, pero todos tenían las mismas prerrogativas. Los soldados realizaban 8 años de Servicio Militar, de los cuales los dos últimos estaban en la reserva sin derecho a haber y pan, para compensar el gasto de los mandos.

- La otra aportación fue la creación de las unidades de cazadores o unidades más ligeras que permitían mayor movilidad y maniobrabilidad, adquiriendo mayor importancia y su proporción fue creciendo hasta alcanzar la relación 1/5 con respecto a la Infantería de Línea, en los años 1840 y en la mitad de siglo fue de 1/3.

### LAS QUINTAS.

Las primeras intervenciones del CHICLANA se hacen en el exterior de España, la Campaña de Portugal, el auxilio a los Estados Pontificios y la Guerra de África de 1859, en donde se producen las primeras bajas serias – 318 en 4 meses-, y lo realiza con jóvenes reclutas de 20 años o quintos:

- Se consolida el sistema de quintas en su acepción liberal. Este consistía en un sorteo que se realizaba en el municipio, al cual el Ministerio de Gobernación le había asignado un número de soldados – cupo- que tenía que alistar. Cada hombre sacaba un número y si era inferior a ese cupo se le alistaba. El sorteo afectaba a todos los hombres, la ley de Ordenanza para el reemplazo del Ejército de 1837 establecía la franja de edad para incorporarse de 18 a 24, aunque el cupo de 18-19 permitía cubrir las necesidades. La talla estaba establecida en 1,597 mts. Y el tiempo de servicio largo era de 6 años. Las exclusiones se limitaron a las de naturaleza física o familiar y se permitía ejercer **la sustitución**, independientemente del estamento, pero existían ciertas exenciones o prerrogativas que permitían a las clases acomodadas evitar la CONTRIBUCIÓN DE SANGRE. El ideal igualitario que preconizaban los liberales no se cumplía. La sangre era derramada en las campañas exteriores por aquellos jóvenes que no consiguieron comprar a un **sustituto** o la correspondiente **rendición a metálico**, empezaban a escuchar cantos en contra de la quintas. El origen de la rendición a metálico tiene su base en la creencia de que el servicio pecuniario equivale a todos los efectos al personal.

En la reforma de Narváez el precio de la redención a metálico ascendía a 6.000 reales cantidad que estaba al alcance de las clases medias y que **se destinaban a subvencionar a los soldados voluntarios.**

La Ley para el reemplazo del Ejército de 1856 supone seguir creyendo en las quintas ante la presión de los abolicionistas. Como novedad establece el alistamiento entre 20 – 21 años, la gratificación de 2.000 reales a los soldados que se licenciaban y los 6.000 de la rendición en pagar a los voluntarios, que debían de ser la primera forma de nutrir las filas del Ejército.

### LOS MOVIMIENTOS ANTIQUINTAS.

Con la revolución de 1868 existe un clamor popular que grita “abajo las quintas”, pero la Constitución mantiene el mismo sistema de reclutamiento, así como la proclamación de la I República en 1873. Pero España, el Ejército y por supuesto el CHICLANA, están inmersos en resolver dos problemas: la tercera guerra carlista y la Guerra de Cuba (1869-74). De todo ello podemos considerar:

- El advenimiento de la I República suponía para el soldado la abolición de las quintas y la licencia del ejército forzoso. Pero la Guerra Carlista impidió tal acontecimiento, pues no había suficiente confianza y recursos humanos para formar un ejército profesional. Esto y otras influencias internacionalistas produjeron, primero descontento, le siguió la sedición y abandono de las unidades, para continuar con el caos y la indisciplina, que tuvo que ser resuelta con la constitución de unidades de reservistas al mando de generales de prestigio independientemente de su ideología, y la aplicación de alguna sentencia de muerte entre los soldados que habían disparado contra sus mandos. La Restauración monárquica devolvió el orden y la tranquilidad política.

A Cuba desde 1868 a 1878 se enviaron 181.000 soldados, de los cuales se quedaron allí 81.000 hombres muertos en su mayoría por el cólera, la fiebre amarilla, la deficiente alimentación – arroz y tocino - , las malas condiciones de los campamentos, las infecciones ... Combatían en un terreno desconocido y empleando unas tácticas que no habían ensayado, hasta que se construyó la trocha, enorme cortafuegos de 61 Km de largo y 500 mts de ancho vigilada por 15 blocaos de madera que daban guarnición a una tropa que lo mismo desbrozaba la manigua que hacía guardia. Fueron estancias muy duras que se superaron con gran espíritu estoico.

Los acontecimientos ocurridos en los **motines de la tropa y el corporativismo y protagonismo político del militar de carrera**, hizo que la tropa fuera cada vez más visto como grupo competidor y por esta razón se fue marginando y se huyó del modelo de tropa profesional. La función del ejército se fue acercando cada vez más a una reserva de la policía para colaborar en asuntos de orden público o bien suplir a los obreros en huelga, esto motivó cierta controversia con los partidos republicanos y de izquierdas, que veían más motivos para abolir el ejército.

En 1868 el ejército estaba formado por campesinos y unos pocos obreros que no tenían 1.000 pesetas para la sustitución, concienciados de que eran los únicos que nutrían el ejército. **La procedencia rural del soldado** hacía que este fuese robusto y dócil en comparación con el procedente del medio urbano, más informado y mediatizado

por otras ideas y menos desarrollado corporalmente. Tenían poca o nula formación escolar por lo que se hizo preciso colocar el material más técnico en manos de los mandos intermedios. La tropa era carne de cañón y para la realización de tareas mecánicas. La diferencia entre la preparación de los oficiales y ellos era cada vez más grande. De aquí una cierta inquietud de los oficiales de ejercer **el papel de educadores** de la juventud de entonces.

El Arma de **Infantería era la última en asignarla los reclutas del cupo**, por ello contaban con los hombres más bajos de talla, aunque a ninguno le rebasaba el fusil por encima del hombro. Las instalaciones mejoraron desde el punto de vista higiénico pero la incidencia de bajas era del 3% y un 2% quedaban inútiles para el servicio producto de las enfermedades endémicas (cerebrales, tifus, disentería, viruela y sobre todo la tuberculosis), que no tenía otros ejércitos europeos. En la tercera Guerra Carlista 1873 – 1876, de cada 1.000 soldados 20 murieron por enfermedad, mientras 3 fallecían por herida de arma. En Ultramar estas cifras eran más escandalosas. En Cuba solo el 5% de las bajas fue por arma de fuego, de los 200.000 soldados que estuvieron en Cuba casi 60.000 fueron bajas por fiebres y otras penurias del clima tropical.

### LA VIDA DE CUARTEL EN LA PENÍNSULA.

Con motivo de la estancia del CHICLANA en Cuba, en la Península se activó el Batallón de Cazadores CUBA 17, que intervino en la última Guerra Carlista.

Pacificada de guerras la Península, a partir de 1876 **los Regimientos se ligaron a las ciudades y se fueron haciendo sedentarios**. El cuartel se convirtió en el entorno habitual del soldado. Se utilizaron **viejos conventos**, producto de la amortización de bienes eclesiásticos, del centro de la ciudad que no reunían las condiciones para albergar a tanta tropa. Ésta pasaba la mayor parte del tiempo en los dormitorios, que hacían de aulas de las teóricas y lugar de esparcimiento.

**Se diseñaron nuevos cuarteles** que se construyeron, en la medida del presupuesto, a las afueras de la ciudad para evitar inconvenientes con la población y con un patio interior para realizar la instrucción. Tenían doble planta y los dormitorios daban al patio y al exterior para aprovechar la iluminación. Las naves corridas permitían la capacidad para cien hombres, lo que permitía un mayor control y se economizaba las lámparas de iluminación. No había comedores, se comía en donde se podía. Los cuartos de aseo estaban anexos a los dormitorios y en ellos estaban las tinajas del agua. La letrinas separadas de los dormitorios y comunes al regimiento, eran a la turca, para



facilitar la limpieza y el entretenimiento, solían estar a espaldas de la cocina. Cada compañía tenía un cuarto escuela, con carteles encerados y paredes blanqueadas para recibir la formación cultural y militar que les permitiera elevar su nivel. Además funcionaban las escuelas o academias regimentales para cabos y sargentos.

**Las Unidades de Cazadores** tenían fama de arriesgados y alegres. Se distinguían por el verde de su uniforme y la trompa de caza en el cuello, por su perilla y se enorgullecían de ser empleados en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga. El equipo era el mismo que las unidades de línea a diferencia del morral que era de lona y no de piel. Los Batallones tenían su propio himno y estaban orgullosos de su pertenencia a los mismos.

En este momento **la misión del ejército no era la guerra, a través de mantener un ejército permanente, sino la preparación de la guerra y tener la capacidad de instruir a los reservistas**, cuanto mayor número mejor para librar una guerra corta pero decisiva. Pero la instrucción se limitaba a movimientos de orden cerrado en el patio, alguna marcha por las afueras de la ciudad y teóricas sobre tiro y sobre el arma – fusil Remington y Mauser – y con suerte alguna maniobra.

**La instrucción básica del quinto** duraba 7 semanas y en ella asimilaban lo necesario para la vida de guarnición. Un ejemplo de horario:

- Diana la amanecer: Recoger camas y aseo
- Lista de diana
- Revista de policía: Formación para la instrucción y preparación entrantes de servicio.
- A las nueve: Rancho
- Mediodía: Llamada teóricas y escuelas
- A las dos : Alto
- De cuatro a cinco: Teóricas
- A las cinco: Lista y rancho
- Hasta las siete en invierno y hasta las ocho y media en verano: Paseo
- A las ocho en invierno y a las nueve en verano: Retreta, lectura de la orden y servicios.
- A las nueve en invierno y a las diez en verano: Silencio.

**Los servicios** que se realizaban eran de armas, mecánicos y económicos, o bien llamados de interior y de fatiga. Estos últimos eran los de limpieza del cuartel,

provisiones, aguada,...Los primeros estaban los de prevención y de plaza, este último a cargo de la Infantería. . Los servicios eran una fuente de ocupación rutinaria. Además de los conocidos, cada compañía tenía que nombrar, 4 aguadores, dos de compras, dos de provisiones, rancheros etc. Ante esta situación muchos oficiales se volcaron en la labor pedagógica de elevar el nivel cultural de los soldados. Existían multitud de paradas los domingos y fiestas patronales.

De los dos **ranchos** que se distribuían, a partir de 1885 se añadió una sopa de ajo o café después del toque de diana. La comida solía ser abundante pero falta de variedad: patatas, garbanzos, judías blancas, chorizo, morcilla, fideos, arroz, pimientos y huevo duro. La mejora de la comida era introducir carne, vino y fruta. El gasto por alimentación asumía el 65% del haber diario. Se distribuía en tres comidas, siendo la base las legumbres, las patatas, el tocino y algo de carne. Su poder calorífico era mayor y más sana que otras dietas que tomaba el campesinado. La patata sustituía al pan. La preocupación por mejorar la dieta se trasladó en dar algo más de proteínas al poner leche en el desayuno en vez del aguardiente y azúcar y algo más de carne, pero no se consumía ni verduras, ni fruta. *La comida era variada pero dentro de un orden. 1ª comida: Garbanzos, patata y tocino. 2ª comida: Patata, tocino y garbanzos.*

**En gasto en uniforme** era del 20% del haber. Las casi 200 ptas. sufragaban los costes de las prendas menores: gorro, traje de faena, chaleco, polainas y borceguíes, alpargatas, camisas, calzoncillos, pañuelos, toallas, ceñidor, guantes, morral y bolsa de aseo, plato, vaso y cuchara de metal y una bota de vino Si deterioraban o perdían una prenda, esta se restituía del almacén de la unidad con cargo a la masita del soldado. Lo que sobrara al licenciarse se le abonaba en metálico. Ello se traducía en todo tipo de pillerías para obtener el máximo beneficio de la masita. Las prendas mayores – el ros, la guerrera y el capote – con una vida de 4 años eran propiedad del Estado, así como el equipo – mochila y correa- que tenía una vida de 12 años.

**El haber diario del soldado** a finales de siglo era de 50 céntimos para los dos ranchos y el desayuno, 15 céntimos para el fondo de material (masita), y 15 en mano para otros gastos. El lavado de ropa corría a cargo del soldado que a través de lavanderas y al precio de 11 céntimos – un 10% del haber en mano – les lavaba las prendas que semanalmente debían de mudarse. El haber en mano se gastaba además en tabaco, jabón, hilo y otros gastos. La joya de los cuarteles eran los aparatos deportivos de influencia sueca, que tuvieron gran repercusión en la mentalidad de entonces.

## HACÍA LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR.

El **modelo alemán** capaz de movilizar a un millón de hombres (Batalla de Sadowa) se basaba en: estar preparados para la guerra; universalización del servicio; instrucción de la juventud en el mínimo tiempo y mantener reservas movilizables hasta la madurez.

Este sistema lo asumieron **los partidos progresistas** durante el Sexenio, cuando habían sido tradicionalmente partidarios de un ejército de voluntarios. Durante la Restauración los republicanos se inclinaban hacia la universalización, los federalistas por el voluntariado, los catalanistas por un convenio especial para Cataluña de un ejército profesional, los anarquistas con una milicia de voluntarios, los socialistas en un principio por el servicio universal y luego fueron partidarios de la supresión del ejército permanente, y los grupos minoritarios y radicales iban desde la universalización hasta el voluntariado. Después del 98 **la mayoría de las fuerzas políticas** se inclinaron por hacer desaparecer las exenciones, pero manteniendo el sistema de quintas. Solo una parte minoritaria se inclinaba por un ejército profesional.

**Canovas** puso los cimientos de la política de reclutamiento de la Restauración. La Ley de 1877 estructuró el ejército en dos conjuntos: permanente donde los jóvenes declarados aptos hacían un servicio de 4 años; y el de reserva donde se incluían a los excedentes, los redimidos, los sustituidos, que durante 8 años formaban la bolsa de movilización. Con esta fórmula se intentó vender que el sistema se había universalizado e igualado. La Ley de 1885 de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército introdujo novedades a nivel organizativo. El proceso del mismo pasó a depender del Ministerio de la Guerra y lo dejó el de Gobernación. Se crearon **las Zonas de Reclutamiento y Movilización**, sustituyendo a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos en la ejecución del sorteo y en los trámites de la redención o sustitución, evitando de esta forma situaciones caciquiles en los municipios y un mejor control de los ingresos.

La reforma del **General Cassola** durante el gobierno de Sagasta, predicaba un **servicio obligatorio para todos los españoles** sin distinción de ninguna clase, con la única exención para los que se iban a Ultramar. Los que se opusieron alegaron que el

coste era mayor y auguraron un mayor número de deserciones de los jóvenes con nivel cultural superior.

Pero los conflictos externos, la guerra de Cuba y la guerra de Marruecos, marcaron las nuevas preocupaciones de movilización, apartando el modelo germanófilo y centrándose en paliar las bajas de los conflictos anteriores. **El sistema no varió por falta de voluntad política** y la cerrazón de las clases dirigentes de reformar las desigualdades en las leyes de quintas. A pesar de estos conflictos muchos jóvenes y sus familias se dedicaron a buscar lo mayores subterfugios e influencias para evitar ser enviados a estas campañas y ser carne de cañón o servir a la Patria con la contribución de sangre.

### EL SOLDADO DE CUOTA.

Perdidas las colonias, la guerra de Marruecos (1909-31) se traduce en el punto de atención de nuestra política exterior y de nuestro esfuerzo militar. El CHICLANA es enviado primero a la zona de Melilla y luego al sector occidental de Larache. Las **revueltas populares ante el envío de tropas** no se hicieron esperar y la Semana Trágica de Barcelona así lo demuestran. Estas fueron las vicisitudes que afectaron:

- A principios del siglo XX las posturas seguían manteniéndose. Los **conservadores preferían un pequeño ejército de quintas bien instruido** y encuadrar al resto de la población en milicias provinciales; mientras **los progresistas mantenían su ideal de servicio universal y obligatorio**. El propio general Primo de Rivera era partidario de la primera opción siendo ministro de la Guerra en el gobierno de Maura. El **general Linares** que le sustituyó, era más progresista y estableció la novedad de la **cuota militar**, que era un paso para universalizar el servicio y hacer compatible determinados derechos de jóvenes que habían comenzado una carrera universitaria o actividad profesional. Pero fue el ministro del ramo, **el general Luque**, del gobierno de Canalejas, el que con la **Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 1912**, dio luz verde a que todos los españoles pasaban por el servicio militar y aquellos que servían 10 meses pagaban una cuota de 1.000 pesetas y los que lo reducían a 5 meses pagaban el doble. Con ello se universalizaba el servicio militar y se cumplía el mandato constitucional gaditano. Mitigó las reivindicaciones de las clases populares, estimuló las mejoras en los cuarteles y se continuó con las campañas de alfabetización donde no se permitía licenciarse al soldado que no sabía leer y escribir. Los datos pueden considerarse satisfactorios pues en los años 1924-1929 los analfabetos se redujeron a la mitad de los que pasaron por los cuarteles. Se ingresaba con 20 años.

- El concepto liberal y democrático de servicio obligatorio y personal se impone por factores político-sociales y bélicos. Una mayor mentalidad igualitaria en la sociedad y la necesidad de responder a las amenazas de la nación introducen este sistema, cuyo reclutamiento empieza en los 20 años, la permanencia en filas y reserva queda en los sucesivos años:

- 1912: 3 años y 15 años
- 1925: 2 años y 16 años
- 1930: 1 años y 17 años

La guerra de Marruecos con el nuevo sistema no requirió un mayor esfuerzo de reclutamiento pues aumenta el número de incorporados a los cuarteles y disminuye el de excluidos, siendo España el país europeo que llega al año 1936 con la duración más baja de servicio activo.

La talla para ser admitido se mantiene en 1,50. Cataluña tenía un número menor de excluidos por este motivo, aunque el índice descendía con los años. La talla media estaba entre 1,60 y 1,65 m, ancho busto, pierna corta y poco vientre. De todas formas los índices comparativos con otros países nos dan que España tenía uno de los mayores índices de mortalidad por causas ajenas al combate y una salud física por debajo de la normal para aquella época.

Las cuotas menos preferidas fueron Infantería y Caballería y pocos pisaron tierras africanas. Además de pagar la correspondiente cuota, tenían que presentar un **certificado de instrucción militar al ingresar**. Esta la obtenían en academias que realizaban una preparación premilitar en educación física, tiro y táctica. Francia, Alemania y Suiza adoptaron este modelo y más después de la I Guerra Mundial, de alguna forma era adelantar lo más posible la formación militar y sobre todo la formación física. Las cuotas aumentan en tiempo de conflicto y descienden en tiempo de paz. El mayor número de soldados de cuota procede de la España industrial.

La evolución técnica de las nuevas armas y requerimientos bélicos tras la I Guerra Mundial, obligaba a aumentar el nivel cultural del contingente. De aquí la preocupación de los Ejércitos europeos de **fomentar un mayor nivel de formación y disminuir las vulnerabilidades psicológicas del soldado analfabeto** (desconfianza, depresión, introversión) que podían mermar su capacidad combativa. Por estos años los varones presentaban una tasa de analfabetos del 45 –40%, siendo la Infantería la que mayor índice tenía, alcanzando el 90%.

**El modelo de Ejército-Escuela** tiene su máximo exponente en este periodo. En cada unidad se organizan unas escuelas por niveles a cargo de los capellanes y ayudados por seminaristas o soldados con estudios superiores. Durante la República los capellanes desaparecieron de esta labor. Mientras no aprendieran a leer y a escribir no podían licenciarse los soldados analfabetos, lo que estimuló las escuelas de adultos en la vida civil. De todo ello fueron los varones los beneficiados, quedando las mujeres al margen de este beneficio.

Las infraestructuras se mejoraron algo al construir cuarteles de nueva planta a las afueras de las ciudades, pero muchos seguían siendo viejos conventos que no reunían las nuevas necesidades de instrucción que requerían las unidades.

A la alimentación de otros tiempos se le añade una ración fija de pan de 625 gr y alguna legumbre más, por tanto bastante desequilibrada pues apenas había comida de origen animal.

Con respecto a **los campos de instrucción es en la II República** cuando se compran tierras para constituir campos de maniobras en donde ejercitar los ejercicios de adiestramiento de las unidades. Así aparecen los campos de San Gregorio, El Goloso, Carabanchel, Cerro Muriano. Pero la mayor parte de la instrucción se desarrollaba en forma de teóricas. El detrimento de la instrucción militar los aprovechó la alfabetización y la educación moral y sanitaria.

- Durante la II República, Azaña era contrario a cualquier iniciativa de profesionalizar el ejército, pues pensaba que era más democrático el servicio obligatorio, que pasó a durar 18 meses y dos años para los voluntarios. Las cuotas se mantenían pagando de 1.000 a 5.000 ptas según el nivel de renta por 6 meses de servicio.

### EL SERVICIO MILITAR UNIVERSAL Y PERSONAL.

Al CHICLANA la Guerra Civil le aconteció de guarnición en el Castillo de San Fernando en Figueras, pero no participó en ella porque fue disuelto, al no mostrarse de forma resuelta partidario del Gobierno de la República. Después de la misma en 1947, 100 años después de su nacimiento renace de nuevo y forman en sus filas jóvenes que sin ningún tipo de distinción hacen su servicio militar en diferentes puntos de la tierra catalana jóvenes procedentes de cualquier rincón de España.

**La Ley de Reclutamiento de 1940 elimina la cuota**, como medio para reducir el servicio militar, pero se crea la **Instrucción Premilitar Superior**, dirigido a universitarios que les permitía alcanzar el empleo de Sargento de milicias y ver reducido su servicio militar a 12 meses y a los soldados que hubieran recibido instrucción premilitar a través del Frente de Juventudes a 18 meses. El resto cumplía 2 años. Esta medida se toma para dotar de nuevos mandos para la Escala de Complemento, reservada para los procedentes de la IPS, y dar también un adoctrinamiento a los cuadros superiores de la futura sociedad civil y compatibilizar su deber de servir en el Ejército con los de su formación profesional.

Desde entonces el reclutamiento de los universitarios ha sufrido diferentes reformas y denominaciones. De la IPS se pasó a la Instrucción Militar de la Escala de Complemento, para últimamente denominarse Servicio para la Formación de Cuadros de Mando con la que se cierra la Ley Orgánica del Servicio Militar de 20 de diciembre de 1991.

La Ley de 1968 establece para todos una duración de 15 a 18 meses y la acción socializadora se mantiene al asumir las tareas de extensión cultural y de Promoción Profesional, dentro de una política de movilidad regional de los reclutas.

**La Ley del Servicio Militar de 1984**, adecuada a la Constitución, establece un servicio activo de 12 meses, a partir de los 18 años y **un servicio voluntario**, orientado a nutrir de especialistas con estudios de FP, de una duración mayor y remunerado. Se vuelve a regionalizar y se admite la objeción de conciencia y con ello la Prestación Social Sustitutoria, como forma legal de sustituir el servicio militar.

La Ley Orgánica que establece el modelo mixto de Fuerzas Armadas de 1991 reduce el servicio a 9 meses y es el que este año damos por liquidado, para dar paso a un modelo totalmente profesional. La forma de reclutar jóvenes para cumplir un servicio a la sociedad como deber de ciudadanos dentro del modelo de la nación en armas, queda sustituido por los sistemas de captación que cada ejército y unidad ha establecido, en un afán competidor por atraer a un sector de la sociedad hacia el oficio de soldado que desde finales de la edad moderna ha tenido un declinar importante.

Pablo Martínez Delgado. Coronel de Infantería en la reserva

Jefe del Batallón de Infantería Ligera Chiclana (1998-2001)

*Siempre me han gustado los libros y a la hora de clasificarlos los suelo poner en tres grupos diferenciados: primero los que ya he leído y estoy dispuesto a regalar al primero que me los pida, después los que aún no he leído y siguen a la espera del momento propicio, por último los que he leído y dejo a mano porque merecen una segunda o tercera lectura.*

*El primer libro que tuve ocasión de leer al hacerme cargo de mi puesto en la Subdelegación de Defensa entra de lleno en este tercer grupo, llevaba por título “Recuerdos Intrascendentes de un Coronel...y otras cosas”, en realidad no se trataba, a mi juicio, de recuerdos intrascendentes sino más bien de una visión trascendente de la vida militar. Su autor, el Coronel D. Pedro García Zaragoza se merece un lugar importante en este libro. He seleccionado tres de sus artículos que dan una visión personal y emotiva de temas expuestos en capítulos anteriores.*

## EJÉRCITO Y TRABAJO

Desde el momento en que una nación entra en las vías del desarrollo ha de enfrentarse con el problema de contar con una mano de obra más especializada y la reconversión de los trabajadores que “sirviendo” para todo, por no tener un oficio bien definido y aprendido, su aportación al ciclo productivo se reduce a encallecer sus manos, sudar de lo lindo y encorvar sus espaldas en los trabajos más duros y peor remunerados que, por otro lado tienden a desaparecer, puesto que las máquinas creadas por el hombre irrumpen con fuerza arrolladora en la agricultura, la industria y en los servicios.

Consecuencia del progreso es que la gente huye del campo, que la demanda de operarios especializados se incrementa y que el sufrido peonaje se encamina hacia su desaparición. Si, además, se tiene en cuenta que el consumidor y el empresario son cada día más exigentes, y que, afortunadamente, no pasan ya por la chapuza, nos daremos cuenta de la importancia que ha adquirido la formación profesional.

En nuestra Patria, que como en cualquier otro país, preocupa lo social, el Gobierno se dispuso a dar incruenta batalla al sufrido peonaje y, a efectos de redimir a aquellos que no tuvieron otra opción que seguir los pasos, sin horizontes, de sus padres, dejándose el sudor en cunetas y barbechos en trabajos temporales, desagradables e inseguros, creó el P.P.O. (Programa de Promoción Obrera).



El Ministerio de Trabajo, al igual que hiciera en su día el de Educación y Ciencia, al poner en marcha las Campañas de Alfabetización y de Extensión Cultural, vio en el Ejército un valioso colaborador y no quiso que éste quedara al margen de tan noble empresa, surgiendo de este entendimiento la Promoción Profesional en el Ejército, en siglas P.P.E., y que se materializaría en 126 escuelas, agrupadas en 61 centros, en las que se imparten la enseñanza de 60 especialidades laborales en cursos de cuatro a seis meses de duración.

La gama de oficios es lo suficientemente amplia como para que el soldado-alumno, becado por el Ministerio de Trabajo, pueda elegir entre cocinero a delineante, tractorista, electricista... La P.P.E. es la cálida mano amiga que el Ejército tiende a una juventud deseosa de mejorar sus condiciones de trabajo y, con ello, su situación social y económica, aprendiendo un nuevo oficio o perfeccionando y ampliando los rudimentarios y escasos conocimientos, especialmente teóricos, del que vienen ejerciendo. Y es esperanzador y reconfortante las miles de manos, encallecidas por el duro y noble trabajar, que han estrechado, y continúan estrechando, la que el Ejército les ofrece a lo largo y ancho del país.

El Ejército, que se ha volcado material y humanamente en esta trascendental tarea, aportando desinteresadamente aulas, locales y vehículos para los cursos de tractoristas y de conductores de camión y ómnibus, y un entusiasta, competente y responsable cuadro de jefes, oficiales y suboficiales para desempeñar las funciones de directores, profesores y monitores, siente inmensa satisfacción cuando, al finalizar cada curso, ve a hombres complacidos por haber sabido elegir el camino del sacrificio y renuncias –la asistencia a clases, de cinco horas de duración entre teórica y prácticas, les priva del paseo diario y permisos que no sean los fines de semana-, profesionalmente nuevos, confiados en sus aptitudes por los conocimientos adquiridos y sinceramente agradecidos y reconocidos por la oportunidad que se les ofreció. Son los nuevos pilares en los que se afianzará el progreso de la Nación, cuando se reintegren a la vida civil.

Ejército y Trabajo. Soldado para defender a la Patria con las armas en la mano y aprendiz de un oficio para continuar defendiendo su buen nombre y engrandecimiento con las herramientas de la Paz, con su buen saber hacer profesional en el mundo del trabajo, una vez finalizado su Servicio Militar.

Y es que el Ejército, en el que el Hombre, el Soldado, es su figura estelar y el objeto de todas sus atenciones en los aspectos físico, moral y material, nunca se ha contentado con formar simples soldados, utilizables exclusivamente en su provecho, muy al

contrario, siempre ha tenido el máximo interés –y no ha reparado en esfuerzos- en devolver a los padres unos hijos mejorados en muchos aspectos, tan evidentes que no es necesario enumerar, y a la Sociedad unos ciudadanos íntegros, disciplinados, responsables y conscientes de sus obligaciones y derechos.

Hoy, el Ejército (y cuando digo Ejército, me estoy refiriendo al conjunto de las Fuerzas Armadas), además de tradicional Escuela de Ciudadanía, es inmensa y provechosa Escuela de Formación Profesional en la que una juventud con ansias de perfección, ilusionada y con marcado espíritu de sacrificio, da los primeros pasos hacia un esperanzado porvenir, que no sólo redundará en su propio beneficio, sino en el de la colectividad nacional.

*Publicado en el diario "LA MAÑANA". diciembre de 1975*

### LA ACADEMIA GENERAL MILITAR EN EL RECUERDO

Al cumplirse el 20 de febrero el aniversario de la fundación de la Academia General Militar – este año se conmemora el 101º- , uno no puede menos que dar rienda suelta al recuerdo de los años y acontecimientos vividos en aquel ejemplar centro de enseñanza militar.

Fue en la primavera del año 1947 cuando por primera vez, como aspirante a ingresar en tan impresionante recinto, puse mis pies en su Patio de Armas que, en el transcurrir de los años sería testigo de tantas impecables formaciones para celebrar emotivos actos que dejan imborrable recuerdo en el militar.

Recuerdo la impresión que me causó la majestuosidad del edificio; la pulcritud, seriedad y estilo de los cadetes de guardia en la entrada principal; la intensísima actividad a que estaban sometidos los alumnos con el frecuente cambiar de ropas: ora vestidos para equitación, ora para gimnasia, ora para instrucción; el seguro caminar de los alumnos, el enérgico y respetuoso saludo a los profesores y la juvenil alegría que lo dominaba todo.

Recuerdo la inmensa satisfacción que experimenté al superar las pruebas médicas, físicas e intelectuales, que me llevaron a vestir el uniforme militar con los rojos cordones cruzados al pecho y a tener por hogar, durante dos años, la Casa Solariega del Ejército de Tierra. Allí, alternando el estudio de las materias militares: Táctica, Topografía, Armamento, Tiro, Deontología, Código de Justicia Militar, Ordenanzas, Régimen Interior, Moral, etc. y Perspectiva, Sombras y Acotados, Cálculo Integral y Diferencial, Trigonometría plana y esférica, Mecánica Aplicada, Física y Química, etc., con la Instrucción en el campo, ejercicios de tiro, marchas, maniobras y las sesiones de deportes, gimnasia y equitación, con el duro e inicial del volteo, sobre caballos que se las sabían todas, y el descenso “a tumba abierta” por los cortados, que terminaba, mayormente, con el rodar de hombres y caballos por las pronunciadas pendientes.

Recuerdo la ilusión con que se esperaba la llegada del sábado y domingo, que nos permitía pasar unas relajadas e inolvidables horas en la acogedora ciudad de Zaragoza, tan alegre y señorial.

Recuerdo aquellos exámenes al final de cada ciclo o materia, que llamábamos “atómicos”, consistentes en veinte preguntas de las que sólo se podía fallar dos para superarlos. En caso contrario, se hacía un nuevo examen a los pocos días y, si no se

aprobaba se “iba a examen” a fin de curso, con bastantes probabilidades de convertirse uno en “perdigón de verano”, quedando para setiembre.

Recuerdo aquellas marchas agotadoras por el Pirineo aragonés con el inseparable “bordón”, como la de Panticosa a Sabiñánigo, realizada por la noche en un tiempo record; las maravillosas vistas desde las altas cumbres alcanzadas y reflejadas en las cristalinas aguas de un ibón; las gratas retretas floreadas y el impresionante Toque de Silencio resonando en el valle en la quietud de la noche.

Recuerdo la poesía de Calderón de la Barca, que nos hacían aprender de memoria los cadetes de segundo curso, a modo de novatada, y que por constituir un compendio de Moral Militar jamás olvidé: “...Aquí la más principal/hazaña es obedecer/y el modo como ha de ser/es ni pedir ni rehusar/aquí en fin la cortesía,/el buen trato, la verdad,/la fineza, la lealtad,/el valor, la bizarría,/el crédito, la opinión,/la constancia, la paciencia,/la humildad, y la obediencia,/fama, honor y vida son/caudal de pobres soldado,/pues en buena o mala fortuna/la Milicia no es más que una/Religión de hombres honrados.

Pero lo que más profunda y emotivamente recuerdo son mi juramento a la Bandera en una fría mañana dominical del mes de diciembre en que, a pesar de ir a cuerpo, la emoción y el ansia de gritar “Si, juramos” nos mantenía insensibles al frío exterior, y el día en que, tras dos apretados cursos –desde el 15 de setiembre al 15 de julio, con unas breves vacaciones en Navidad y Semana Santa-, viviendo en plenitud la Milicia, inmerso en un ambiente de dura disciplina, de acendrado compañerismo, de caballerosidad, de sana y alegre juventud y de altos y nobles sentimientos, recibí mi flamante despacho de Alférez Cadete de Infantería, lo que suponía alcanzar el objetivo intermedio, previo a la terminación de la carrera y el tener que dejar la Academia General Militar, con lo que todo esto representa de separación de los compañeros de las otras Armas. Sentida separación, mitigada por la convivencia durante dos años en la Academia de Infantería, en Toledo, con los compañeros de Arma y la ilusión del reencuentro, al volver a coincidir durante tres meses en espera del señalado día de ser testigos del Juramento a la Bandera de una nueva promoción y de recibir el anhelado Despacho de Teniente de Infantería, que corona la terminación de la carrera y es punto de partida de una vida nueva en la que al Oficial se le abre un ancho campo en su labor formativa de la juventud que anualmente nutre las edificantes filas del Ejército.

Por último, acuden al recuerdo la vuelta a “La General”, ya apuntando canas en la mayoría de los componentes de la Promoción para celebrar las Bodas de Plata y renovar el beso de fidelidad a la Bandera, que veinticinco años antes habíamos prendido en ella;

el piadoso recuerdo, durante el impresionante toque de Oración para los que, en cumplimiento del deber, enfermedad o accidente no pudieron acudir a la cita, pero que, desde las alturas debieron contemplar, complacidos, el maravilloso espectáculo del permanente espíritu de Unidad de "La General".

Y, ya, más próximo en el recuerdo, la imagen del hijo besando la misma Bandera que el padre y recibiendo al cabo de los años de intenso estudio los mismos despachos en el mismo lugar y con el mismo espíritu y ansias de servicio.

*Publicado en "DIARIO DE LÉRIDA" febrero de 1983*

## EL SOLDADO DE RECLUTA FORZOSA

Allá por los comienzos del siglo XVI los rayos solares, entre amaneceres y atardeceres, arrancaban destellos a la panoplia de armas blancas que iban desde las pesadas espadas toledanas o bilbaínas a las sutiles dagas y espadines, reexpedidos desde las agudas puntas de picas y lanzas, al tiempo en que empezaban a tomar cuerpo la modalidad de los ejércitos permanentes. Todo ello como consecuencia de la tendencia a su extinción de los que, si en aquellos tiempos hubieran ido provistos del DNI, en el espacio de la profesión u oficio habría figurado: SOLDADO.

La escasez de estos elementos abocaba a recurrir, según qué casos y contiendas, a las levas, procedimiento de recluta ya puesto en vigor en la Edad Media, mediante sorteos con el aval de Ayuntamientos; selección que no complacía a todos por causas de exenciones, privilegios discriminatorios, chanchullos y proceder reprobables por parte de unos u otros, en los que entre el rico y el pobre la obligación recaía en los de siempre: paganos en “especie”, los que no podían pagar con el maldito dinero. Los Ejércitos se nutrían, así, de gentes sencillas, con señalado arraigo familiar, grandes dosis de humildad y, eso sí, con el inmenso lastre de la ignorancia dimanante de la incultura en un alto porcentaje de los “levados” o sorteados, suplantada y superada con creces por los picaros para los que la solución del problema logístico –que era personal-, incluyendo la provisión de víveres y fabricación de las balas de plomo, fundiéndolas, entretanto iba progresando la tecnología armamentista con el discurrir de los años y siglos.

Tras un período de superposición de las reclutas de profesionales de la Milicia y la forzosa, al igual que ocurrió con las armas en tierra y el mar, conviviendo las blancas con las rudimentarias de fuego: Arcabuz, que perfeccionado, deriva en Mosquete y éste en Fusil (siglo XVII) con bayoneta e ignición por pedernal y por percusión en el siglo XIX. Esto por lo que respecta al equivalente a la infantería actual, y de la variada gama de cañones: Cañones, Bombardas, Ribadoquines, Culebrinas, Pedreros, Versos, Esmeriles, Falconetes en relación con los artilleros de antaño y de la artillería embarcada, llega el momento en que la recluta forzosa toma carta de naturaleza, cuando desfilaban las efemérides del siglo XVIII.

Ya en los albores de la recluta forzosa, con las caras de asustados, de jóvenes aún agarrados a las faldas de sus madres, en buena parte del cupo, pero con la esperanzada ilusión de superar todos los obstáculos y añoranzas, sirviendo con lealtad, sin condicionamientos, sin pedir nada a cambio, altruistamente, a su Rey y a su Patria, los mandos desde el Cabo al General en Jefe tenían plena conciencia de la valía del joven que se incorporaba a filas –dejándolo TODO, con dolor, con resignada voluntad, pero deseoso de la llegada del día de sellar y refrendar con un beso la ofrenda de sangre y vida en público y solemne acto de Jura de Bandera. Juramento que le transforma, que le perfecciona, física y moralmente, llevando al bisoño soldado a ser un Hombre, un SOLDADO, contribuyendo en cantidad y, sobre todo, en calidad a la permanente vela de las armas en defensa de la Patria.

A pesar del carácter forzoso de la prestación del Servicio Militar el recluta, el soldado, con su buena disposición, su afán de superación, su nobleza fruto de la educación en el seno familiar y el complemento de aquellas escuelas, su estricto sentido del deber, su disciplinado comportamiento, su camaradería, hacía que el mando, a todos los niveles, fuera fácil, llevándole a ser graciable en el trato, viendo en él, no a un condenado poco menos que a galeras, sino un SERVIDOR DE LA PATRIA, de la Sociedad de la que procede y a la que se reincorporará, mediante relevo.

La consideración de los mandos hacia sus soldados y el respeto de éstos para con ellos llevaba en los momentos del licenciamiento a vivir situaciones de emotividad insuperables, por el aprecio, el agradecimiento por generalidades y particularidades, reconocimiento de la profunda carga formativa del servicio militar, deseos de éxitos recíprocos y sentidas despedidas con su doble faceta de Alegría/Tristeza-. Todo ratificado por cartas y tarjetas, especialmente por Navidad, con disculpas por no haberse podido despedir personalmente o dando inicio a una relación epistolar durante años, con participación de esposas e hijos (y en algún caso, hasta los nietos). Consecuencia de lo anterior, es de lo más frecuente el que todo militar que tuvo contacto o funciones de mando con Soldados guarde, como preciada joya y testimonio de su buen hacer, expresivas cartas de los que fueron sus subordinados, cuya relectura le lleva a recordar a tantos y tantos jóvenes que por un tiempo vistieron el comprometedor uniforme militar y le correspondió instruirles, educarles, ampararles y quererles.

De entre las Mesnadas, Huestes, Tercios, Regimientos, Banderas, Tabores, Compañías... que se podrían formar con los millones de SOLDADOS que pasaron por

las edificantes filas de las FFAA, Buenos Soldados, Ejemplares Soldados, Leales Soldados, Sacrificados Soldados y, sobre todo, Admirados y Queridos Soldados, cabe destacar en representación de todos ellos, merecedores de que la Patria, a través de las disposiciones gubernamentales correspondientes, salde la deuda de gratitud contraída con estos SOLDADOS, materializando el reconocimiento mediante unos sencillos monumentos, ubicados en las capitales de provincia o, mejor aún, en aquellas localidades que a lo largo de casi dos siglos fueron guarnecidas por soldados de reemplazo, haciendo más tangible y cercano su recuerdo y complementando por extensión a los ya existentes en Ceuta y Cartagena (desde 2001 y 2004, respectivamente) y el de carácter nacional en Alicante (inaugurado por SSMM el 12 de octubre de 2001). Monumentos tan sencillos como lo fueron ellos, que lo dieron todo, en muchos casos la Vida, sin pedir nada a cambio. Ahí van unos botones de muestra:

De nombre Salvador, natural de la ilerdense población de Borjas Blanca, fornido, voluntario para todo, buen carácter, con señalado interés por aprender, abierto, alegre y desprendido, incansable y exquisitamente respetuoso con sus superiores. Llevaba tan a flor de piel su arraigado amor a la Bandera y lo que representa que no lo podía disimular, aunque lo hubiese intentado. Caló tan profundamente el sentirse a todas horas Soldado de Infantería de por vida que, una vez licenciado, acudía anual y puntualmente a su Regimiento para participar emocionado y pleno de orgullo en la celebración de la festividad de la Patrona del Arma en que había servido, haciendo entrega de un, no por modesto menos valioso, premio en una de las pruebas en concurso, premio creado y sufragado por él, un modesto trabajador autónomo del ramo del transporte. En más de una ocasión rememoraba emocionado su etapa de soldado de reemplazo y su jura de Bandera en la lejanía del tiempo, haciendo partícipe a su Teniente -ya Coronel retirado- en sus frecuentes encuentros, de los indelebles momentos vividos, sencillos, intrascendentes pero inolvidables, como la cena ofrecida en su domicilio a su antiguo jefe, amigo, y esposa. La casa más bien parecía un museo por la variada exposición de objetos relacionados con el Ejército y detalles patrióticos. Desde hace unos años Salvador dejó esta morada terrenal, seguro que en perfecto estado de revista, para comparecer en el primer tiempo del saludo ante el Jefe Supremo.

Jorge tomaba parte en unas maniobras en Almería cuando un accidental disparo de un Cabo Primero obligó a su evacuación urgente a un centro hospitalario, en el que hace acto de presencia el Coronel del Regimiento y es informado de la gravedad de la herida, que requiere la amputación de la pierna, diagnóstico brutal que anonada al Coronel. Gracias a que cuando entró en la habitación se encontró con un joven animoso que



demostraba un valor y entereza extraordinarios, que tuvo la virtud de actuar como un lenitivo de los pensamientos que como jefe y padre de familia le preocupaban por él y la suya, no le cupo más que cuadrarse con honda satisfacción y saludarle militarmente. Momento sublime, tenso de emoción, éste de estar ante un joven tan Gran Hombre como Ejemplar Soldado. Visitado el paciente con posterioridad a la amputación, la misma entereza, el mismo ánimo, la misma esperanzada conformidad, el mismo Hombre y, por supuesto, el mismo Excelente Soldado.

El Coronel, abundando en la talla humana de Jorge y su calidad de Soldado, no puede renunciar a transcribir la carta que desde el Hospital Militar de Granada dirigió a su "amigo", así como la contestación de la familia a la que recibió como vehículo del intenso dolor del Coronel:

"Granada 13 de Febrero de 1985.

Estimado Coronel: Espero que al recibo de mi carta se encuentre usted bien. En primer lugar, le diré, que me alegro mucho de que usted se preocupe por mí y mi familia, dándole las gracias de todo corazón. Le diré que para mí es un poco difícil redactar una carta a tan estimada persona, pero lo voy a hacer de forma más fácil para los dos, como si se tratara de dos amigos que somos, pero con el debido respeto. Para empezar, le diré que me encuentro bastante bien de salud y de ánimos. La evolución de cura de la pierna va bastante bien, ya no me duele casi nada, ya me quitaron los puntos hace dos semanas, y estoy metido a fondo y con ganas, que es lo que más que tengo, con la rehabilitación, a la que asisto todos los días en este mismo hospital en el que hasta la fecha me tratan muy bien. Respecto a la pregunta suya de que si me trasladan a Madrid para lo de la prótesis, creo que no, puesto que me han dicho me la pondrán aquí. Esto me viene de maravilla, ya que no tendré que desplazarme de aquí para nada. Con su debido respeto, mi Coronel, me gustaría que me informase si es posible del desarrollo de los papeles para una vez que salga de aquí. Una cosa que me preocupa mucho, mi Coronel, es saber si tengo derecho dentro del Cuerpo de Mutilados a un trabajo, ya que toda la vida no voy a depender de una paga tan sólo para vivir, sino que necesito por fuerza un trabajo para desarrollar mi vida normal. Sin más que contarle de momento, se despide de Usía un Soldado y amigo de su Regimiento, esperando recibir contestación cuando Usía pueda. Gracias por todo de un amigo y Soldado, Jorge Luis"

Y a continuación la carta de la familia:

"18 de enero de 1985. Sr. Coronel:

Soy el hermano mayor de Jorge Luis, estoy en casa de mis padres y al leer su carta me han pedido que le escriba unas letras ya que mis padres y nosotros estamos muy agradecidos por acordarse en estas tristes circunstancias de dolor por lo acontecido a mi hermano. Sabemos y en ningún momento hemos pensado que lo que le pasó no haya sido un accidente. Y jamás hemos pensado en acusar a nadie, pues ya el Cabo 1º pienso que tenga para toda su vida una marca en su conciencia. Por otra parte señor Coronel, como Ud. ha dicho, mi hermano Jorge es y ha sido toda la vida un gran muchacho fuerte y enérgico, trabajador y muy cariñoso con los suyos; lo que ha pasado bien le podría haber pasado a otro, pero el destino ha sido ése y tenemos que con mucho esfuerzo, admitirlo. Mi madre le digo que está muy afectada, siempre llorando y pensando en su hijo, nosotros ya puede imaginarse, pensar que es un niño prácticamente y está, diríamos, inútil aunque no me guste esta calificativo. Sr. Coronel, de veras que le estamos muy agradecidos por esas letras que también tenían dolor, sabemos que Ud. lo ha sentido, desde aquí, esta tierra le pedimos por favor que no se olvide de mi hermano y que piense en su futuro...Perdone que sea tan ordinario, sepa entenderlo. Con esto quiero decir, referente al futuro que si puede hacer algo, como trámites oficiales y lo que esté en su justa mano. Se lo agradeceremos profundamente. No sé qué más decirle, no queremos cansarle ni quitarle tiempo, pues sabemos que sus obligaciones son amplias. Pero ya que me he puesto a escribirle, aquí estamos. Sabemos que no estamos a dos paso, la distancia es larga, pero si algún día viene a Las Palmas no dude pasarse por nuestra casa, su casa. ¡Perdone! Sr. Coronel estas letras mal escritas y envueltas en dolor, pues nosotros somos una familia muy unida y esto nos ha dejado rotos. Nada más, esperando todos que mi hermano regrese pronto, ya que tenemos muchas ganas de verlo, y que Ud. se encuentre bien al recibo de estas letras, nos despedimos con un sincero saludo. Pidiéndole a Dios que no tenga que escribir cartas en estas circunstancias. Atentamente, José.”

El Coronel, recordando lo que hizo en su día al recibir tan sentida y aleccionadora carta, vuelve a saludar militarmente y a descubrirse ante tan extraordinaria, por sencilla, valiosa y digna de admiración, familia. ¡Qué Dios les bendiga y que a Jorge le discurra, nunca mejor dicho, sobre ruedas el negocio de neumáticos que regenta en su tierra natal!

Sin duda de ningún género que para ser un BUEN SOLDADO no es necesario rebasar los límites de lo normal, entrando en el campo del heroísmo, tan bien nutrido de héroes nominados y anónimos. En la vida ordinaria se presentan infinitud de ocasiones para muchos irse perfilando como Soldados Modélicos, que podemos personalizar en Santi.

Santi era lo que se dice un “chicarrón del norte” por dentro y por fuera. Navarro, de Arbeiza, alto y fuerte de cuerpo y espíritu, con una gran y contagiosa alegría de vivir, buen amigo de sus amigos, siempre dispuesto, incansable, lleno de vitalidad y de nobles sentimientos. Sus grandes ojos estaban hechos exclusivamente o, al menos, los enfocaba para ver la belleza de las cosas y, por supuesto, de las personas, de la vida, orillando las asquerosas facetas con que se nos presenta, a veces. Estaba encantado por tener la fortuna de cumplir el Servicio Militar. Santi era Gastador y ordenanza del Coronel del Regimiento por su condición de “Banderas” y, como tal le hacía acompañar en sus recorridos diarios por las dependencias del cuartel, con especial y detenida parada en la cocina y el comedor a la hora del reparto de la comida, indicada por el toque de corneta de fajina.

Hablando con él se daba uno cuenta de hallarse ante la dualidad de tener delante a un niño grandote y, a la vez, ante un Soldado Ejemplar, personalizando el hecho ancestral de “las buenas migas” del soldado con los niños y a la recíproca, la admiración del niño por los soldados, siendo digno candidato a ser premiado con dicho título, como se hizo y lo alcanzó para su plena satisfacción. Santi tenía asumidos de buen grado, sin reticencias, fruto de su madurez intelectual, los valores trascendentes de la Milicia, tan poética como magistralmente definida por D. Pedro Calderón de la Barca. Nuestro buen soldado jamás dejó traslucir la más leve queja, ni siquiera una mínima insinuación, todo lo encontraba correcto: la comida, el vestuario, el alojamiento, el régimen de permisos, el trato a todos los niveles, la dureza de la instrucción táctica, el confort en los ratos y lugares de ocio... Santi era una fuente inagotable de optimismo, de conformidad, de sinceridad, de felicidad (si se entiende por ella el estar satisfecho de uno mismo, con lo que se es, lo que se tiene y lo que, razonablemente, se puede alcanzar).

Y entre lo razonablemente alcanzable ocupaba un lugar preferente el conseguir una fotografía junto a su Coronel que, como es fácil de imaginar, obtuvo tan pronto exteriorizó su deseo en fecha tan señalada como la celebración del “Día de Puertas Abiertas”, dentro de la “Semana de las Fuerzas Armadas”. Aprovechando la visita a los actos programados y que el fotógrafo andaba por allí, a mano, disparando a diestro y siniestro –se entiende que lo que apretaba era el disparador de la cámara-, el Coronel posó entre Santi y el otro “banderas” en un marco apropiadísimo; a los pocos días, Santi tuvo su deseada foto, dando lugar a unos emotivos momentos en los que la expresividad de sus ojos no pudo disimular ni las sentidas muestras de agradecimiento. Por la mente del Coronel, contagiado por la felicidad de Santi por la grandeza del instante, derivado de un hecho tan insignificante, pasó renovada la idea de qué simple es, a veces, hacer

felices a los que nos rodean. Ni que decir tiene que le faltó tiempo al gran Santi para enviar a sus padres la fotografía.

En las maniobras, Santi se encargaba de montar la tienda de campaña del Coronel con diligencia en su doble función de dormitorio campestre y reducido lugar de trabajo y aseo personal: palangana y jofaina, proveyendo el agua necesaria transportada en los camiones aljibes.

Como todo, absolutamente todo, tiene su fecha de caducidad, a Santi le llegó el día de su licenciamiento. Sentida y emotiva despedida con la convicción de que ése era punto y momento de divergencias de sus vidas con ubicaciones en Cataluña y Navarra, con remotas posibilidades de nuevos reencuentros; pero no fue así, a los pocos meses apareció el buenazo y añorante Santi por su entrañable Regimiento para, desde la perspectiva de paisano, recordar tiempos recientes, saludar a compañeros y amigos del reemplazo siguiente y, sobre todo, dar un fuerte abrazo a su Coronel, al que echaba de menos en la distancia, considerable distancia, que hacía más valioso el gesto. Nueva y efímera alegría que tuvo su reedición meses posteriores. Efectivamente, estando ya el Coronel en la reserva activa, en Lérida, un buen e inesperado día se llevó la grata sorpresa al abrir la puerta de casa y ver casi llenando el marco de la misma a Santi, acompañado de un señor de más edad que él y un niño. Efusivo, cordial y emotivo saludo con fraternal abrazo, fuerte, cálido y prolongado. Presentación de los acompañantes, que resultó ser el alcalde de su pueblo y su hijo.

Invitados a comer, el ama de casa afrontó con suma complacencia el improvisado aumento de comensales, contribuyendo a que la reunión resultara doblemente agradable: por el esmero de la cocinera y por la animada conversación, basada, principalmente, en los gratos recuerdos del pasado próximo. Momentos plenos de emotividad, dignos de parar el diapasón del tiempo para disfrutar de ellos en toda su integridad. Hasta que, como siempre, llega el inexorable momento de las despedidas con sus dobles facetas de inmensa alegrías por el encuentro y ligeros rasgos de tristezas, al pensar si no será la última.

Y, tristemente, así sería. A los pocos meses de este gratificante reencuentro, el Coronel recibió una llamada telefónica de una hermana, comunicándole que Santi había fallecido al ser embestida la furgoneta que conducía por otro vehículo. Anonadado por tan inesperada y triste noticia, profusamente dolido, como si de un familiar muy allegado se tratara, el Coronel, su Coronel, elevó una sentida y esperanzada plegaria con la total

certeza de que Santi, el Soldado Ejemplar entre los ejemplares, forma en las eternas y acogedoras filas del Dios de los Ejércitos. Descanse en paz.

Vayan estas líneas en Llor del Soldado de Reemplazo de los que tuvimos la fortuna y el honor de, en la limitada parcela del tiempo enmarcado en casi dos siglos de vigencia del Servicio Militar Obligatorio –abolido en el año 2001–de formarlos, cuando reclutas y mandarlos, cuando Soldados en la vida de guarnición, ejercicios, marchas, maniobras y desfiles en los sucesivos empleos como Suboficiales, unos, y Oficiales y Jefes, otros, marcando un hito importante en la vida de tantos jóvenes españoles que recuerdan con gozo aquellos tiempos, no por añoranza de la juventud, sino por las experiencias, vivencias, lazos, emociones y tantos momentos inolvidables vividos. Soldados que dejaron una profunda huella en la Nación tras su paso por las edificantes filas de los Ejércitos, en correspondencia a la dejada en sus juveniles espíritus por sus Mandos.

*Publicado en Revista EJÉRCITO. abril de 2011*

## AGRADECIMIENTOS

La exposición “Una Mirada al Ejército del Siglo XX” pretende servir de recordatorio a los héroes anónimos que, vistiendo el uniforme, escribieron la historia del siglo XX. En realidad deberíamos hablar de “proyecto” más que de exposición, ya que pretendemos dar continuidad a un trabajo, cuya semilla (CISMO Centro de Interpretación del Servicio Militar Obligatorio) sembraron los que me precedieron. Uno de los objetivos del proyecto ha sido crear un lugar visitable que sirva para interpretar la historia reciente de nuestro Ejército; Además de la colección de objetos e iconos (donados desinteresadamente), hemos preparado un libro (a modo de resumen y con la finalidad de divulgar), un catálogo de los materiales expuestos y una base de datos en la que intentaremos mantener vivo el recuerdo, en forma de textos, fotos y otros documentos que debemos preservar. Todo este esfuerzo ha dado fruto gracias a la contribución de personas e instituciones que han aportado recursos, ideas, inspiración y apoyo. Desde la Subdelegación de Defensa queremos reconocer su ayuda desinteresada.

- Personal Destinado en la Subdelegación de Defensa
- Reservistas Voluntarios
- Asociaciones (Hermandad de Veteranos, Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Lérida, Escala de Complemento de Ferrocarriles , Somatén, Asociación Catalana de Veteranos de Sidi Ifni-Sahara, Amics de la Mili, Artilleros Veteranos de Montaña)
- Academia General Militar y Academia General Básica de Suboficiales
- Revista “El Jueves”
- Empresa SORIGUE
- Museo del Tractor de Época de Castellbisbal
- IEI Instituto de Estudios Ilerdenses
- AGM Academia General Militar
- AGBS Academia General Básica de Suboficiales
- Reservista D. José Acuña Guzmán
- Comandante D. José Luis Aguado Álvarez
- Mosen Vicenc Alfonso i Miret

- Coronel D. Luis Alfonso Arcarazo García
- D. Fernando Aranzana López
- D. Gerard Ausbach Lleonart
- Tcol. D. Francisco Javier Álvarez Sánchez
- D. Joan Bosch Canals
- Reservista. D. Josep Maria Casamajó Estevez
- Tcol. D. Carlos Carbonell Pastor
- Coronel D. Urbano Diaz Mestre
- D. Jose Farrús Rocaspana
- General D. Emilio Fernández Maldonado
- Tcol. D. Alberto Garau Lefler
- Coronel D. Pedro García Zaragoza
- Cabo D Jose Manuel Lasmarias López
- Coronel D. Patricio Mandia Orosa
- Tcol D. Josep Francesc Mari Cardona
- Coronel D. Pablo Martínez Delgado
- Tcol D. Pedro Martínez Hércules de Sola
- C.L. D. Juan Martínez Marti
- D. Pau Martinoli Cullerés
- Reservista D. Alejandro Mir Fo
- Tcol D. José Ramón Ortiz de Zárate
- Coronel D. Pedro Maria Pejenaute Moraga
- D. Eduardo Piedrabuena León
- Coronel D. Jaime Piqué Gasset
- D. Miquel Querol Gisbert
- D. Josep Lluís Ribes
- D. Juan Rodríguez Milán
- D. Julián Román Aldana
- Dña. Cristina Saiz Enfedaque
- D. Manuel Sánchez Molina
- Tcol. D. José Manuel Vicente Gaspar
- Dña. Fina Villanueva Fuentes

